

**UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO**

**ÁREA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**TESIS DE GRADO**

**“EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO”**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE  
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION**

**POSTULANTE: Univ. Viviana Matilde Villegas Paco**

**TUTOR: Lic. Freddy G. Medrano Alanoca**

**El Alto – Bolivia**

**2016**

## **DEDICATORIA**

*A mi Madre por la confianza y apoyo brindado que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me ha demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.*

*De manera muy especial a mi compañero, en la vida Jorch Rodríguez pues él fue el principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, sentó en mi bases de responsabilidad y deseo de superación, en el tengo el espejo en el cual me quiero reflejar pues sus virtudes infinitas y su gran corazón me llevan a admirarlo cada día más.*

## **AGRADECIMIENTO**

*A Dios ser maravilloso que me dió Fuerza y Fe para creer en lo que me parecía imposible terminar.*

*A la Universidad Pública de El Alto por darme la oportunidad de recibir formación profesional.*

*Al Lic. Freddy G. Medrano Tutor de Tesis, por su valiosa guía y asesoramiento en la realización de la misma.*

*A los señores Lic. Grover F. Gutiérrez , Lic. Luis E. Mamani S. Lic. Rachard J. Torrez por todo su apoyo.*

## INDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	1
PRESENTACIÓN DE ESTUDIO.....	1
1.Planteamiento del Problema.....	1
1.1. Formulación del Problema.....	6
1.2. Objetivos de Investigación.....	6
1.2.1. Objetivo General.....	6
1.2.2. Objetivos Específicos.....	6
1.3. HIPÓTESIS.....	7
1.4. IDENTIFICACIÓN, CONCEPTUALIZACION DE VARIABLES.....	7
1.4.1 Variable Independiente.....	7
1.4.2 Variable Dependiente.....	7
1.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	7
1.6. JUSTIFICACIÓN CIENTÍFICA.....	11
1.7. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.....	11
1.8. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	12
CAPÍTULO II.....	14
SUSTENTO TEÓRICO.....	14
2.MARCO INSTITUCIONAL.....	14
2.1. CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.....	14
2.1.2. Antecedentes.....	14
2.1.3. Fundamentos.....	15
2.1.4. Diagnostico de La Educación.....	17
2.1.4.1. A nivel internacional.....	17
2.1.4.2. A nivel nacional.....	18
2.1.4.3. A nivel local.....	21
2.1.5. BASE LEGAL.....	21
2.1.6. VISIÓN.....	22
2.1.7. MISIÓN.....	23
2.1.8. OBJETIVOS.....	23

2.1.8.1. OBJETIVOS GENERALES.....	23
2.1.8.2. Objetivos específicos.....	24
2.1.9. POLÍTICAS .....	24
2.1.10. ESTRATEGIAS .....	25
2.1.11. METAS.....	26
2.1.12. INTERACCIÓN CON LA SOCIEDAD .....	27
2.1.13. MERCADO LABORAL CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.....	33
2.1.14. GENERACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS LABORALES Y DESARROLLO DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.....	34
2.2. REALIDAD INTERNA DE LA INSTUTUCIÓN .....	35
2.3. MARCO TEÓRICO .....	35
2.3.1 Enfoque de Evaluación.....	35
2.3.2. Evaluación .....	35
2.3.3. Qué Es La Evaluación del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje.....	37
2.3.4. Qué Función Cumple La Evaluación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje .....	38
2.3.5. Diferencia entre Evaluar y Medir.....	40
2.3.6. Relaciones que Existen entre La Evaluación y Los Momentos Y Elementos del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.....	42
2.3.7. Cómo se Clasifica La Evaluación.....	47
2.3.8. El Criterio ha ser Medido y Evaluado en El Aprendizaje .....	51
2.3.9. QUÉ SE EVALÚA CON LA EVALUACIÓN .....	54
2.3.9.1. Qué papel desempeñan los Instrumentos de Medición en La Evaluación .....	58
2.3.9.2. Clasificación de Las Pruebas.....	60
2.3.9.3. Bases Conceptuales de La Evaluación.....	61
2.3.9.4. Enfoques de La Evaluación: Cuantitativo y Cualitativo .....	63
2.3.9.5. La Evaluación Cuantitativa .....	63
2.3.9.6. La Evaluacion Cualitativa .....	63
2.4. DIFERENCIAS ENTRE MEDICIÓN Y EVALUACIÓN.....	64
2.4.1. Funciones De La Evaluación .....	65
2.4.2. Según su Función .....	65
2.4.3. Función Formativa.....	65
2.4.4. Función Sumativa.....	66

2.4.5. Según su Extensión .....	66
2.4.6. Evaluación Global .....	66
2.4.7. Evaluación Parcial.....	66
2.5. SEGÚN AGENTES EVALUADORES.....	66
2.5.1. Evaluación Interna.....	66
2.5.2. Evaluación Externa .....	67
2.6. SEGÚN SU MOMENTO DE APLICACIÓN.....	67
2.6.1. Evaluación Inicial.....	67
2.6.2. Evaluación Procesual.....	67
2.6.3. Evaluación Final.....	68
2.7. TIPOS DE EVALUACIÓN .....	68
2.7.1. Evaluación Continua .....	68
2.7.2. Evaluación De Criterio .....	68
2.7.3. Evaluación Formativa.....	68
2.7.4. Evaluación Global .....	69
2.7.5. Evaluación Inicial.....	69
2.7.6. Evaluación Integradora.....	69
2.7.7. Evaluación Normativa .....	69
2.7.8. Evaluación Cualitativa .....	70
2.7.9. Evaluación Sumativa.....	70
2.8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN.....	73
2.8.1.1. DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN .....	74
2.8.1.2. ¿Qué Evaluar? .....	74
2.8.1.3. Conceptual .....	75
2.8.1.4. Procedimental .....	75
2.8.1.5. Actitudinal.....	75
2.8.2.1. ¿Cuándo evaluar?.....	76
2.8.2.1. Evaluación Diagnostica .....	76
2.8.2.2. Evaluación Sumativa .....	77
2.8.2.3. Evaluación Formativa .....	77
2.8.2.4 ¿Cómo evaluar?.....	78
2.8.2.5. ¿Quiénes evalúan? .....	78
2.8.2.6. La auto evaluación .....	78

2.8.2.7. La co – evaluación.....	78
2.8.2.8. La heteroevaluación .....	79
2.8.3.1. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.....	79
2.8.3.2. Guía de Observación.....	79
2.8.3.3. La Entrevista .....	80
2.8.4.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	80
2.8.4.2. Exámenes .....	80
2.8.4.3. Exposición .....	81
2.8.5.1. RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ESTUDIANTES .....	81
2.8.5.2. Conceptos del Rendimiento Académico .....	81
2.8.5.3. Rendimiento Individual .....	82
2.8.5.4. Rendimiento General.....	82
2.8.5.5. Rendimiento Específico .....	83
2.8.5.6. Rendimiento Social.....	83
2.9.1. CALIDAD EDUCATIVA.....	83
2.9.1.2. Definición de Calidad Educativa .....	84
2.9.1.3. Evaluación de La Calidad Educativa.....	85
2.9.1.4. Marco Conceptual .....	86
2.9.1.5. Marco Legal.....	87
2.10. ACTORES DEL ENFOQUE .....	87
2.10.1. ELABORACIÓN DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN.....	88
2.10.1.2. Objetivo de la Evaluación: .....	88
2.10.1.3. Metodología de Evaluación:.....	88
2.10.1.4. Selección de las Unidades de Evaluación.....	89
2.11. Población .....	89
2.12. Muestra.....	89
CAPÍTULO III.....	90
METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN .....	90
3.1. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN .....	90
3.2. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	90
3.2.1. Técnicas e Instrumentos.....	90
3.2.2. Cuestionario .....	90
3.2.3. Entrevistas.....	91

3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	91
3.4. POBLACIÓN O MUESTRA DE ESTUDIO .....	91
3.5. DETERMINACIÓN Y TAMAÑO DE LA MUESTRA.....	91
3.5.1. Delimitación de La Unidad de Análisis .....	92
3.5.2. Delimitación Temporal .....	92
3.6. PLAN DE ANÁLISIS Y TABULACIÓN .....	92
CAPÍTULO IV .....	93
INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	93
4. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS .....	93
4.1. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO. .....	94
4.1.1. Objeto de Conocimiento sobre La Concesión y Conocimientos del Enfoque de La Evaluación y Su Relación con La Calidad Educativa.....	94
4.1.2. Interpretación y Análisis del Cuestionario a Los Docentes de La Carrera Ciencias de La Educación Universidad Pública de El Alto.....	101
4.2. ANÁLISIS DE LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE.....	118
CAPITULO V .....	119
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	119
5.1. CONCLUSIONES.....	119
BIBLIOGRAFÍA.....	122

## INTRODUCCIÓN

La evaluación es adoptada en los sistemas de educación de los diferentes países de Latinoamérica, está orientada desde varias perspectivas pedagógicas, psicológicas y socio políticas; entre las cuales podemos mencionar:

Que evaluar no se reduce a medir ciertos aspectos de la realidad educativa. Por el contrario, la evaluación se entiende como el juicio de valor que resulta de contrastar el resultado de la medición de una realidad empírica con un parámetro normativo previamente definido.

En el transcurso de los últimos años, el tema de la evaluación ha alcanzado un protagonismo evidente, hasta convertirse en uno de los aspectos centrales de discusiones, cuando se habla de evaluación se piensa de forma prioritaria e incluso exclusiva, en los resultados obtenidos por los estudiantes. Hoy en día este sigue siendo el principal punto de mira de cualquier aproximación al hecho evaluador, que es parte del sistema educativo nacional.

Por lo que evaluar y a hacer la relación con la calidad de la educación es un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables acerca del contexto, los recursos, los procesos y los resultados de la educación, constatando así la naturaleza de la práctica educativa para compararla con el ideal plasmado en el fin y los objetivos de la misma, precisando las diferencias entre ambos y sus posibles causas.

Hoy en día la evaluación y su relación con la calidad educativa es un proceso de análisis e interpretación de los resultados obtenidos del seguimiento y medición sobre el logro de objetivos en todo el proceso del Sistema Educativo Plurinacional, que genera juicios de valor sustentados en proceso de investigación en correspondencia con la diversidad sociocultural. Se caracteriza por ser un proceso cíclico, permanente, sistemático, integral, orientador, de diálogo y reflexión.

Es cíclico porque es un proceso continuo que una vez finalizado se inicia nuevamente; es sistemático, porque es un componente del sistema plurinacional de la calidad educativa; es integral, porque considera a los actores de la

educación y la comunidad y las dimensiones de la persona; es orientador, porque plantea propuestas oportunas y pertinentes para lograr la calidad educativa; de dialogo y reflexión, porque en conjunto con la comunidad y los actores de la educación se plantean propuestas en consenso sobre las dificultades y logros.

La palabra calidad tiene su origen en el ámbito económico, fundamentalmente en la relación de mercado, expresado esto en la comercialización de los productos “producto de calidad”. Término que posteriormente fue extrapolado al ámbito de la educación, la medición de la calidad educativa estuvo orientada bajo la lógica de eficiencia y eficacia (menor costo mayor beneficio), propio del modelo de producción capitalista.

Con el pasar de los años la calidad educativa, se ha constituido en una meta compartida, actualmente países de Latinoamérica y el mundo están brindando una mayor atención al tema de la calidad educativa, es así que muchos de estos países cuentan con instancias o instituciones encargadas de evaluar y medir la calidad educativa. Es también evidente que los enfoques en cuanto a la medición de la calidad educativa, en gran parte de estos países, continúan siendo asignados por las políticas educativas implementadas producto del modelo económico neoliberal.

Debería entenderse a la evaluación de la Calidad Educativa como un conjunto de procesos articulados de manera cíclica y en espiral, con carácter permanente, sistémico, integral, orientador de dialogo y de reflexión. A su vez se caracterice por contar con un concepto de Calidad Educativa que orienten en el planteamiento de indicadores de calidad educativa.

# CAPÍTULO I

## PRESENTACIÓN DE ESTUDIO

# **CAPÍTULO I**

## **PRESENTACIÓN DE ESTUDIO**

### **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El enfoque de evaluación de la calidad educativa es inspirado en experiencias de evaluación y plantea una concepción integral y holística de la evaluación, orientada a la valoración de las múltiples dimensiones de las acciones educativas.

En este marco, la evaluación no se limita en ser un proceso técnico e instrumental separado de las políticas educativas y solamente concentrando en la etapa final de los proceso educativos; se trata de un proceso de valoración de las acciones educativa en los ámbitos pedagógicos curricular, institucional y de la comunidad en relación con las políticas planteadas y su incidencia en la transformación social, que permite identificar avances, problemas y necesidades, los que permiten plantear alternativas de solución.

Es cíclica porque la conclusión de un ciclo evaluativo implica el comienzo de un nuevo proceso de evaluación y, con ello, una nueva oportunidad y el despliegue de la amplia gama de posibilidades tomando en cuenta las características de los resultados obtenidos y fundamentalmente, formas diferentes de encarar las acciones educativas.

Es permanente porque es un proceso continuo que valora la calidad de la educación en los diferentes momentos en que se desarrollan las acciones educativas, permitiendo su ajuste oportuno.

Además la evaluación se caracteriza por ser cíclica, permanente, sistémica, sistemática y orientadora.

Es sistémica porque contempla a las políticas de Estado, las acciones educativas de los actores de la educación, los ámbitos, la metodología de la evaluación como un todo interrelacionado porque permite lograr la calidad de la educación en

permanente relación con el sistema educativo plurinacional y su implementación en la educación Boliviana.

Es sistemática porque implica la aplicación de acciones metodológicamente consensuadas, planificadas, tomando en cuenta el sentido plural de las nacionalidades y las culturas.

Es orientadora porque, plantea propuestas oportunas y pertinentes frente a dificultades y necesidades indefinidas para lograr la calidad educativa. Metodológicamente, la evaluación implica un proceso comunitario que se realiza a través del seguimiento, la medición y la investigación, elementos inherentes a la misma en tanto técnica, como operaciones definidas y ordenadas.

En tiempos del periodo precolombino la “evaluación” formaba parte de todas las actividades cotidianas que realizaban las comunidades, entre ellas la educación, donde la evaluación se constituía en un momento de reflexión y meditación durante el día y a la conclusión de una actividad por más pequeña que ésta sea, donde todos los miembros de la comunidad participaban activamente en este proceso.

Posteriormente, la invasión española significó la interrupción y retroceso al desarrollo propio de los pueblos, imponiéndose así una educación ajena a las culturas, tradiciones y costumbres

de los pueblos y naciones indígenas originarias, creando escuelas de adoctrinamiento y de enseñanza sólo para hijos de colonizadores, criollos y caciques. De esta manera la evaluación se caracterizaba por ser teológica, escolástica, humanista y religiosa; los conocimientos adquiridos se comprobaban por medios orales a través de interrogatorios, no incluía la capacidad reflexiva sino que se basaba en la memorización de las clases narradas, para lo cual no se tenía que saber de evaluación, solo saber el objetivo o el tema a evaluar.

A inicios de la época republicana, durante el gobierno de Simón Bolívar, se determinó que la educación era el primer deber del Estado, sin embargo, producto de políticas implementadas por gobiernos posteriores, la educación en sus diferentes niveles continuó con su carácter mono cultural y eclesiástico, constituyéndose en mecanismo para la exclusión y el sometimiento de las naciones indígenas originarias.

En este contexto, la evaluación de aprendizajes de los estudiantes se realizaba a través de una práctica, que consistía en rendir exámenes públicamente al finalizar el año escolar, donde se otorgaba premios a los estudiantes sobresalientes, por ejemplo en la ciudad de La Paz se publicaban los nombres de los alumnos más destacados en los periódicos de la época, como forma de premiar e incentivar la competencia entre estudiantes. El tribunal examinador estaba conformado por representantes del municipio, del ministerio, regentes de otros centros educativos y padres de familia (Mamani y Sinche: 2007).

Durante la época de los gobiernos liberales, en los años 30, surgió como una experiencia única y aislada la escuela Ayllu de Warisata, que buscaba recuperar las formas propias de educación comunitaria y productiva, donde los miembros de la familia y la comunidad asumían el rol principal dentro del proceso educativo. En esta experiencia, la evaluación, en un inicio, respondía a las políticas educativas de esa época, posteriormente y de forma paulatina se fue suprimiendo del proceso educativo, concibiéndola como parte de la vida misma, que se manifestaba de forma natural, respondiendo más a las exigencias del medio que al criterio personal de un evaluador. Con respecto a la formación de maestros, la graduación de los primeros maestros indigenistas titulados en Warisata no tuvo el carácter de examen, sino más bien el de una demostración flexible de aptitudes (Salazar: 1986, Pag. 65).

En el mismo periodo, en el ámbito universitario, se plantea la necesidad de una autonomía de la educación superior en relación al Estado y la iglesia, de ésta

manera se realizan las convenciones estudiantiles de 1902 en Potosí, en 1909 en Sucre, cuyas conclusiones exigían la "libertad de enseñanza" para la educación universitaria. Es así que, la autonomía universitaria fue establecida el 11 de enero de 1931 durante el gobierno del Gral. Carlos Blanco Galindo.

En lo que corresponde a la época de la Revolución de 1952, en el ámbito de la educación entra en vigencia el Código de la Educación Boliviana (1955) donde se "...Universaliza la educación, gratuita, obligatoria para el nivel primario, con el propósito de modernizar a la sociedad...", (Ministerio de Educación: 2008, Pág. 16) y se estructura aún más la educación escolarizada con un rasgo fundamentalmente mono cultural y homogeneizante, profundizando la falta de secuencia y continuidad entre los diferentes niveles del sistema educativo.

En cuanto a la evaluación, el Código de la Educación Boliviana establecía en su Art. 264 que, "La evaluación es el proceso destinado a verificar el grado de eficiencia con el que el sistema escolar cumple los fines generales y objetivos específicos de la educación...", (Ministerio de Educación y Bellas Artes: 1955, Pág. 74), sin embargo en la práctica la evaluación se redujo a la aplicación de pruebas objetivas y de rendimiento (exámenes), a la culminación del proceso educativo.

A partir de los años 80, a causa de una crisis económica y política a nivel mundial, en Bolivia se comienza a implementar el modelo económico neoliberal, imponiendo reformas como la Participación Popular, Capitalización, Reforma de Pensiones y la Reforma Educativa entre otras. En el ámbito de la educación, con la implementación de la Reforma Educativa, se afianzó aún más el aprendizaje individualista, "modernizador" y globalizador apoyado en un enfoque pedagógico constructivista descontextualizado, diseñado sólo para los dos primeros ciclos del nivel primario dejando de lado el nivel secundario, la educación alternativa, especial y superior, lo cual contribuyó a profundizar la discriminación, la desigualdad e inequidad social, económica y cultural que la institución escolar se encargaba de legitimar

En la década de los noventa se asumió de alguna manera el enfoque de la Reforma Educativa, a partir de una adecuación curricular de los contenidos de la educación regular. De la misma manera, en esta área, las ONG's jugaron un rol importante al asumir tareas del Estado en cuanto a equipamiento, capacitación y contratación de técnicos, como también desarrollando campañas de alfabetización.

Las universidades a partir de los años 80 y 90, iniciaron una serie de reformas en los ámbitos académico y administrativo, con el objetivo de mejorar la calidad educativa, muestra de aquello, en algunas universidades se generaron procesos de evaluación y acreditación de pares a nivel nacional e internacional. Una de las primeras universidades en realizar su evaluación diagnóstica de carácter institucional fue la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba el año 1989, constituyéndose en el inicio de prácticas de evaluación en otras universidades para mejorar la calidad educativa y la pertinencia institucional.

A partir del IX Congreso Nacional de Universidades mayo de 1999, la Secretaria Nacional de Evaluación y Acreditación, es administrada por el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), cuyos objetivos son impulsar procesos de autoevaluación en las carreras y programas de las Universidades Públicas, organizar actividades de evaluación externa y acreditación al interior del Sistema de la Universidad Boliviana.

Es evidente que, en los diferentes niveles de educación del sistema educativo, se desarrollaron experiencias aisladas sobre medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa, mismos que no trajeron consigo mayores avances y cambios para la educación y por ende para la sociedad en su conjunto.

En el actual contexto político, ideológico, económico, social y cultural, que para Bolivia significa procesos de transformaciones profundas tras la aprobación y promulgación de la Constitución Política del Estado, apoyados en el Plan Nacional

de Desarrollo y el nuevo proyecto de Ley de Educación 070 “Avelino Siñani y Elizardo Pérez”.

En este marco, es importante reflexionar sobre algunos términos y conceptos que tienen su origen y hacen referencia a contextos ajenos a nuestra realidad, esto en el ámbito de la educación y específicamente con el propósito que hoy nos ocupa, significa re conceptualizar y re significar los términos de “Calidad Educativa”, “Evaluación” desterrando la concepción de la educación mercantilista y monocultural.

Todos estos aspectos, ayudaron a formular la siguiente interrogante de investigación.

## **1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿En qué medida el enfoque de la Evaluación se relaciona con la Calidad Educativa en la Carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto?

## **1.2. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.2.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar un Enfoque de la Evaluación y su relación con la Calidad Educativa en la Carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.

### **1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar la concepción de Enfoque.

- Describir los términos de Evaluación y Calidad Educativa.
- Proponer un Enfoque de Evaluación y su Relación con la Calidad Educativa.

### 1.3. HIPÓTESIS

El enfoque de la Evaluación se relaciona de manera directa con la calidad educativa ya que determinara el nivel de la calidad en la Carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.

### 1.4. IDENTIFICACIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN DE VARIABLES

#### 1.4.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

- Enfoque de la Evaluación.

#### 1.4.2 VARIABLE DEPENDIENTE

- Calidad Educativa en la carrera Ciencias de la Educación, Universidad Pública de El Alto.

### 1.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE INDEPEN-DIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Enfoque de la evaluación.	Es un sistema de convivencia armónica en comunidad y complementariedad con la naturaleza,			Cuestionario Entrevistas

	<p>desarrollo de saberes y conocimientos práctico –</p> <p>Teórico – productivos, igualdad de oportunidades y la identidad cultural en diálogo y respeto recíproco con otras culturas; que orientaran en el planteamiento de indicadores.</p>	<p>Social</p> <p>Educativo</p>	<p>Integral</p> <p>Socio comunitario</p>	<p>Cuestionario</p> <p>Entrevistas</p>
Relación	<p>Asignación de números al rendimiento de los estudiantes, de acuerdo a reglas preestablecidas y el uso de escalas bien definidas. Está limitada a descripciones cuantitativas no incluye descripciones cualitativas ni juicios de valor, pero es indudable que toda medición realizada forma parte del proceso evaluativo.</p> <p>Tomando en cuenta también es un proceso integral, permanente</p>	<p>Social</p> <p>Educativo</p>	<p>Integral</p> <p>Socio comunitario</p>	<p>Cuestionario</p> <p>Entrevistas</p> <p>Cuestionario</p> <p>Entrevistas</p>

Evaluación	<p>sistemático y</p> <p>Comunitario que se da a partir del dialogo y reflexión que forma parte de las experiencias de la vida socio comunitarias, contribuyendo al desarrollo de la formación integral.</p> <p>Es la verificación de los resultados o productos del aprendizaje, previstos en un currículo proceso mediante el cual una institución educativa certifica la capacidad y competencia de sus productos, que puede basarse en los resultados.</p>	Social Educativo	Integral  Socio comunitario	<p>Questionario Entrevistas</p> <p>Questionario Entrevistas</p>
------------	---	---------------------	--------------------------------------	---

VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Calidad educativa	<p>Calidad de la Educación se refiere a las características del contexto, insumos, proceso y resultados de la formación del ser humano.</p> <p>Está condicionada histórica y socialmente y toma una expresión concreta a partir del ideario filosófico, pedagógico, sociológico y psicológico, imperantes en una sociedad determinada. Es medida por la distancia existente entre la norma (el ideario) y el dato (lo que ocurre realmente en la práctica educativa). Ese ideario se concreta en el fin y los objetivos de la educación.</p>	<p>Calidad de gestión Administrativa.</p> <p>Organización</p>	<p>Procesos de gestión</p> <p>Planificación administrativa.</p>	<p>Cuestionarios</p> <p>Entrevista</p> <p>Registro de notas</p>

## **1.6. JUSTIFICACIÓN CIENTÍFICA**

Es evidente que nuestro país no cuenta con un sistema propio encargado de ver el tema Evaluación de la calidad educativa de forma integral, por lo que amerita iniciar procesos de cambios profundos y paradigmáticos en la estructuración, organización, composición y funcionamiento de un sistema, lo que sin duda significa reflejar la situación educativa desde la diversidad cultural.

En este sentido, de acuerdo a los artículos 77 y 78 de la Constitución Política del Estado, se justifica que la educación constituye una función suprema del Estado, que tiene la obligación de sostenerla garantizarla y gestionarla para lograr una educación de calidad.

## **1.7. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA**

En este contexto en el ámbito de la educación es importante y necesario que nuestro país cuente con un Sistema propio de Calidad Educativa, que permita acompañar la implementación y consolidación del nuevo enfoque educativo en sus diferentes niveles, modalidades y subsistemas.

Así también, ante los emprendimientos de países de Latinoamérica y el mundo sobre el tema de evaluación que ya cuentan con un sistema de evaluación; se plantea un enfoque educativo de relación con la Calidad Educativa, que posibilitará la recolección, el análisis y la interpretación de información pertinente, confiable, válida y relevante; la cual permitirá sentar bases sólidas para la toma de decisiones y políticas educativas, toda vez que las acciones de este modelo velarán por el desarrollo de una buena educación, respetando la diversidad cultural y promoviendo la igualdad de oportunidades.

La importancia del presente modelo educativo radica en abarcar todo el Sistema Educativo, hecho que sin duda permitiría establecer la coherencia y secuencia entre cada uno de los niveles y subsistemas de educación.

## **1.8. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA**

Los instrumentos de medición y recolección serán las herramientas que se utilizaran para obtener la información deseada, los cuales están determinados por las técnicas e instrumentos de investigación científica, que son aplicaciones de la misma manera a todos los involucrados en el que hacer educativo.

Los principales instrumentos y técnicas utilizados en el trabajo de investigación son: los cuestionarios, las entrevistas, la observación directa.

Esta temática está relacionada con el ámbito de la sociología educativa, en cuanto aportara en gran medida a futuras investigaciones que quieran estudiar fenómenos sociales en la elección de carreras profesionales.

Los instrumentos de medición y recolección serán las herramientas que se utilizara para obtener la información deseada, los cuales están determinados por las técnicas e instrumentos de investigación científica, que son aplicados de la misma manera a todos los involucrados en el que hacer educativo.

En este contexto el Sistema Educativo, se fundamenta en el modelo educativo Sociocomunitario Productivo, basado en un enfoque pedagógico descolonizador, comunitario, intracultural, intercultural, plurilingüe y productivo, donde los procesos de enseñanza y aprendizaje son de carácter práctico-teórico-productivo, orientados a la formación de personas preparadas para desarrollarse en todas sus potencialidades y capacidades para vivir bien en comunidad, revalorizando y reafirmando la unidad plurinacional del país, con identidad cultural.

En concordancia con el planteamiento de este enfoque educativo, la creación de un modelo educativo de Seguimiento, Medición, Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa, a la hora de ver, acompañar y valorar los procesos educativos, debe tomar en cuenta el “todo” la comunidad, su organización política, económica, productiva, social, cultural y cosmovisión lo que permitirá velar la

integralidad de la formación de los actores de la educación, en sus dimensiones del ser, saber, hacer y decidir, para vivir bien.

El sistema Educativo recoge, entre otras, la experiencia de Warisata, que desarrolló la escuela de la vida donde saber bien era la condición educativa del vivir bien, caracterizada por una pedagogía productiva y liberadora, desarrollando una educación activa y de trabajo destinado al bien social.

El enfoque pedagógico busca formar estudiantes que interactúen y se apropien de la cultura, a partir de un proceso participativo, formativo, activo reflexivo, crítico integrador y comunitario, mediante el cual se aprende de forma gradual procedimientos, pensamientos, formas de actuar ligados al trabajo y la producción”  
Ministerio de Educación:2008,pag.34)

## **CAPÍTULO II**

### **SUSTENTO TEÓRICO**

#### **2. MARCO INSTITUCIONAL**

##### **2.1. CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

###### **2.1.2. ANTECEDENTES**

Bolivia, Estado Plurinacional, atraviesa por una etapa de profundos cambios. Tales cambios han determinado la construcción de un nuevo país con políticas basadas en la Constitución Política del Estado, aprobada y promulgada el 7 de febrero del 2009, el planteamiento de una nueva ley educativa, el establecimiento de las autonomías, la elección de gobernadores y nuevas autoridades ediles, el reconocimiento de los pueblos indígenas, originarios y campesinos.

Estos retos nos plantean nuevas habilidades, destrezas y competencias que permitan ingresar al mercado laboral con igualdad de oportunidades, con una formación de calidad y calidez humana.

El trabajo de las diferentes jornadas académicas de la carrera al interior de la Universidad Pública y Autónoma de El Alto UPEA, una vez logrado su Autonomía y Cogobierno.

Los resultados obtenidos a la fecha en el desarrollo académico y administrativo de la carrera y la necesidad de contar con una normatividad interna.

La realización del primer y segundo congreso interno de la UPEA, en el que se aprueba el Estatuto Orgánico de la UPEA.

La urgente e imprescindible presentación de los documentos de la carrera ante las instancias de certificación académica del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana CEUB.

La eminente realización de la sectorial académica de todas las carreras de Ciencias de la educación del sistema universitario en la ciudad de Trinidad sede de la Universidad Autónoma del Beni, los días 20 al 22 de septiembre de 2006.

La organización de nuestra universidad en diferentes áreas o facultades, lo que permite la descentralización académica y administrativa de los diferentes procesos de nuestra casa Superior de Estudios

La necesidad de contar con una documentación saneada en esta etapa especial de conformación de diferentes áreas transición que atraviesa toda nuestra universidad.

La petición de la sociedad de contar con una casa superior de estudios que responda a las demandas y necesidades de desarrollo humano integral.

La necesidad de desarrollar la educación del departamento y del país en general, diversificando la oferta de formación en el área educativa.

Las políticas selectivas y restrictivas de ingreso a la educación superior universitaria promovida desde dentro de las universidades con costos elevados y cupos de admisión que en la mayoría de los casos no escapa a la corrupción y manipulación de los requisitos de admisión establecidos

### **2.1.3. FUNDAMENTOS**

En la mente del pueblo Altoño siempre estuvo y está presente el espíritu de constante superación. La indiferencia de las autoridades de la UMSA al ofrecer carreras técnicas a nuestra población fue considerada como una discriminación, cuando en la ciudad de El Alto la demanda superaba esta oferta y se necesitaba desarrollar formación profesional universitaria a nivel de licenciatura y de tercer nivel.

Así, se organizó la inscripción y marcha el primero de mayo del 2000, con el objetivo de los predios de la facultad Técnica de la UMSA, hoy UPEA, cuya

contundente y masiva participación en pro de conseguir como conquista social en una lucha feroz con el fenómeno de exclusión y marginamiento educativo a nivel superior, se logró una universidad sin autonomía, lo que representaba ser una casa de estudios superior mutilada y limitada a la voluntad de los políticos de turno y en función de gobierno.

Con la creación de la Ley 2115 del cinco de septiembre del año 2000 bajo el régimen político partidario eclesiástico e intereses personales de dirigentes sindicales y el sistema opresor, que fue después la Comisión de Desarrollo Institucional CDI con su administración dictatorial y mala administración académica, con carácter represivo y a la cabeza de Javier Tito Espinosa, Edgar Chipana, José Vallejos y cuyo choteó de pegas era oscuro y muy cuestionado por no contratar a profesionales con títulos académicos y en provisión nacional que los avale a nivel académico como pertinentes para el ejercicio docente.

Este engaño al pueblo y a los estudiantes, se cometía también en la carrera de Ciencias de la Educación empleando una malla curricular propio de las normales y cuando se denunció esta situación irregular se amedrento a los estudiantes lo que luego nos llevó al estallido del movimiento universitario y a la toma de los predios de la UPEA un 4 de julio del 2000, con lo que se logra la expulsión de los agentes paramilitares y fascistas de Javier Tito y Edgar Chipana, cuya medida fue secundada por el CDI, gracias a la movilización estudiantil, tras largas jornadas en contra de la policía se logra mantener en los hechos a la universidad, inmediatamente se instala una huelga pidiendo una solución definitiva y favorable al conflicto.

El 9 de julio del año 2002 las fuerzas policiales logran tomar los predios de villa Esperanza agrediendo a los huelguistas, pero en horas de la noche la comunidad universitaria logra recuperar y consolidar la toma y control absoluto de los predios de la UPEA. Se había hecho respetar en la práctica la autonomía de los predios de la universidad. Desde ese momento la policía sabía exactamente el valor que

mostraban los estudiantes en su lucha. En una de las asambleas se determinó la destitución de las autoridades.

## **2.1.4. DIAGNOSTICO DE LA EDUCACIÓN**

### **2.1.4.1. A nivel internacional**

La educación atraviesa por una etapa de constante calificación en todos los niveles del que hacer educativo, sin embargo los países que dominan el planeta la emplean para perpetuar sus políticas económicas y sociales, las cuales son únicamente la de mantener la ignorancia y la pobreza en los países conocidos como en vías de desarrollo.

Cada vez más personas en el planeta tienen acceso a la educación escolar, pero también es cierto que muchas de estas abandonan, o son excluidas o simplemente la educación no responde a sus necesidades y se opta por dejar las instituciones educativas. A esto se añade los costos altos de la educación que obligan a las personas a elegir entre el estudio o el trabajo de explotación para poder sobrevivir.

Los encuentros internacionales de JhonTiem y Dakar han establecido líneas de acción a nivel mundial en el tema de la educación, los mismos que son aplicados en todo el planeta bajo la tuición de entes financieros que no son otra cosa que los instrumentos de los países neocoloniales que hegemonizan la política económica del mundo, de las regiones, de los países y la educación no es otra cosa que el medio más eficiente para difundir sus valores, principios, costumbres del neoliberalismo capitalista y deshumanizante.

La tecnología aplicada a la educación resulta ser un medio eficiente para consolidar la individualización de los aprendizajes y como efecto inmediato la competencia más tenaz de los profesionales enseñantes, pero también es un medio para difundir y recibir información concerniente a la educación. Lo que muchos no comprenden que esta manera de recibir información, no es otra cosa que un negocio sin control porque por este medio se tiene acceso a las

aberraciones más perversas de la humanidad como ser la pornografía, el delito y otros.

Muchos de los niños mueren por la ignorancia de sus padres, por falta de alimentos, por enfermedades, por la delincuencia, por la negligencia, por vivir en la extrema indigencia, o porque el sistema económico establece un control prenatal que se puede decir que es sinónimo de abortos.

Las mujeres todavía son excluidas de los sistemas educativos, son más las mujeres que ingresan a primaria, pero son menos en los cursos de formación secundaria y superior.

#### **2.1.4.2. A nivel nacional**

La educación en nuestro país no escapa a la problemática mundial, existe un alarmante abandono estudiantil pese a la inversión hecha por el estado para mejorar los índices de asistencia efectiva de los estudiantes.

La exclusión escolar es un problema especialmente para el área dispersa donde no existen centros de educación primaria y peor aún de educación secundaria y superior, por lo que los niños, jóvenes e infantes migran a las ciudades en condiciones deprimentes de vida.

La economía de libre mercado promueve con mucha dureza la explotación de las personas, en el sector de la educación la crecida del sub empleo.

La política estatal de privatización de la educación hace que las diferencias entre educación pública y privada sea cada vez más amplia, el Estado no asume su responsabilidad de mantener una educación fiscal y gratuita, es así que en educación secundaria por ejemplo la escuela privada es casi igual en porcentaje a la fiscal y en educación superior existen más universidades privadas que públicas.

El presupuesto nacional de la educación no representa el 8 por ciento que establece la normativa internacional, por lo que la iglesia católica y

fundamentalista asume el rol del estado con escuelas de convenio, universidades religiosas, en otros espacios las organizaciones no gubernamentales son las encargadas de la educación de nuestros niños, ellas se encargan de la construcción, la alimentación, la contratación de personal, la implementación de currículas al margen de lo que establece el estado.

Las autoridades de la educación en el país son personas que no conocen el área educativa, solo en el país cualquier persona puede ser ministro o ministra, o viceministros, o directores de las instancias ministeriales, en los servicios de educación existen profesionales que poco o nada conocen de la problemática y ciencia educativa, esto debido a los favores políticos y a la politización del empleo en nuestra área.

Nuestra educación no cambia sus currículas de formación aún se realicen reformas educativas, por el contrario se pretende reducir al mínimo el desarrollo de la educación, priorizando únicamente la matemática y el lenguaje, como si nosotros no estuviéramos en condiciones de aprender y enseñar las diferentes disciplinas del conocimiento, lo último para las potencias y lo mínimo y doméstico para los países pobres.

La política educativa de las universidades de selección y restricción a la educación superior implementada por las limitaciones de las universidades públicas hace que directa o indirectamente, consciente o inconscientemente se aplique la ley del más fuerte económicamente, ya que los cursos de ingreso y los exámenes de admisión tienen un costo muy alto y quienes pueden acceder a estos exámenes, los que tienen dinero o los que no tienen ni para comer, otra vez la educación superior es elitista en desmedro de las conquistas populares de acceder en igualdad de condiciones a las universidades.

La formación docente del país es muy incipiente, solo a nivel de técnico superior cuando el país necesita educadores de avanzada, de nivel científico, desde que se implementa la reforma educativa la formación docente disminuye un año de formación con el eslogan de decir que se forman mejores profesores y en realidad

la formación docente va en retroceso. Solo en el país la formación docente está al margen de la formación universitaria y científica.

La mercantilización de los títulos de licenciatura promovida por las universidades privadas hace que los docentes tengan el título de licenciados pero no para el ejercicio docente, por el contrario, para sacarlos del profesorado porque las menciones son en administración, gestión, y otras, pero no para mejorar su condición de docentes de las unidades educativas, así pronto muchos profesores serán licenciados y su ejercicio profesional de docentes no habrá cambiado, ni mejorado, ni profesional ni económicamente.

La producción de textos de carácter científico es casi nula en nuestra educación, nos vemos invadidos de textos de Argentina, Perú, España, Colombia, México y nosotros como país no tenemos un centro de investigación y publicación nacional, es tanto así que el ministerio de educación remata la imprenta del ministerio, los que producen conocimiento por su cuenta en la universidad por lo general son personas que realizan un gran esfuerzo intelectual y económico en pro de nuestra educación.

La educación alternativa es considerada como de poca importancia ya que se la deriva a ser solo una dirección, después de ser un Vice Ministerio y antes una subsecretaría de estado.

Los diseños curriculares son ahora producto de comercialización que se pueden adquirir en las mismas direcciones departamentales de educación, en el caso de la educación superior son adaptaciones y copias en el peor de los casos de otras universidades fuera de contexto.

La educación inicial no es obligatoria en el país, por lo que los profesionales, las instituciones y más, están sujetas a la libre contratación y a la improvisación por lo general.

### **2.1.4.3. A nivel Local**

Nuestra Carrera ha desarrollado un diagnóstico a nivel local, esto ha permitido ver las necesidades que tienen los diferentes sujetos vinculados a la educación como son los padres de familia, quienes son los beneficiarios directos de los servicios educativos, por otro lado ha permitido, contar con información relevante de los municipios aledaños a nuestra universidad, las instituciones no gubernamentales son también un espacio en el que los estudiantes pueden desarrollar su actividad profesional, por lo que su requerimientos de competencias se ha recogido y finalmente un grupo igual de importante que las anteriores es el de las instituciones gubernamentales, como la prefectura, la policía, ministerios, fuerzas armadas y otras, quienes esperan determinadas competencias de los profesionales en educación.

De manera general se ha podido identificar que la sociedad no conoce plenamente el trabajo que un profesional en Ciencias de la Educación realiza, se la ve como sinónimos del magisterio.

Por otro lado, se pudo evidenciar, que es consciente de la importancia de la educación dentro la sociedad y el desarrollo del país en general.

Gran parte de las instituciones y sujetos ve como una competencia importante en el profesional en Ciencias en Educación, el diseño, la ejecución y la evaluación de proyectos sociales y de desarrollo.

El tema del medio ambiente es una preocupación general, ya que hace referencia a la convivencia de todo el planeta y por tanto a la humanidad en general, de tal forma que el profesional debe estar preocupado en esta temática.

### **2.1.5. BASE LEGAL.**

La Universidad de El Alto ha sido creada mediante Ley 2115 de 5 de septiembre 2000 Como Universidad Pública y mediante Ley No 2556 de fecha 12 de

noviembre 2003, se concede plena Autonomía Universitaria, conforme manda la Constitución Política del Estado.

**Naturaleza Jurídica Institucional.**- La Universidad Pública de El Alto UPEA, es una institución de Educación Superior, científica, productiva, autónoma, democrática, pública, laica, gratuita, multinacional, pluricultural, que forma parte del Sistema de la Universidad Boliviana en igualdad de derechos, de condiciones y jerarquía con las restantes universidades estatales autónomas de conformidad a los artículos 92 y 93 de la Constitución Política del Estado.

**LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:** Funciona al amparo de la Ley No 2115 del 5 de noviembre 2000 y Ley 2556 de 12 de noviembre 2003 de la Universidad Pública de El Alto, con cinco pre especialidades inicialmente y un técnico superior en educación que son:

- Psicopedagogía.
- Administración y Gestión Educativa.
- Currículo y evaluación.
- Educación Alternativa y popular.
- Educación a distancia.
- Técnico superior en educación parvulario.

Funcionan en los predios de la Universidad de El Alto - Villa Esperanza y localidades de Qorpa, Chaguaya Achacachi y Guaqui

Por otro lado en el XI congreso de universidades del sistema boliviano se ha determinado la pertenencia de la Universidad Pública de El Alto al sistema universitario nacional, de tal forma que el actuar de la Carrera debe y está enmarcado en esta normativa.

#### **2.1.6. VISIÓN**

La Carrera de Ciencias de la Educación se consolida como un referente de formación profesional en el área de la educación, priorizando la investigación

científica en todos los campos del conocimiento, aplicando a la práctica para la transformación económica, social, cultural y política a favor de los intereses de las naciones originarias y clases populares, desposeídas y marginadas.

Promueve acciones científicas revolucionarias para el cambio del sistema económico, social, político y educativo en función de las necesidades e intereses del Estado plurinacional y comunitario, integrando los saberes y haceres de nuestras culturas con el desarrollo de la ciencia y la tecnología en un marco de una auténtica autonomía y cogobierno docente estudiantil constituyéndose en una institución que contribuye con liderazgo a una formación crítica y consciente en pro de la liberación y auto determinación soberana de nuestros pueblos.

### **2.1.7.MISIÓN**

Formar profesionales altamente calificados en todas las disciplinas del que hacer educativo con conocimientos tecnológicos, científicos teóricos y prácticos; con conciencia crítica y propositiva, que responda al encargo social, a las necesidades del Estado Plurinacional y al desarrollo de una educación liberadora basada en un enfoque productivo.

### **2.1.8. OBJETIVOS**

La carrera de Ciencias de la Educación tiene como objetivos básicos:

#### **2.1.8.1. OBJETIVOS GENERALES**

Formar profesionales capaces de responder a la realidad educativa en el contexto plurinacional, haciendo uso de las metodologías y recursos científico-tecnológicos para conocer, interpretar, proponer soluciones y transformar la sociedad, construyendo nuestra conciencia crítica, creativa y reflexiva en función a los cambios sociales.

### **2.1.8.2. Objetivos específicos**

- a)** Formar profesionales fortaleciendo los valores y principios éticos, académicos y autonomistas buscando la construcción de una conciencia social constructiva y solidaria.
- b)** Promover la creación de nuestras teorías y prácticas pedagógicas, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación, con la participación plena de la sociedad.
- c)** Desarrollar el proceso de cambio y transformación dialéctico, para que los profesionales desarrollen la mentalidad de cambio e innovaciones permanentes en los contenidos curriculares y prácticas académicas.
- d)** Formar líderes sociales comprometidos con los ideales del pueblo trabajador y los sectores sociales marginados y discriminados para lograr la libertad, la democracia participativa y la justicia social.
- e)** Propiciar una formación humanística y ecológica valorando la preservación de nuestros recursos naturales y la Biodiversidad, en la perspectiva de lograr una armonía entre el hombre y la naturaleza.
- f)** Desarrollar en los docentes y estudiantes de la carrera hábitos, actitudes y estrategias dirigidas a la productividad, la producción de bienes educativos y servicios de calidad.

### **2.1.9. POLÍTICAS**

Representa un elemento de la planificación universitaria, que expresa las rutas a seguir en forma institucional en la formación profesional del segundo y tercer nivel de formación superior:

- Enfatizar la atención de las necesidades sociales
- Capacitar activa y constantemente a las organizaciones sociales y socioculturales
- Mejorar constantemente la calidad de docentes

- Institucionalizar el concurso de méritos y examen competencia como mecanismo de selección de personal docente y administrativo.
- Crear laboratorios y talleres para la realización de pre - especialización
- Propiciar eventos académicos de análisis y discusión de problemáticas políticas, económicas, culturales y educativas actuales.
- Hacer respetar la educación fiscal y gratuita en los niveles: pre - escolar, primario, secundario y superior.
- Fomentar la investigación científica y la formación de profesionales investigadores.
- Fortalecimiento de culturas originarias.
- Fomentar la formación de profesionales de excelencia.
- Orientar la extensión y la interacción universitaria a la atención de necesidades sociales.
- Desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje participativos, activos democráticos.
- Consolidar la implementación de post grado en sus diferentes niveles: diplomado, especialidad, maestría y doctorado.

#### **2.1.10. ESTRATEGIAS**

- Establecer convenios con Universidades nacionales y extranjeras, organizaciones públicas y de la sociedad civil como organizaciones gubernamentales, Organizaciones No Gubernamentales y otras.
- Interactuar con otras carreras mediante seminarios, foros debates, etc.

- Abarcar procesos de orientación universitaria para estudiantes de nivel secundario
- Valorizar los rasgos de identidad pluricultural y multilingüe.
- Organizar prácticas educativas en comunidades alejadas.
- Gestionar becas
- Alentar la investigación por especialidades.
- Realizar estudios sobre necesidades reales y potenciales de profesionalización del país.
- Promover la capacitación, especialización y titulación de tercer nivel de manera continua a docentes y profesionales en general.

#### **2.1.11. METAS**

- Consolidar el Área o Facultad de Educación con las Carreras: Ciencias de la Educación y Educación Parvularia, con proyección en otras carreras: Filosofía y Ciencias de la actividad física y deportiva.
- Consolidar del instituto de investigación e interacción educativa.
- Consolidar la Biblioteca virtual especializada en temas educativos
- Consolidar el laboratorio de computación
- Realizar trimestralmente eventos académicos de análisis y discusión de la realidad y problemática nacional.
- Institucionalización de docentes.
- Organizar mínimamente un curso de capacitación para los docentes por semestre.
- Organizar cursos de verano para la recuperación y reforzamiento de los estudiantes.
- Realizar cursos de apoyo y/o capacitación a las organizaciones cívicas del entorno según sus demandas.

- Insertar en los planes y programas la revalorización de la cultura, saberes y tecnología indígenas, originarias y campesinos.
- Incrementar número de aulas, según las necesidades de la carrera y las proyecciones de crecimiento vegetativo de la población estudiantil.
- Establecer convenio de interacción social, demanda de investigación, aplicación de resultados de investigación, becas y financiamiento del Estado y organizaciones de la sociedad civil.
- Recuperar y profundizar convenios de ayuda económica interna y externa.
- La carrera de ciencias de la Educación se convierte en el pilar fundamental de la UPEA
- Mantener el prestigio revolucionario de la Carrera Ciencias de la Educación y la UPEA
- Organizar un Centro de orientación vocacional para estudiantes de primaria, secundaria y pre profesional.
- Trabajar en la autoevaluación y acreditación de la Carrera.

#### **2.1.12. INTERACCION CON LA SOCIEDAD**

- a)** Integrar a la sociedad a través de planes y programas de carácter multidisciplinario e interdisciplinario y adquiriera un compromiso con el desarrollo socioeconómico del país, el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes y contribuya al desarrollo regional con sentido de integración nacional. La coordinación interinstitucional debe plasmarse con acuerdos y convenios
- b)** Contribuya a que los obreros, campesinos y clases medias asuman la necesidad histórica de una transformación de las estructuras sociales, económicas de nuestro país.
- c)** Debe orientar la actividad científica y cultural en relación con las necesidades de los trabajadores e integrar las políticas académicas e institucionales con las tareas orgánicas.

- d) Promover una intensa y estrecha interacción con los sectores de la sociedad que han creado, particularmente con las clases sociales.
- e) Promover toda actividad relacionada a la conservación y preservación del medio ambiente, para lo cual debe generar eventos de carácter nacional e internacional.
- f) Contribuir a la defensa, protección y fomento de los bienes culturales de la región y del país, así como a la conservación y uso sostenible de los recursos humanos y naturales.
- g) Lucha y defensa de los recursos renovables y no renovables.
- h) Reivindicación por la recuperación y nacionalización de las empresas estratégicas del poder de las transnacionales

Métodos, técnicas pedagógicas, análisis de las nuevas funciones del rol del educador en el proceso de transformación educativa y de la sociedad.

**III.- Proceso de gestión educativa:** Tiene por objetivo la eficacia, eficiencia y efectividad pedagógica en el marco de una educación con alto sentido social, formación ética y moral, vocación de servicio, universalidad y cultural.

**IV.- Investigación Educativa:** Trata de las cuestiones y problemas relativos al conocimiento, epistemología, metodología, fines y objetivos en el marco de la búsqueda progresiva de nuevos paradigmas y actualización del fenómeno educativo, la formación profesional a nivel científico-tecnológico y la construcción de conocimientos nuevos.

**V.- Proyectos:** Elaboración, diseño, ejecución, implementación y evaluación de proyectos educativos y sociales, por lo que es necesario que el profesional en ciencias de la educación sepa responder a la demanda social, con propuestas técnicamente sustentadas en el marco de lo establecido por la normativa vigente para este propósito.

### **c).- Actividades y Tareas:**

El profesional en Ciencias de la Educación estará en la suficiente capacidad de desarrollar en su práctica y ejercicio profesional las siguientes actividades y tareas:

**I.** Elaboración de estudios y diagnósticos educativos situacionales e institucionales en el campo social y educativo.

**II.** Diseño de metodologías e investigación educativa y pedagógica para atender problemas individuales e institucionales relacionados con el proceso educativo.

**III.** Elaboración de propuestas de atención para diversas problemáticas educativas (hipo, acucia, deficiencias físicas, motrices, retardo mental, hiperactividad, dificultades de aprendizaje, como dislexia, disgrafía, discalculia, afasia, desarrollo intelectual, desarrollo del talento superior, violencia intrafamiliar, escolar, problemática de la infancia, niñez, juventud, madurez y de la tercera edad.

**IV.** Sistematización, evaluación y validación de propuestas educativas para mejorar el proceso educativo en la capacitación, formación y actualización docente.

**V.** Orientación y elaboración curricular, contenidos mínimos profesionales y vocacionales a instituciones educativas que trabajen con el nivel de educación secundario, primario, inicial, alternativo, superior, especial, y del tercer nivel de formación profesional.

**VI.** Diseño y elaboración de materiales educativos, guías pedagógicas, módulos de aprendizaje, textos para los diferentes niveles de formación, instrumental pedagógico de apoyo, materiales didácticos y otros del área educativa.

**VII.** Planificación, organización y ejecución de cursos, seminarios, talleres y otro tipo de eventos educativos, capacitaciones, especializaciones, post grados, programas de profesionalización bajo la tuición de los directivos de la carrera.

**VIII.** Elaboración de propuestas educativas de formación, especialización, capacitación de recursos humanos, y elaboración de metodologías innovadoras para el desarrollo educacional del factor humano.

**IX.** Estudios de pre factibilidad para la realización de proyectos educativos y sociales de corto, mediano y largo plazo.

**X.** Monitoreo, seguimiento y control de la ejecución de planes, programas y proyectos educativos y sociales.

**XI.** Elaboración de diseños de investigación en sus diferentes tipos y métodos.

**XII.** Análisis estadístico de la información de los datos educativos y sociales.

**XIII.** Implementación de procesos de socialización y difusión de resultados de la investigación, monografías, textos, revistas, ensayos.

**XIV.** Utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTICs) en ámbitos educativos.

**XV.** Conservación y el cuidado del medio ambiente

En este ámbito el profesional en Ciencias de la Educación en términos generales deberá ser capaz y competente de:

- a. Aplicar los conocimientos teóricos, así como las habilidades, destrezas, aptitudes y competencias académicas en la solución de problemas que conciernen a la práctica educativa y social en el medio en el que sea requerido.

- b.** Tener la aptitud y capacidad de dar soluciones en forma científica a los problemas que se desprenden del fenómeno educativo en los diferentes sectores y contextos en los cuales sea demandada su participación profesional en aplicación de sus capacidades de formación.
- c.** Tener una clara concepción educativa, científica, política, ideológica, tecnológica, pedagógica y educativa.
- d.** Trabajar con elementos epistemológicos, teóricos, metodológicos y prácticos de las ciencias sociales y educativas.
- e.** Ser eficiente, efectivo, crítico, ético y dinámico con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.
- f.** Trabajar en forma individual, así como en equipo intradisciplinar, interdisciplinario y con enfoque de una acción de transdisciplinariedad con interactividad.
- g.** Analizar, comprender e intervenir en el sistema educativo, ubicando en la sociedad los problemas étnico-culturales, analfabetismo y post-analfabetismo, productividad y otros de interés social.
- h.** Tomar decisiones frente a los problemas educativos que se dan en los diferentes niveles del sistema educativo nacional y desarrollar en forma simultánea propuestas concretas de intervención y trabajo pedagógico – educativo.
- i.** Tener la habilidad para adoptar actitudes reflexivas, críticas y creativas ante las diversas y complejas problemáticas educativas.
- j.** Tener capacidad para la planificación, elaboración y diseño de la evaluación de planes, programas y proyectos educativos y sociales a corto, mediano y largo plazo.
- k.** Ser sujeto de transformación y cambio social.
- l.** Tener espíritu innovador con predisposición a los cambios y transformaciones en función a la colectividad social.
- m.** Tener capacidad para elaborar materiales educativos, sean estos estructurados o no estructurados, audiovisuales y también en relación con la informática aplicada a la educación.

- n.** Tener la capacidad para desarrollar procesos de formación, actualización y especialización en los diferentes niveles de formación.
- o.** Realizar procesos de administración, gestión y gerencia educativa.
- p.** Planificar, organizar e implementar con solvencia procesos metodológicos relacionados con el aprendizaje y la enseñanza en los diferentes niveles de la educación.
- q.** Contribuir a la solución y resolución de problemas inherentes al área educativa y social en el marco de la transversalidad en género, democracia, equidad, medio ambiente, orientación vocacional, salud preventiva y otros.
- r.** Desarrollar los conocimientos, habilidades y valores que le permitan desempeñar las funciones de planificación, diseño y organización, dirección y evaluación de proyectos, planes y programas en los diferentes niveles del sistema educativo nacional en los ámbitos formal y alternativo.
- s.** Comprender y aplicar los principios básicos del proceso de enseñanza aprendizaje, siendo capaz de manejar las diferentes situaciones educativas de nuestras culturas y contextos.
- t.** Ser investigadores críticos, propositivos, capaces de comprender, indagar y plantear soluciones para la transformación de la sociedad.
- u.** Tener un compromiso sólido con su país, con la comunidad, así contribuir a la transformación de la sociedad.
- v.** Ejercer la profesión en forma idónea en las diferentes instituciones públicas y privadas de acuerdo al área en el que se desempeña, tendiendo siempre a ser un referente como profesional del área.
- w.** Poseer actitudes y valores acordes con la ética profesional en el ejercicio de la profesión.
- x.** Diseñar y organizar nuevas experiencias de enseñanza y aprendizaje innovando, adecuando, dosificando, y desarrollando currículos de acuerdo con las necesidades sociales e institucionales y del encargo social en general.

### **2.1.13. MERCADO LABORAL CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

El profesional en ciencias de la educación se desempeña en organismos, entidades y establecimientos educativos del ámbito de la educación formal y alternativa, gubernamentales y no gubernamentales y en todas las organizaciones o entidades que realizan actividades vinculadas con la educación, los procesos educativos en sus modalidades presencial, semipresencial o a distancia y virtual, como ser:

- I. Instituciones educativas: Docencia, administración, asesoría y evaluación, investigación, dirección, creación de instituciones educativas y programas de educación especial, alternativa, para la tercera edad, inicial, además de realizar consultorías.
- II. Empresas: Diseño e implementación de programas de capacitación, programas educativos para, niños, jóvenes, adultos y personas con necesidades especiales y asesoría a instituciones públicas y privadas en sus diferentes departamentos de educación, capacitación y desarrollo social y educativo.
- III. Centros de servicio para la comunidad: Investigación, desarrollo comunitario, diseño de planes, programas y proyectos educativos y elaboración de diagnósticos.
- IV. Instituciones de educación especial: Investigación, programas de rehabilitación, terapia ocupacional, elaboración de diagnósticos personales, y para elaborar programas educativos, así como asesoría y orientación en educación especial, también la elaboración de materiales didácticos y educacionales.
- V. Instituciones de asistencia social: con la implementación de programas educativos gubernamentales y no gubernamentales, públicos o privados tanto en hospitales, clínicas, defensorías, brigadas de protección familiar, centros de desarrollo infantil, asociaciones y organizaciones populares y de base, cortes electorales, centros de reclusión, centros de rehabilitación, también en el poder judicial.

- VI.** Personas particulares: Los profesionales en educación también pueden brindar servicios profesionales a nivel particular o servicios privados para satisfacer las necesidades y demandas particulares en los diferentes grupos etéreos de nuestra población, como ser: centros de asesoramiento y formación docente, instituciones educativas en los diferentes niveles de formación escolar formal o no del país, consultorías de asesoría y orientación en asuntos educativos y de desarrollo social y en la preparación y evaluación de planes, programas y proyectos educativos.

#### **2.1.14. GENERACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS LABORALES Y DESARROLLO DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

1. Firmar convenios con el Ministerio de Educación, para participar profesionalmente en el ministerio, los Viceministerios, y demás dependencias de decisión gubernamental, también para participar en la administración de centros de educación escolar formal o alternativa mediante exámenes de méritos y de competencia.
2. Firmar convenios e implementarlos con instituciones nacionales e internacionales, nacionales según lo establece la normativa vigente: Ministerio de Educación, Viceministerios de Educación, Direcciones departamentales de educación, Escuelas superiores de formación de maestros. En el ámbito internacional: ONGs, UNESCO, Embajadas, Iglesias, Ministerio de Justicia, CAB, Universidades públicas de los países vecinos y otros.
3. Realizar convenios e implementarlos con los Municipios del departamento y país, gobernaciones, favoreciendo la expansión de los espacios laborales tanto para los estudiantes que realizan sus prácticas e investigaciones, como para los profesionales en las diferentes pre especialidades y niveles de formación.
4. Realizar convenios con el ministerio de Asuntos Exteriores y Cancillería para que mediante sus despachos promuevan y promocionen los proyectos presentados por los profesionales, como también para conseguir becas de

estudio e intercambios en los diferentes niveles de formación profesional de nuestra área.

El mercado laboral o espacios laborales para los educadores de nivel técnico superior provenientes de los Institutos normales están restringidos al ejercicio profesional del sistema de educación escolar primaria y secundaria, por lo que los licenciados de los programas de profesionalización especial para maestros normalistas deben enmarcarse en las disposiciones del sistema de Universidades. Para efecto se establece que los títulos a otorgarse a los licenciados de estos programas el título de Licenciados en educación primaria y licenciatura en educación secundaria.

## **2.2. REALIDAD INTERNA DE LA INSTITUCIÓN**

La evaluación interna nos informa de un proceso surgido de la necesidad de reflexionar desde el propio contexto, por parte de los propios agentes involucrados en ella sobre el valor y alcance de las actividades desarrolladas. Su propósito se orienta hacia la obtención de la información considerada más relevante en el interior de un proceso o de una situación cualquiera.

## **2.3. MARCO TEÓRICO**

### **2.3.1 ENFOQUE DE EVALUACIÓN**

Es la manera de entender y enfrentar los problemas para resolverlo contemplando una acción y efecto de analizar y estudiar un asunto o problema desde una determinada posición, amparando una hipótesis previa para poder obtener una visión clara del mismo y resolverlo con aciertos.

Tiene un enfoque integral y comunitario que vitaliza y fortalece la misión.

### **2.3.2. EVALUACIÓN**

En este marco, la evaluación no se limita en ser un proceso técnico e instrumental separado de las políticas educativas y solamente concentrando en la etapa final

de los procesos educativos; se trata de un proceso de valoración de las acciones educativas en los ámbitos pedagógicos curricular, institucional y de la comunidad en relación con las políticas planteadas y su incidencia en la transformación social, que permite identificar avances, problemas y necesidades, los que permiten plantear alternativas de solución.

Es cíclica porque la conclusión de un ciclo evaluativo implica el comienzo de un nuevo proceso de evaluación y, con ello, una nueva oportunidad y el despliegue de la amplia gama de posibilidades tomando en cuenta las características de los resultados obtenidos y fundamentalmente, formas diferentes de encarar las acciones educativas.

Es permanente porque es un proceso continuo que valora la calidad de la educación en los diferentes momentos en que se desarrollan las acciones educativas, permitiendo su ajuste oportuno.

Además la evaluación se caracteriza por ser cíclica, permanente, sistémica, sistemática y orientadora.

Es sistémica porque contempla a las políticas de Estado, las acciones educativas de los actores de la educación, los ámbitos, la metodología de la evaluación como un todo interrelacionado porque permite lograr la calidad de la educación en permanente relación con el sistema educativo plurinacional y su implementación en la educación Boliviana.

Es sistemática porque implica la aplicación de acciones metodológicamente consensuadas, planificadas, tomando en cuenta el sentido plural de las nacionalidades y las culturas.

Es orientadora porque, plantea propuestas oportunas y pertinentes frente a dificultades y necesidades indefinidas para lograr la calidad educativa. Metodológicamente, la evaluación implica un proceso comunitario que se realiza a través del seguimiento, la medición y la investigación, elementos inherentes a la misma en tanto técnica, como operaciones definidas y ordenadas.

### **2.3.3. QUÉ ES LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

Por evaluación entendemos en términos generales, la acción de juzgar, de inferir juicios a partir de cierta información desprendida directa o indirectamente de la realidad evaluada, o bien atribuir o negar calidades y cualidades al objeto evaluado o finalmente, establecer valoraciones en realidad con lo enjuiciado.

Por ende los juicios evaluativos pueden ser desde muy simples (fulano es alto; tal casa es amplia), hasta muy elaborados y relativos (la mentira es buena donde la verdad no importa); desde muy objetivos (el tabaquismo perjudica la salud), hasta muy subjetivos (mi dolor de estómago es más fuerte que tu dolor de muelas) desde muy particulares (esa muchacha es guapa); empero todos ellos incluyen como mínimo de elementos un objeto y criterio de juicio o valoración.

Referida a campo de la educación, la evaluación puede recaer en diferentes objetivos: el sistema educativo globalmente considerado, la administración escolar, el personal docente, los procedimientos de enseñanza, las instalaciones, etc. En función de estos objetivos es factible enjuiciar, utilizando diversos criterios y valoraciones: la utilidad el rendimiento, la eficiencia, la adecuación, la flexibilidad, la orientación, etc. Lo cual nos abre hasta el infinito la serie de consideraciones educativas susceptibles de ser construidas sobre esta área.

Por otra parte en el mecanismo tenemos que incluir a los sujetos que evalúan; sus intereses, posiciones y preparación, para redondear y delimitar lo que ha de ser la “funcionalidad” de las evaluaciones.

Para nuestra finalidad, hemos de centrarnos, entonces, en aquellos planteamientos (objetos, criterios y valoraciones) que atañen de modo más directo al personal docente, por estar infinitamente vinculados a la naturaleza de su actuación ámbito de influencia y metas de trabajo.

Tales planteamientos son aquellos que conciernen al rendimiento en el aprendizaje, ya que si bien es cierto que los docentes como grupo profesional no están al margen (ni teoría ni practicante) de los aspectos políticos, filosóficos o administrativos de la educación, también lo es el que en su calidad de unidades productivas les compete la realización de aquellos funcionarios y operaciones encaminadas específicamente a verificar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Invertiendo los términos, la evaluación del rendimiento en el aprendizaje nos dirá hasta qué punto se está cumpliendo con los fines de la enseñanza. Cuyo responsable inmediato es cada docente que en ella participa, aunque indirectamente pueden intervenir en el proceso, favoreciendo o interfiriendo. Otros factores y otros responsables.

Evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje significa ponderar (colectiva e individualmente, total y parcialmente) los resultados obtenidos logro de los objetivos de la educación.

#### **2.3.4. QUÉ FUNCIÓN CUMPLE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

Concebir a la evaluación del rendimiento escolar como lo hemos hecho nos permitimos en seguida explicar claramente algunas de sus principales funciones, las que, como se verá, guardan relación con toda las frases del proceso de enseñanza aprendizaje.

Conocer los resultados de la metodología empleada en las enseñanza y, en su caso, hacer las correcciones de procedimiento pertinente (como cuando nos percatamos de que un grupo con alto rendimiento general causa descensos notorios y uniformes en este rendimiento, coincidentes con el empleo de ciertos procedimientos de enseñanza).

Retroalimentar el mecanismo de aprendizaje, ofreciendo al estudiante una fuente extra de información en la que se reafirmen los aciertos y corrijan los errores al revisarse con el grupo los exámenes, señalando los resultados y respuestas correctas.

Dirigir la atención del estudiante hacia los aspectos de mayor importancia, conclusivos o centrales en el material de estudio (dando por hecho que en los exámenes se hace referencia a las cuestiones más valiosas y se elude a las asesorías)

Orientar al estudiante en cuanto al tipo de respuestas o formas de reacción de que él se esperan lo que de paso implica orientación con las formas preferibles del tratamiento y estudio, revisión de los materiales o ejecución de las practicas correspondientes.

Mantener consiente al estudiante de su grado de avance o nivel de logro en el aprendizaje, evitándose la inmediata reincidencia de los errores y su encadenamiento por otra parte, en lo que toca aciertos y logros su constante comprobación hace las veces de gratificaciones estimuladoras.

Reforzar oportunamente la áreas de estudio en que el aprendizaje haya sido insuficiente detectable con relativa facilidad en el rendimiento grupal frente a los instrumentos de evaluación.

Juzgar la viabilidad de los programas a la luz de las circunstancias y condiciones reales de operaciones posibilitándose las modificaciones y ajustes a partir de una evidencia de su necesidad.

Planear las suficientes experiencias del aprendizaje atendiendo tanto a la secuencia lógica de los temas, como a la coherencia estructural del proceso manejando y adecuando el orden temático y el ritmo de la enseñanza en cada momento, conforme al resultado del momento anterior.

Desde luego en el listado anterior no se agota la relación de funciones que la evaluación puede cumplir en las aulas. En el cambio si tuviéramos que buscar el denominador de esa funcionalidad bastaría con aludir al último sentido de las acciones discretas, que es el de incrementar la calidad y en consecuencia, el rendimiento del proceso de enseñanza aprendizaje, sometiéndolo en todas sus fases y momentos a una constante revisión de sus resultados, que aporte

indicadores y regule las transformaciones en pro de dicho incremento de la calidad. Solo a través de la evaluación, sistemáticamente, utilizada ya provechada es factible transitar con cierta regularización por los caminos del que hacer pedagógico, sin dar palos de ciego en la realización de las tareas que implica.

### **2.3.5. DIFERENCIA ENTRE EVALUAR Y MEDIR**

Interpretando los razonamientos expuestos ha de concluirse que la evaluación es un conjunto de operaciones que carecen de finalidad por y en sí mismas, y que únicamente adquieren calor y vida pedagógica contemplados en función del servicio que presentan para la toma de decisiones en el mejoramiento de enseñanza aprendizaje, conclusión que suele chocar frontalmente con la particular historia de esta actividad en nuestro medio.

Salvo raras excepciones, el profesor suele dotar a la evaluación de un propósito bien definido y exclusivo, que es el de constar “probar” el aprendizaje a fin de otorgar calificaciones que no son otra cosa en el mejor de los casos que la descripción mediante símbolos generalmente numéricas, del monto o volumen de lo aprendido. Por ello, el hecho de multiplicar las “pruebas”, exámenes o exploraciones durante el curso no conlleva más que el efecto de aumentar el número de las correspondientes calificaciones llegando, por un prurito aglutinador y cuantificador, al establecimiento de “promedios”, que menos informa sobre el aprendizaje que el simple enlistado de las calificaciones parciales.

Para la mayoría de los docentes, evaluar es hacer pruebas o aplicar exámenes, revisar los resultados y adjudicar calificaciones, cuando en todo caso lo que está haciendo con ello es medir el aprovechamiento escolar.

La calificación así derivada aun cuando sea determinada con absoluta justicia, solo indica cuanto sabe el estudiante, pero lo deja y nos deja totalmente ignorantes de que sabe, que no sabe, cómo lo sabe y lo que sabe es más importante, gracias a que sabe lo que sabe. De ahí que la calificación sirva tan poco educativamente hablando y que sea tan estéril para orientar en el mejoramiento de la enseñanza.

Sin embargo el problema se resuelve si en vez de mecanizar la operación hasta la adjudicación de calificaciones nos quedamos con el paso inmediato anterior (que es el de la revisión de los resultados de los exámenes) y analizamos, junto con los estudiantes, dichos resultados. Entonces podremos enjuiciar y valorar a distintos aspectos y momentos del proceso de enseñanza aprendizaje, incluida nuestra propia actuación como educadores. Para verdaderamente operar con calidad de indicadores. Regulares y promotores del aprendizaje, los errores y fracasos, al igual que los aciertos y éxitos, deben ser (además de medidas) identificados, ubicados, explicados y enjuiciados, operación está que como hemos declarado, corresponde a la acción de evaluar.

Evaluar es enjuiciar y valorar a partir de cierta información desprendida directa o indirectamente de la realidad de modo que en el proceso de enseñanza aprendizaje la “cierta información” aludida bien puede ser la medición o cuantificación de los datos aportados por exámenes, siempre y cuando dé lugar a ulteriores interpretaciones o establecimiento de juicios.

Medir, cuantificar aciertos y errores y adjudicar calificaciones son entonces, únicamente paso previos a la verdadera evaluación, aunque para redondear el concepto, debemos reconocer que ni siquiera son su antecedente indispensable, ya que las interpretaciones y juicios sobre el aprendizaje pueden surgir de apreciaciones no cuantificadas como la que se desprenden de la observación sistemática de los aspectos cualitativos del comportamiento de los estudiantes.

La medición suele ser deseable como antecedente de la evaluación, por el mayor rango de objetividad que confiere a la información, y las facilidades que reporta para su manejo, pero el peligro de quedarse en este paso sin llegar al establecimiento de valoraciones productivas es muy grande, porque el medir ya nos permite calificar y cerrar una parte del circuito. En cambio otros que nos pongan cuantificaciones del aprendizaje, si bien nos permiten obtener operaciones evaluativas, no se prestan para la adjudicación de calificaciones eliminándose su empleo cuando el otorgar calificaciones es la intención que origina la actividad probatoria del aprendizaje.

Identificar y aislar el t3pico de aprendizaje, medirlo a trav3s de pruebas estructuradas, derivando puntuaciones apreciaciones datos puntuaciones, resumiendo en juicios y construyendo en adjudicar calificaciones manejando las puntuaciones. Tambi3n reconocerlo a trav3s de observaciones y apreciaciones no cuantificadas.

### **2.3.6. RELACIONES QUE EXISTEN ENTRE LA EVALUACI3N Y LOS MOMENTOS Y ELEMENTOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

Desde el inicio se han hecho m3ltiples referencias a los v3nculos existentes entre la evaluaci3n y el resto de los pasos y aspectos o funciones del proceso educativo; por ejemplo, si definimos a la evaluaci3n como el “conjunto de operaciones que tiene por objeto la determinaci3n y valoraci3n de los logros. Alcanzados por los alumnos, con respecto a los objetivos planteados en el programa de estudios”, queda impl3citamente declarado que sin objetivos espec3ficos de enseñanza no es posible evaluar, por falta de puntos de referencia para manejar el criterio de “logro”. Nunca sabremos si estamos bien encaminados, si hemos avanzando suficiente, si nos hemos acercado o si llegamos a la meta, sin haber previamente estableciendo cual es esa meta.

Invirtiendo el 3ngulo de las consideraciones, al evaluar el logro de los objetivos estaremos retroalimentando a total del sistema con informaci3n, que ser3 el punto de partida para modificar o afinar los planes previos (incluido los objetivos), en una constante optimizaci3n del rendimiento y la eficacia del proceso. Asimismo, la evaluaci3n se relaciona con los procedimientos de enseñanza y su selecci3n, dado que solo la comparaci3n del rendimiento obtenido mediante distintos procedimientos puede indicarnos objetivamente la previsibilidad de alguno sobre los dem3s. Sin evaluar, jams3, se zabra si estamos empleando los procedimientos m3s adecuados para el logro de los objetivos en las circunstancias reales de operaciones, o si debemos sustituirlos o modificarlos para aumentar los m3rgenes de aprendizaje.

La selección de procedimientos de enseñanza además de cumplirse los requisitos de la técnica correspondiente, debe ser motivo de cierta experimentación en la que, a grupos con rendimiento general semejante, se le someta a experiencias de aprendizaje de distinta índole para la consecución de los mismos objetivos. Concluida la etapa, se evalúa el aprendizaje y se comparan los resultados globales de cada grupo en los contenidos del caso, lo cual nos permitirá en lo sucesivo adoptar aquellos procedimientos que incluyan las experiencias de aprendizaje con las que el rendimiento haya sido mayor.

Otro punto de contacto entre la evaluación y las experiencias de aprendizaje lo localizamos en la indispensable correspondencia entre las formas en que se enseña y consta el aprendizaje. En contra posición a lo que muchos profesores hacen buscando en las pruebas hacer caer a los estudiantes en trampas, propiciar las contradicciones mediante preguntas capciosas, plantear situaciones de examen ajenas en su estructura a la enseñanza impartida, etc. Las evaluaciones deben comprender únicamente aquellas fórmulas de realización que hayan sido manejadas dentro de las situaciones de enseñanza.

En términos generales, pues hay excepciones en las que no cabe abundar, el conocimiento se debe probar o explorar mediante reactivos en los que se reproduzcan las condiciones del respectivo aprendizaje. Si enseñamos a leer letras de lectura.

Un mecanismo similar al propuesto para los procedimientos de enseñanza se puede aprovechar para seleccionar el recurso más adecuado, según la experimentación y evaluación de resultados lo demuestren, de modo que también en cuanto a recursos educativos desempeña la evaluación un papel importante.

En lo que concierne al factor “tiempo” disponible y o necesario para el logro de los objetivos, aunque en general se le incorpora al renglón de los recursos, requiere ser considerado aparte para determinar su correcto aprovechamiento lo que igualmente termina por llevarnos a los terrenos de la evaluación, pues una vez detectados los procedimientos y recursos idóneos, la realización de constantes

evaluaciones nos informara sobre el tiempo promedio verdaderamente requerido para el logro, de cada objetivo. Sumando el tiempo requerido para el logro de los objetivos y cotejando la suma con la del tiempo efectivamente disponible o registrado en los planes, sabremos si los programas son realistas y factibles o ambiciosos e irrealizables por limitaciones de tiempo.

En otro nivel el proceso de enseñanza aprendizaje se divide en tres grados momentos, aspectos o funciones: planeación, ejecución y evaluación que entre sí guardan vínculos muy estrechos que dan coherencia y cohesión al proceso. Se plantea para ejecutar previendo las circunstancias, organizando los esfuerzos, dirigiendo la actividad y proponiendo metas, y se evalúa lo realizado a fin de reajustar la planeación según los resultados, en busca de una ejecución ulterior más eficiente o económica que nuevamente será sometida a revisión (evaluada) para conocer los alcances de logro en el cumplimiento de lo planeado.

Desde este punto de vista, la evaluación se relaciona con la plantación y la ejecución como parte de un todo absolutamente integrado en el que las operaciones evaluativas le posibilitan mejorar perfeccionarse a los cambios, corregir los errores e incidir en los aciertos.

En este punto, conviene recordar lo que ya se ha mencionado sobre las formas de “de evaluación” tradicionales en nuestro medio educativo: se ha señalado que la mayoría de los docentes se limitan a medir el aprendizaje, obedeciendo a una constante presión administrativa en demanda de calificaciones, sin llegar a interpretar mediciones hechas ni desprender de ellas las inferencias o juicios que lleven a la adaptación de medidas prácticas para la superación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los docentes se avienen a hacer tantas pruebas como calificaciones (parciales y finales) les exige el aparato administrativo de la institución donde prestan sus servicios y cumplen con entregar dichas calificaciones, desperdiciando una información muy parar el desempeño ulterior de su actividad docente.

En el mecanismo descrito hay una pareja de errores básico, de los cuales el primero consiste en probar el aprendizaje solo cuando la administración educativa lo exige independientemente de sea o no el momento adecuado y acorde con el ritmo natural del proceso educativo.

El segundo error consiste en la función exclusiva que, se atribuye a las pruebas o exámenes, que es la de servir con fuentes de calificaciones.

Otros errores frecuentes los encontramos en la elaboración misma de los exámenes o instructivos de medición, en la manera de corregir los, en su carácter habitualmente masivo, etc. Pero si resumimos lo hasta ahora expuesto, será más sencilla la cabal comprensión de estas observaciones.

Los exámenes o pruebas nos aportan “mediadas” del aprovechamiento, cuyo valor no debe restringirse a la producción de calificaciones, de donde se desprende que:

Debemos examinar cuando convenga al desarrollo del curso y según propósitos diferentes de la mera certificación del rendimiento.

Estas mediciones, para ser válidas y representativas (sobre todo sin o tienen por objeto otorgar calificaciones), no tienen que ser hechas simultáneamente ni sobre el total de los estudiantes (condiciones que provocan rechazo de docentes y estudiantes por la formalidad y esfuerzo que demandan)

La evaluación supone estimación sistemática del aprovechamiento, utilizando cualquier medio capaz de reportarnos datos objetivos sobre el mismo, donde se desprende que:

Que los sistemático de las apreciaciones se forman, por encima de la cotidianidad o periodicidad fija, en su regular coincidencia con los momentos más adecuados del proceso, en su apego a fórmulas técnicamente, aceptables y en la articulación y sentido de los datos recogidos.

La exploración permanente del aprendizaje no ha de entender por fuerza como una sucesión interminable de pruebas estructuras, ya que con fines de evaluación

es lícito incorporar los datos recogidos observación del desempeño cotidiano, etc. Siempre y cuando la recolección se realice en forma sistemática, con propósitos definidos y los propósitos definidos y los propios datos se interpreten utilizando criterios objetivos.

La evaluación debe culminar en apreciaciones, juicios y valoraciones sobre aprendizaje, que sirvan de base lógica para el establecimiento de los cambios que el proceso requiere para mantener vigente o mejorar en la consecución de su finalidad, que es el logro de los objetivos programados, de donde:

Los medios que no sirvamos para medir y/ o evaluar el aprovechamiento serán válidos en tanto nos informen de manera efectiva sobre, el logro de los objetivos expresa y específicamente determinados para el curso y no sobre otros asuntos o temas, por más que estén relacionados con el proceso educativo (disciplina, cooperación, ortografía, esfuerzo, perspicacia, pulcritud, fluidez en la expresión, etc.)

Los juicios de valor consecuentes a la evaluación deben trascender la mera especulación y manejo teórico, llegándose hasta el planteamiento de medidas prácticas que de alguna tienden a la optimización de resultados. La evaluación parte de la interpretación explicativa de los resultados y llega a proposiciones de orden operativo, el ciclo completo consiste en:

- Delimitar el área de aprendizaje que se va a evaluar y los objetivos incluidos.
- Explorar el aprendizaje realizando interrogatorios, pruebas, observaciones, etc.
- Hacer objetivos de los resultados y efectuar una concentración organizada de datos puntuaciones, registros, notas, descripciones, etc.
- Valorar resultados articulando las consideraciones en relación con los propósitos originales de la actividad.
- Interpretar explicativamente y derivar hipótesis en cuanto al porqué de los resultados.

- Proponer medidas para, conforme a las consideraciones e hipótesis, replantear el proceso de enseñanza aprendizaje, incorporando las modalidades y ajustes necesarios para mejorar los resultados.

El actual concepto de evaluación implica una modificación de raíz en la actitud tradicional de los docentes, para quienes es más cómodo y simple, repetir mecánicamente los cursos, que buscar y poner en práctica alternativas de perfeccionamiento. No obstante hay que reconocer como cada vez más lejana la imagen del catedrático erudito, inmovible y que no está dispuesto a alterar las características de su enseñanza, para ser sustituidas por la el profesor flexible insatisfecho y dispuesto al cambio que la tecnología pedagógica exige.

### **2.3.7. CÓMO SE CLASIFICA LA EVALUACIÓN**

Ateniéndonos al modelo típico de la clasificación moderna, la evaluación, por las características funcionales y formales que puede adoptar, se divide en diagnóstica, formativa y sumaria.

La naturaleza común de estas formas de evaluación no impide la existencia de variantes funcionales que a su vez admiten características respecto al momento de su aplicación, el manejo de los resultados, las técnicas de exploración, etc. Configuración los tipos bien definidos a que se alude en el párrafo anterior.

Esta clasificación es útil porque nos orienta y sitúa en el abigarrado mundo de particularidades que la evaluación puede y debe asumir según sirva aun los otros propósitos, y aunque no soluciona en forma mecánica o automática cada problema, da la pauta para asociar lógicamente momentos con intenciones, instrumentos y manejo de resultados.

Se habla de evaluación diagnóstica para designar aquella forma mediante la cual juzgamos de antemano lo que ocurrirá durante el hecho educativo o después de él.

Propósito: las decisiones pertinentes para hacer al hecho educativo más viable eficaz evitando formulas y caminos inadecuados (en este caso corresponden a una fase de plantación)

Función: identificar la realidad particular de los estudiantes que participaran en el hecho educativo, comparándola con la realidad pretendida en los objetos y requisitos o condiciones que su logro demanda.

Momento: inicio del hecho educativo sea este todo un plan de estudios, un curso o una porción del mismo.

Instrumentos preferibles: básicamente pruebas objetivas estructuradas, explorando o reconociendo la situación real de los estudiantes en relación con el hecho educativo.

Manejo de resultados: adecuación de los elementos del proceso de enseñanza aprendizaje, tomándose las providencias convenientes para hacer factible o más eficaz el hecho educativo, teniendo en cuenta las condiciones iniciales del estudiantado. La información deriva es valiosa para quien administra y planea los cursos, por lo que no es indispensable hacerla llegar al estudiante.

Ejemplo: una queja frecuente entre los docentes, las últimas etapas del curso, se origina en los retrasos sufridos en la actividad, atribuyéndolos a lagunas del conocimiento dejadas por los cursos anteriores. Lo que a estas alturas tiene casi carácter de disculpa puede ser oportunamente detectado con una evaluación diagnóstica, en la que se compruebe si el estudiante posee o no los requisitos y conocimientos necesarios para el curso, ajustando con el tiempo este a la realidad del material humano con que va a trabajar, en vez de parchar a última hora un proceso ya desencadenado que partió de presupuestos falsos.

Se trata de evaluación formativa para designar al conjunto de actividades probatorias y apreciaciones mediante las cuales juzgan y controlamos el avance mismo del proceso educativo, examinando sistemáticamente los resultados de enseñanza.

Propósito: tomar decisiones respecto a las alternativas de acción y dirección que se van presentado conforme se avanza en el proceso de enseñanza y aprendizaje pasar a los siguientes objetivos, repasar los anteriores, asignar tareas especiales a ciertos grupos, continuar con un procedimiento de enseñanza o sustituirlos, etc.

Función:

- Dosificar y regular adecuadamente el ritmo de aprendizaje.
- Retroalimentar el aprendizaje con información desprendida de los exámenes.
- Enfatizar la importancia de los contenidos más valiosos
- Dirigir el aprendizaje sobre las vías de procedimientos que demuestren mayor eficacia.
- Informar a cada estudiante acerca de su particular nivel de logro.
- Determinar la naturaleza y modalidades de los subsiguientes pasos.

Momento: durante el hecho educativo, en cualquiera de los puntos críticos de proceso al terminar una unidad o capítulo, al emplear un distinto procedimiento de enseñanza al llegar a un área de síntesis, al concluir el tratamiento de un contenido modular, etc.

Instrumentos preferibles: pruebas informales, exámenes prácticos, observación y registro del desempeño, interrogatorio, etc.

Manejo de resultados: condicionado por las características del rendimiento constatado, que dará la pauta para seleccionar alternativas de acción inmediatas. Esta información es valiosa tanto para el docente como para el estudiante, que debe conocer no solo la calificación de sus resultados, sino también el porqué de esta sus aciertos motivación y reafirmación y su errores (corrección y repaso)

Ejemplo: hemos terminado una unidad, empleando en su enseñanza un solo procedimiento, y nos encontramos ante las alternativas de hacer un repaso completo, un repaso resumido o esquemático o seguir adelante y, por otra parte, queremos saber es preferible trabajar con el mismo procedimiento o si debemos

sustituirlo para incrementar el aprendizaje. Al efecto tenemos que hacer una evaluación, de la que podemos desprender conclusiones como las siguientes:

- Si los resultados son disparejos, conviene asignar tareas de recuperación extra clase para los alumnos de bajo rendimiento y proseguir con el curso variado de procedimientos.
- Si los resultados revelan un logro completo de los objetivos por la mayoría del grupo y los contenidos siguientes coinciden en la mayoría del grupo y los contenidos siguientes coinciden en naturaleza, conviene continuar, empleado el mismo procedimiento.
- Si los resultados son regulares en cuanto a logro y parejos en la mayoría del grupo, conviene hacer un repaso resumido.
- Si los resultados revelan un mínimo logro de objetivos por la mayoría en el grupo, conviene hacer un repaso completo, variando el procedimiento.

Se habla de evaluación sumaria para designar la forma mediante la cual medimos y juzgamos el aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar calificaciones determinar promociones, etc.

Propósito: tomar las decisiones conducentes para asignar una calificación totalizadora a cada estudiante, que refleje la proporción de objetivos logrados en el curso, semestre o unidad correspondiente.

Fusión: expresar en forma equilibrada al aprendizaje en los contenidos ocluidos, localizando en los resultados en nivel individual del logro.

Momento: al finalizar el momento educativo que incluyan muestras proporcionales de la totalidad de objetivos incorporados al hecho educativo que va a calificarse.

Manejo de resultados: conversión en puntuación de calificaciones que describen el nivel individual del logro, en relación con el total de los objetivos pretendidos en hecho educativo. El conocimiento de esta información es importante para las autoridades administrativas y para los estudiantes pero no se requiere para unos ni para otros la descripción pormenorizada del porqué de tales calificaciones, ya

que sus consecuencias prácticas están bien definidas y no hay corrección inmediata dependiente de su comprensión.

Ejemplo: al término de los cursos y con el objeto de evaluar globalmente el desempeño de estudiantes, se suele aplicar una prueba “final” sumaria cuya única finalidad es saber quiénes han logrado el porcentaje de objetivos necesarios para aprobar la asignatura y quienes no traduciéndose tal nivel de logro en una calificación para cada estudiante.

### **2.3.8. EL CRITERIO HA SER MEDIDO Y EVALUADO EN EL APRENDIZAJE**

Respecto a la evaluación, hay una vigente polémica encaminada a deslindar el principio a partir del cual se deben manejar los resultados de las mediciones. Dicho de otra forma, no parece haber todavía un acuerdo definitivo sobre cómo han de traducirse y codificarse las puntuaciones netas suma de aciertos en las pruebas de cada estudiante, para convertirse en calificaciones representativas del aprendizaje.

Durante mucho tiempo se aceptó como algo natural el que cada docente, tendiéndose a su propio y particular punto de vista, aprobara o reprobara, promoviera o suspendiera y aceptara o no como suficientemente bueno el aprovechamiento de sus estudiantes, sin someterse a los requisitos de ningún manejo técnico de los datos empleando los recursos probatorios que considerara precedentes.

Esta situación, legalmente mantenida por diferentes razones, empezó a variar en ciertos ámbitos de la enseñanza profesionalizada (enseñanza normal), con la creación de cuerpos técnicos encargados de normar la elaboración de exámenes que simultáneamente empezaron a tener carácter objetivo, supervisar su aplicación y convertir la puntuaciones en calificaciones, empero, esta participación técnica se reducía a las pruebas o exámenes finales, y su implantación obedeció a la imposibilidad de capacitar a todos los profesores en el complejo método evaluativo con la modalidades.

Porque entonces, los pruritos científicistas, llevados al terreno de la educación, hicieron que se copiaran en forma íntegra el proceso de enseñanza aprendizaje varios modelos metodológicos extraordinariamente útiles en otras ramas de las ciencias sociales, como la estadística, que si bien tiene un valor inapreciable en aéreas específicas (como la sociología la economía o la investigación o la investigación demográfica), trasladada al campo de la evaluación educativa pierde gran parte de su sentido originar y objetividad al acudir a comparaciones y contrataciones improcedentes, por falla de un principio que dirigiera el adecuado manejo de datos.

A falta de otro principio, el anterior operó y continua operando en algunas instituciones educativas, pero dadas las dificultades inherentes a la capacitación de los docentes en empleo de un procedimiento relativamente complicado, subsiste la condición inicial que obliga a formar grupos técnicos que realicen y supervisen los pasos de la evaluación estadísticamente proceda. Por lo demás, en la gran mayoría de las instituciones educativas, sobre todo de nivel y superior, continua dejándose al profesor en libertad para administrar sus mediciones y adjudicar calificaciones como mejor le parezca, cayéndose muchas veces en subjetividades que reducen al minio la validez de las apreciaciones.

Tal situación se puede concretar como sigue: al no tener referencias precisas contra las cuales calificar el aprendizaje individual, se optó por medir a cada estudiante contra un grupo de semejantes, calificando al estudiantes según la ubicación de sus resultados en el cuadro total de puntuaciones la más alta calificación al más alto resultado, calificaciones medianas a las puntuaciones mayoritarias o “normales”, etc. Independientemente, de la medida misma del aprendizaje.

Así las cosas, al surgir en el panorama educativo la moderna tecnología, y con ella la especificación de objetivos de enseñanza, el área de la evaluación del aprendizaje se vio repentinamente enriquecida con una nueva prospectiva: la evaluación por criterios, consiste en medir y enjuiciar el rendimiento de cada estudiante, considerando en términos de objetivos logrados, comparándolo con el

volumen total de objetivos especificados para el curso o la porción del curso que se esté examinando, dejando a un lado, para efectos de constatación, los resultados del resto del grupo.

Así las cosas, al surgir en el panorama educativo la moderna tecnología, y con ella la especificación de objetivos de enseñanza, el área de la evaluación del aprendizaje se vio repentinamente enriquecida con una nueva perspectiva: la evaluación por criterios, que consiste en medir y enjuiciar el rendimiento de cada estudiante, considerando en términos de objetivos logrados, comparándolo con el volumen total de objetivos especificados para el curso o la porción del curso que se esté examinando, dejando a un lado, para efectos de contrastación, los resultados del resto del grupo.

Al efecto se determina, con antelación a los exámenes, el área de objetivos sobre los que va a recaer la evaluación y se establece el porcentaje de los mismos que actuara la evaluación y se establece el porcentaje de los mismos de los mismos que actuara como criterio para calificar el logro global si por ejemplo queremos evaluar el aprendizaje de una unidad del curso empezaremos por delimitar y contabilizar los objetivos que dicha unidad incluye y, considerando la naturaleza y calidad de los mismos (según sean esenciales; necesarios o accesorios)

Y aplicando un procedimiento simple que propondremos más, adelante, calcularemos el porcentaje de objetivos alcanzados que debemos aceptar por considerar globalmente lograda la unidad. A su vez la evaluación por criterios requiere de una singular construcción de los exámenes, en los que han de quedar representados, con una proporción diferente según su jerarquía, todos los objetivos de la porción de curso, examinada (también a este respecto se harán ulteriormente las recomendaciones prácticas del caso) pero los resultados de cada estudiante ya no requieren mayor manejo que su comparación con el porcentaje fijado para saber en principio, si alcanzo los objetivos de la unidad y, por ende, si ha de calificársele aprobatoriamente o se le debe suspender. Al propio tiempo, la relativa simplicidad de las operaciones implicadas en la evaluación por criterios la ponga al alcance de todos los profesores, que pueden desentenderse de la

comparación y verificación de las operaciones estadísticas y prescindir la ayuda y supervisión de especialistas.

Obviamente, quienes se han adentrado lo suficiente en el manejo estadístico correspondiente a la evaluación por normas, han ganado para su bagaje un instrumento de trabajo del que no reconocerán fácilmente las desventajas o limitaciones. De ahí la polémica a que nos referimos antes; pero la evaluación por criterios, relativamente novedosa en nuestro medio, sustituye con ventaja a la evaluación por normas, pues permite una discriminación más nacional de los aprendizajes, en función de lo que se pretende con la enseñanza quedando remitida la evaluación por normas (en este sentido no pierde valor ni funcionalidad) a ciertos casos de investigación y experimentación pedagógicas que suelen quedar fuera del ámbito cotidiano de la docencia.

Finalmente, hemos de tener presente que la misma concepción actual de la evaluación del rendimiento escolar presupone su apego al principio de criterio ya que, tal como ha quedado definido, tiene como finalidad determinar y valorar los logros alcanzados por los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, con respecto a los objetivos planteados en los programas de estudio.

### **2.3.9. QUÉ SE EVALÚA CON LA EVALUACIÓN**

Habiéndose definido lo que significa evaluar en su más amplia acepción, hemos hablando hasta ahora concretamente, y en el campo educativo, la evaluación del rendimiento escolar o aprendizaje. No obstante, para comprender la trascendencia de esta actividad tenemos que llegar un tanto más lejos de las meras apreciaciones simplistas e interpretaciones esquemáticas.

Medir y juzgar el aprendizaje es, en el fondo, evaluar todo el sistema de enseñanza aprendizaje, que a su vez puede adolecer de deficiencias o acusar fallas en prácticamente cualquiera de los elementos, funciones y procedimientos que los componen.

Que se alcancen o no las meta de cada curso, aunque se manifiesta directamente en los índices de aprendizaje; y este ocurra en y para el alumno, no significa que a él deban atribuirse las culpas del fracaso o los méritos del logro. Logro o fracaso son consecuentes al funcionamiento del proceso en su totalidad y basta con que cualquiera de los factores participe inadecuadamente para que el aprendizaje final se vea afectado de manera tan negativa como grave se a la inadecuación.

Con los criterios, nos estamos refiriendo a un problema de responsabilidades, de cuyo deslinde surgirán en forma natural los compromisos pedagógicos.

Los mejores docentes y estudiantes fracasan ante un programa cuyos contenidos y objetivos estén mal planteados.

Los contenidos y objetivos mejor planteados serán inalcanzables si en ellos no se consideran la situación real y las características de los estudiantes, o si se intenta su enseñanza mediante procedimientos que no coinciden con la naturaleza y estructura del aprendizaje esperado.

Los mejores procedimientos fallan cuando suponen el empleo de los recursos que no se encuentran al alcance de los estudiantes se ha utilizado por los docentes que no están capacitados para utilizarlos.

Los docentes más capaces fracasan frente a los estudiantes cuya preparación previa, no explorada, por sus deficiencias impide la incorporación a los nuevos contenidos que el programa plantea, o frente a grupos tan numerosos y mal instalados que resulta imposible verificar y controlar las experiencias de aprendizaje precedente.

Los estudiantes mejor preparados y entusiastas fracasan cuando trabajan con docentes que no saben seleccionar ni administrar los procedimientos adecuados para la enseñanza, etc.

La evaluación misma, en su calidad de función dentro del proceso, puede dar lugar a muy serias distorsiones en la orientación y desarrollo del proceso educativo, que suelen redundar en descenso del rendimiento de los estudiantes.

Su uso inmoderado o abuso provoca rechazo hacia los contenidos y la asignatura; la superficialidad o injusticia de las apreciaciones origina indiferencia hacia el estudio y búsqueda de caminos deshonestos, el manejo colectivo de las calificaciones suscita rebeldía y descontento o sometimiento aparente; la deficiente construcción de las pruebas o la elección errática de instrumentos probatorios da lugar a frustraciones y animadversión; la ausencia de evaluaciones justifica y reafirma a quienes no estudian, “desmotivando” a quienes lo hacen en forma sistemática, etc.

Hasta aquí, las responsabilidades aparecen distribuidas homogéneamente entre la totalidad de participantes en el proceso educativo (especialistas que diseñan los programas, administradores, autoridades que organizan la actividad, docentes y estudiantes): sin embargo, el panorama de los compromisos no se abre o distribuye de manera paralela, en virtud de la función catalizadora que al docente corresponde asumir en la práctica pedagógica. Especialista y autoridades permanecen relativamente ajenos a la realidad del salón de clases, y tanto su intervención directa como la modificación de sus proposiciones están supeditadas a la denuncia que el docente haga de la existencia de problemas, fallas, dificultades, deficiencias y trastornos en el sistema.

Para el docente sería muy cómodo (laboral y políticamente) descargar las culpas del fracaso pedagógico en los estudiantes, como regularmente se hace, tachándoles de improprios, ineptos, indolentes, tontos, irresponsables, etc. y aunque no tenemos nada contra la comodidad del docente si pensamos que esta debe ser conseguida a base de eficiencia y no del sistemático descargo de culpas en el estudiante.

Siguiendo la moderna partitura sociocultural, continuamente repetimos que la educación debe orientar sus pasos hacia la formación de individuos inconformes, críticos, inquietos que cuestionen y pongan a prueba a validez de los; que modifiquen cotidianamente las circunstancias imperantes en busca de soluciones más efectivas; que nunca seden por satisfechos emocionales ni intelectualmente y que no se sometan a la aceptación de verdades en cuyo descubrimiento no hayan

participado. Si todo esto esperamos del proceso educativo, el principal comprometido es el docente encargado de regularizar la enseñanza pues además de predicar con el ejemplo, es el único que con categoría de testigo profesional puede, acusando y denunciado, provocar el desorden indispensable para que se restablezca la armonía, romper la inercia de los mecanismos herrumbrosos y viciados y alterar la tranquilidad y estatismo que trae consigo el haber descubierto mañosamente un “chivo expiatorio” el estudiante, que no está en condiciones de defenderse, siendo como es el eslabón más débil de la cadena.

Ahora bien no se trata sencillamente re adjudicar al docente el papel de arbitrario fiscal en los “delitos” educacionales; pese a su ubicación de pieza clave en el proceso, esta es un posición que debe hallarse respaldada con actitudes similares a las que cabe esperar en las nuevas generaciones de estudiantes, sumadas a una preparación técnica sólida que le permita enjuiciar con acierto el sistema educativo por encima del mero ajuste acomodaticio.

La evaluación sistemática y bien realizada es entonces, la mejor aliada de los docentes en la tarea de proveer el desarrollo educativo, ya que les pondrá al tanto de los errores y fallas del sistema, posibilitando justificadamente los cambios prudentes en todos los estratos.

Todo docente sabe que el sistema educativo no marcha tan bien como fuera de desearse; algunos instruyen la fuente de los problemas, pero casi ninguno señala concretamente (para lo cual es indispensable la evaluación) el origen de tales problemas y al manera de solucionarlos. Si logramos intervenir las proporciones y llegaran a construir la mayoría de los profesores que por lo menos en el ámbito de su cursos señalaran lo que está mal y como corregido aunque se trata de fallas que no le sean impuntuales, la educación nacional tomaría un rumbo verdaderamente progresista.

### **2.3.9.1. QUÉ PAPEL DESEMPEÑAN LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN EN LA EVALUACIÓN**

Como hemos visto la tarea de evaluar el rendimiento del estudiante tiene gran trascendencia en el trabajo del docente por implicaciones que posee y las consecuencias a que da lugar. Para llevarla a cabo de servirse de todos los recursos a sus alcance siempre y cuando su empleo no redunde en entorpecimiento o alteración del desarrollo mismo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Para evaluar el aprendizaje, el docente puede recurrir a distintas técnicas y medios observación directa, interrogatorio verbal, examen práctico, auto informe, prueba, etc., e incluso es conveniente que pluralice las fuentes de sus estimaciones a fin juzgar sobre bases más amplias, la eficiencia del actividad educativa.

Desafortunadamente la mayoría de los medios de que el docente dispone para percatarse del adelanto en el aprendizaje son de tal naturaleza que resultan poco confiable y escasamente objetivos, por lo que tradicionalmente ha tenido que acudir a las pruebas que son el instrumento de medición que por su características proporcionan las estimaciones más realista del rendimiento escolar, con una ventajosa económica de tiempo y esfuerzo de que otros instrumentos carecen.

Las pruebas, como instrumentos de medición pueden asumir distintas formas o tipos que algunas veces se aproximan hasta confundirse con los otros medios de apreciación mencionados, pero guardando entre si el común denominador de corresponder a situaciones deliberadamente “probatorias” que se manifiestan en proposiciones de acción o reacción reactivos, preguntas, indicaciones, etc. de cuyo nivel de resolución se desprenda un diagnóstico sobre los alcances del aprendizaje. Cumpliendo el anterior presupuesto, una prueba será mejor cuanto:

- ✓ Más se acerque y adecue la naturaleza de sus reactivos al tipo de contenidos que se quiere conocer.

- ✓ Más amplia y equilibrada se ala exploración de los contenidos, estando todos ellos representados con una cantidad de reactivos proporcional a su jerarquía.
- ✓ Mas llana y concretamente permita la expresión del aprendizaje que se busca estimas.
- ✓ Más directamente se relacione con las experiencias de aprendizaje y practicadas y las circunstancias de la enseñanza a menos que el objetivo explorando implique aportación personal del estudiante o contenidos que deben definir en su producto de lo obtenido en las experiencias del aprendizaje.
- ✓ Mas objetivamente puede ser corregida y calificada sin depender de diferencias de criterios, operaciones e posiciones personales.
- ✓ Más directamente conduzcan su reactivo a la medición de lo que se pretende medir y no a información secundaria o complementaria que si bien puede ser muy interesante queda fuera de los contenidos a explorar.
- ✓ Más estables sean las mediciones que de ella se deriven ose que, que de aplicarse pruebas similares en forma simultánea, los resultados de cada estudiante sean a su vez análogos en cuanto a la posición en que queda colocado con respecto al resto del grupo.
- ✓ Más justa sea ofreciendo múltiples oportunidades y formas de mostrar por el estudiante y apreciar por el profesor la cantidad y calidad aprendizaje.
- ✓ Más fácil se su manejo de su elaboración, su implicación, corrección y calificación no representen problemas ni esfuerzos desproporcionado.

Eventualmente, según los propósitos concretos que alimenten la implantación y ejecución de una prueba será preferible adoptada unas u otras modalidades concretas o será de especial interés buscar algunas características con relativo sacrificio del resto de las normalmente deseable flexibilidad , objetividad, funcionalidad amplitud profundidad, pues aun tratado de medir y evaluar el aprendizaje las situaciones de las que puede urgir la necesidad de una prueba con variables y con ella la adecuación del tipo y el manejo de la prueba misma.

Aunque en general nos hemos referido hasta ahora a la evaluación del aprendizaje y a las pruebas que regularmente administran los docentes en relación con los cursos que imparten pues este trabajo va dirigido a los docentes que se encuentran en condiciones normales ha de reconocer la existencia de otras formas, formulas y tipos de acción probatorias, también referidas al aprendizaje como:

Las pruebas de admisión empleadas para determinar el ingreso a una institución educativa.

Las pruebas de colaboración empleadas para ubicar a los sujetos en el grupo o nivel adecuado a su preparación previa.

Las pruebas de conocimientos básicos, utilizadas para diferentes finalidades, como las de orientación vocacional selección de personas, etc.

En cada caso al igual que el profesor en el aula y en relación con su curso aunque el propósito general es el mismo medir y evaluar el aprendizaje, se emplean pruebas con diferentes características. Respecto a la situación que atiende cada prueba será mejor que cuanto mayor número de condiciones mencionadas cumpla, de modo que tales condiciones operan para identificar una buena prueba o para determinar cuál es preferible de entre varias por satisfacer mayor o más importante núcleo de condiciones.

### **2.3.9.2. CLASIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS**

Aceptando que las pruebas son el instrumento de medición del aprendizaje que mejor se adaptan a distintos requerimientos de la vida escolar, se revisaran lagunas de sus variantes a fin de contar con puntos de referencia que orienten, llegado el momento sobre el empleo de uno u otro de prueba.

Al efecto se describirán los criterios los extremos de diferenciación más comunes en el entendido de que las pruebas no por fuer a han de quedar encuadradas con

exactitud en los casilleros que se mencionan, pudiendo muchas veces estar igualmente cerca de cualquiera de los extremos de la clasificación general.

En lo que concierne a las ventajas y demás características de las pruebas, los comentarios que aquí se presenten, serán hechos considerando siempre el caso de las pruebas de cuyos resultados el profesor regularmente cuenta para evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje en que está participando dejando a un lado todos los casos que no correspondan al trabajo habitual en los cursos, tales como las pruebas de selección, de colocación o de orientación de que ya se ha hablado.

Las pruebas se clasifican:

Por su forma de expresión, en orales y escritas.

Orales. Requieren menor trabajo de preparación y estructuración, pero a su vez son de realización individual e impracticable en grupos numerosos. La cuantificación y codificación del aprendizaje es muy subjetiva y las referencias para adjudicar calificaciones se pierden constantemente. Se puede alterar con facilidad el resultado.

Escritas. Suponen en general una preparación más detallada que las orales, a menos que se trate de pruebas de ensayo, más adelante se hablara de ellas requieren el apego a ciertos principios técnicos desde su diseño

### **2.3.9.3. BASES CONCEPTUALES DE LA EVALUACIÓN**

El concepto de evaluación en los últimos años ha sufrido cambios significativos desde un sistema tradicional que ha consistido en cuantificar la información de los estudiantes, que de ninguna manera garantizaba una visión adecuada sobre el progreso individual de su aprendizaje.

Por lo tanto la evaluación es un conjunto de actividades programadas para recoger información sobre los docentes, estudiantes que reflexionan y toman decisiones

para mejorar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, e introducir en el proceso en curso las correcciones necesarias.

“es un proceso sistemático de recogida de datos, incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de una situación. Estos juicios, a su vez, se utilizan en la toma de decisiones que permitan mejorar la actividad educativa valorada”(Pérez, 1994:123)

Para explicar mejor veamos algunos aportes de especialistas sobre conceptualización de este fenómeno.

- Tyler (1950): “El proceso de evaluación es esencialmente, el proceso de determinar hasta qué punto los objetivos educativos han sido actualmente alcanzado los programas y currículos de enseñanza”.
- Lafourcade (1977) “medio que permite observar y escribir con mayor precisión los aspectos cuantitativos y cualitativos de la estructura, el proceso y el producto de la educación. Su finalidad es facilitar una predicción y un control lo más exacto posible del proceso educativo”.
- G. Halcones, (1999): “Evaluar es una actividad sistemática, continua e integrada en el proceso educativo, cuya finalidad es conocer y mejorar al estudiante en particular y al proceso educativo, con todos sus componentes en general”.
- “Actividad valorativa e investigadora, que facilita el cambio educativo y el desarrollo profesional de los docentes. Su finalidad es adecuar o reajustar permanentemente el sistema escolar a las demandas sociales y educativas. Su ámbito de aplicación abarca no solo a los alumnos, sino también a los profesores y los centros educativos...” (Nieto, 1994:13).

Una característica en común en todas las definiciones es el hecho de que todos consideran a la evaluación como emitir un juicio de valor de actividades y es un componente del proceso educativo.

#### **2.3.9.4. ENFOQUES DE LA EVALUACIÓN: CUANTITATIVO Y CUALITATIVO**

La evaluación no puede analizarse ni ejecutarse al margen del conocimiento de los diversos modelos y enfoques pedagógicos que históricamente son los que han orientado la concepción y la actividad práctica de todo el proceso educativo.

Entonces, para ubicarnos en un enfoque de la evaluación, es necesario e indispensable realizar algunas precisiones acerca de estos enfoques, como señala Jiménez:

#### **2.3.9.5. LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA**

La evaluación cuantitativa es la que predomina en nuestros colegios, evalúan los logros de los objetivos. Además mide el real rendimiento o aprendizaje alcanzado por los estudiantes mediante “una evaluación objetiva o las pruebas de ejecución, prueba o test, Lista de cotejo, cuestionario, entrevista, registro de desempeño, nominación, etc.”. (Jiménez B.: 33)

#### **2.3.9.6. LA EVALUACION CUALITATIVA**

La evaluación cualitativa es una alternativa por la insuficiencia de la evaluación cuantitativa para responder a los procesos de aprendizaje, es así que la evaluación cualitativa es “(...) es un proceso en el que se utiliza las situaciones cotidianas para describir la realidad de los estudiantes. El acopio de información en este caso implica identificar los medios para acercarnos a la realidad y obtener de ella datos significativos que nos ayuden a comprender el fenómeno evaluado” (ibid : 33)

La evaluación cualitativa se caracteriza por ser integral, individual, democrática y actualizada, sirve para describir la realidad de los estudiantes.

## **2.4. DIFERENCIAS ENTRE MEDICIÓN Y EVALUACIÓN**

Entendemos por medición a un concepto muy amplio, es decir asignar un numeral a un objeto, o un valor cuantitativo, en cambio la evaluación es un proceso en el cual un docente emplea información derivada de muchos orígenes para formular un juicio de valor.

“La medición es inherente a la evaluación cuantitativa y es la base de ella, es asignar números y propiedades a fenómenos a través de comparación de estos, con una unidad pre-establecida.” (Bonifacio: 33)

En educación, la medición se establece al redactar o elaborar las pruebas o revisar los resultados. La medición se limita a suministrar descripciones cuantitativas d comportamiento del estudiante.

Evaluación es el proceso sistemático, continuo integral destinado a determinar hasta qué grado fueron logrados los objetivos educaciones previamente determinados. La evaluación se da al inicio, durante, y al final del proceso educativo con un análisis del desarrollo social intelectual y mental del estudiante. A partir de esta se emiten juicios valorativos.

Algunos expertos diferencian de la siguiente manera la medición con la evaluación.

EVALUACIÓN	MEDICIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ocupa de los aspectos cuantitativos y cualitativos</li> <li>• La evaluación es continua, gradual, permanente.</li> <li>• Es un proceso total, consiste conocimiento, destrezas, actividades, hábitos y habilidades.</li> <li>• Es un proceso integral, continuo, sistemático, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ocupa del aspecto cuantitativo</li> <li>• Solo lo que el individuo sabe</li> <li>• Se refiere a un comportamiento específico</li> <li>• Es un proceso intermedio de la evaluación</li> <li>• No implica juicios relativos al valor del comportamiento medido.</li> </ul>

Fuente: CEPIES, UMSA (2003) La Paz Bolivia.

#### **2.4.1. FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN**

Esta clasificación atiende a los diferentes criterios. Por lo tanto, se emplean uno u otro en función del propósito de la evaluación, a los impulsores o ejecutores de la misma, a cada situación concreta, a los recursos con los que contamos, a los destinatarios del informe evaluador y a otros factores.

Según: Jiménez Bonifacio, clasifica las funciones de evaluación de la siguiente manera:

#### **2.4.2. SEGÚN SU FUNCIÓN**

#### **2.4.3. FUNCIÓN FORMATIVA**

La evaluación se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos. Es la más apropiada para la evaluación de productos educativos, siempre que sus resultados se empleen para la mejor de los mismos. Suele identificarse con la evaluación continua.

#### **2.4.4. FUNCIÓN SUMATIVA**

Suele aplicarse más en la evaluación de productos, es decir, de procesos determinados, con realizaciones precisas y valorables. Con la evaluación no pretende modificar, ajustar o mejorar el objeto de la evaluación, sino simplemente determinar su valía, en función del empleo que se desea hacer del mismo posteriormente.

#### **2.4.5. SEGÚN SU EXTENSIÓN**

##### **2.4.6. EVALUACIÓN GLOBAL**

Se pretende abarcar todos los componentes o dimensiones de los estudiantes, del centro educativo, del programa, etc. se considera el objeto de la evaluación de un modo holístico, como una totalidad interactuante, en la que cualquier modificación en uno de sus componentes o dimensiones tiene consecuencias en el resto.

Con este tipo de valuación, la comprensión de la realidad evaluada aumenta, pero no siempre es necesaria o posible.

##### **2.4.7. EVALUACIÓN PARCIAL**

Pretende el estudio o valoración de determinados componentes y dimensiones de un centro, de un programa educativo, de rendimiento de los estudiantes, etc.

#### **2.5. SEGÚN AGENTES EVALUADORES**

##### **2.5.1. EVALUACION INTERNA**

Es aquella que es llevada a cabo y promovida por los propios integrantes de un centro, un programa educativo, etc. a su vez, la evaluación interna ofrece diversas alternativas de realización: autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

- Autoevaluación: los evaluadores evalúan su propio trabajo (un estudiante su rendimiento, un centro o programa su propio funcionamiento, etc.). Los roles de evaluador y evaluado coinciden en las mismas personas.

- Heteroevaluación: evalúan una actividad, objeto o producto, evaluadores distintos a las personas evaluadas.
- Coevaluación: es aquella en la que unos sujetos o grupos se evalúan mutuamente (estudiantes y docentes mutuamente, unos y otros equipos docentes, el equipo directivo al concejo). Evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente.

### **2.5.2. EVALUACIÓN EXTERNA**

Se da cuando agentes no integrantes de un centro escolar o de un programa evalúan su funcionamiento. Suele ser caso de la “evaluación de expertos”. Estos evaluadores pueden ser inspectores de evaluación, miembros de la Administración, investigadores, equipos de apoyo a la institución, etc.

Estos dos tipos de evaluación son muy necesarios y se complementan mutuamente. En el caso de la evaluación de centro, sobre todo, se están extendiendo la figura del “asesor externo”, que permite que el propio centro o programa se evalúe a sí mismo, pero le ofrece su asesoría técnica y cierta objetividad por su no implicación en la vida del centro.

## **2.6. SEGÚN SU MOMENTO DE APLICACIÓN**

### **2.6.1. EVALUACIÓN INICIAL**

Se realiza el conocimiento del curso académico, de la implantación de un programa educativo, del funcionamiento de una institución educativa de formación, etc. Consiste en la recogida de datos de la situación de partida. Es imprescindible para iniciar cualquier cambio educativo, para decidir los objetivos que se pueden y deben conseguir y también para valorar si al final de un proceso, los resultados son satisfactorios o insatisfactorios.

### **2.6.2. EVALUACIÓN PROCESUAL**

Consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos, del funcionamiento de un centro, de un programa educativo de formación, del

proceso de aprendizaje de un estudiante, de la eficacia de un docente, etc. A lo largo del periodo de tiempo fijado para la consecución de unas metas u objetivos. La evaluación procesual es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.

### **2.6.3. EVALUACIÓN FINAL**

Consiste en la recogida y valoración de unos datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un programa, un trabajo, un curso, la materia, etc. o para la consecución de unos objetivos.

## **2.7. TIPOS DE EVALUACIÓN**

En los tipos de valuación existen diferentes definiciones, en los cuales se destacan el de Fernández P. Miguel y clasifica de la siguiente manera:

### **2.7.1. EVALUACIÓN CONTINUA**

Pretende superar la relación evaluación-examen o valuación-clasificación final de los estudiantes. Y centra atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo. Por eso, la evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los estudiantes y pretende descubrir e interpretar, no tanto medir y clasificar.

### **2.7.2. EVALUACIÓN DE CRITERIO**

A lo largo del proceso de aprendizaje, la evaluación de criterio compara el progreso del estudiante en relación con metas graduales establecidas previamente a partir de la situación inicial. Por tanto, fija la atención en el progreso personal del estudiante. Dejando de lado la comparación con la situación en que se encuentran sus compañeros.

### **2.7.3. EVALUACIÓN FORMATIVA**

Recalca el carácter formativo y orientador propio de la evaluación. Se refiere a todo el proceso d aprendizaje de los estudiantes, desde la fase de detección de

las necesidades hasta el momento de la evaluación final o sumativa. Tiene una función de diagnóstico en las fases iniciales del proceso, y de orientación a lo largo de todo el proceso e incluso en la fase final, cuando el análisis de los resultados alcanzados tiene que proporcionar pistas para la reorientación de todos los elementos que han invertido en él.

#### **2.7.4. EVALUACIÓN GLOBAL**

Considera comprensivamente todos los elementos y procesos que están relacionados con aquello que es objeto de evaluación. Si se trata de evaluación del proceso de aprendizaje de los estudiantes, la evaluación global fija la atención en el conjunto de las áreas y, en particular, en los diferentes tipos de contenidos de enseñanza (hechos, conceptos y sistemas conceptuales; procedimientos; actitudes, valores y normas).

#### **2.7.5. EVALUACIÓN INICIAL**

Se realiza al iniciarse cada una de las fases del aprendizaje, y tiene la finalidad de proporcionar información sobre los conocimientos previos de los estudiantes para decidir el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos de enseñanza y las relaciones que deben establecerse entre ellos. También pueden tener función motivadora, en la medida en que se ayuda a conocer las posibilidades que ofrecen los nuevos aprendizajes.

#### **2.7.6. EVALUACIÓN INTEGRADORA**

Referida a la evaluación del aprendizaje de los estudiantes en la etapa de Educación Superior, comporta valorar globalmente el trabajo realizado en todas las áreas y el grado en que, con este trabajo se han alcanzado los objetivos generales de la etapa. Por tanto, en última instancia no se exigen que se alcancen los objetivos propios de todas y cada una de las áreas.

#### **2.7.7. EVALUACIÓN NORMATIVA**

Usa estrategias basadas en normas estadísticas o en pautas de normalidad, y pretende determinar el lugar que el alumno ocupa en relación con el rendimiento

de los estudiantes del grupo que ha sido sometido a pruebas de este tipo. Las pruebas de carácter normativo pueden ser útiles para clasificar y seleccionar a los estudiantes según sus aptitudes, pero no para apreciar el progreso de un estudiante según sus propias capacidades.

### **2.7.8. EVALUACIÓN CUALITATIVA**

Describe e interpreta los procesos que tienen lugar en el entorno educativo considerando todos los elementos que intervienen en el, subrayando la importancia de las situaciones que se crean en el aula.

Es decir, fija más la atención en la calidad de las situaciones educativas creadas que en la cantidad de los resultados obtenidos.

### **2.7.9. EVALUACIÓN SUMATIVA**

Su objeto es conocer y valorar los resultados conseguidos por el estudiante al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así considerada recibe también el nombre de evaluación final.

Para entender la relación que existen en los tipos, características y funciones de la evaluación, presentamos el recuadro del material de estudio de CIPIES que señala lo siguiente:

**Cuadro N° 4**

<b>TIPOS</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>FUNCIONES</b>
<b>1. SUMATIVA</b>	Se efectúa al termino del proceso programado	Procura información sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos. Supuestamente resume los resultados del proceso
<b>2. FORMATIVA</b>	Se caracteriza a través del proceso programado y al	Proporciona información a través de todo el proceso

	final de cada tarea de aprendizaje	con propósito de sugerir ajustes y cambios en el proceso que se adelanta
<b>3. PROCESAL O DE PROCESOS</b>	Su acción se centra en los procesos de objeto evaluado	Optimizar los factores que intervienen en el desarrollo de los procesos evaluativos y promover la recapitulación de estos para comprender mejor las razones de los éxitos y los fracasos
<b>4. INTERMEDIA</b>	Su énfasis principal recae en el proceso y en los factores que lo dificultan o lo facilitan	Obtener conclusiones que permitan resolver los problemas, cuidar y potenciar los aspectos positivos del proceso evaluativo
<b>5. DIAGNOSTICA</b>	Antes del proceso devaluatorio y destina a conocer previamente a la población evaluada. Tiene un carácter predictivo	Su función es lograr una información previa de la persona objeto o fenómeno que se desea evaluar
<b>6. CONTINUA</b>	Durante cierto periodo de tiempo y conduce a una calificación final	Es un proceso acumulativo e incluye todo tipo de trabajo de un alumno: en clase, en casa, pruebas escritas, juicio del maestro, etc. Los resultados que va alcanzando el estudiante
<b>7. CONTEXTUAL</b>	Centrada en el contexto del objeto de valuación. Es de tipo diagnóstico	Destinada a identificar problemas, necesidades y expectativas de la

		población evaluada, no incluidas en los objetivos. Sirve para descubrir las contradicciones entre los fines de las actividades evaluadas u los efectos observados
<b>8. ENTRADA</b>	Se ubica al comienzo desde la evaluación o antes de que se realice	Identifica aquellas habilidades, destrezas o conocimientos que el educador considera como indispensables para que el alumno empiece su periodo educativo
<b>9. SALIDA</b>	Se realiza al interior de la institución o programa. No participan agentes ajenos a estos	Evalúan las personas o instituciones que realizaron un trabajo o un programa determinado prescindiendo de los elementos ajenos a estas. Se parte del supuesto que ellos son más idóneas para la evaluación
<b>10. INTERNA</b>	Se realiza al interior de la institución o programa. No participan agentes ajenos a estos	Evalúan las personas o las instituciones que realizaron un trabajo o un programa determinado, prescindiendo de los elementos ajenos a estas
<b>11. EXTERNA</b>	Quienes evalúan no forman parte de las personas o del equipo que realizo la actividad o programa evaluado	Para darle mayor subjetividad y credibilidad a una evaluación, participan personas ajenas a aquellas que

		estuvieron involucradas en los programas o actividades
<b>12. INTERACTIVA</b>	Es una evaluación participativa, donde tanto el evaluador como el sujeto evaluado interactúan	Es una investigación evaluativa y participativa que organiza la organización, el funcionamiento de un programa en relación con sus participantes y los resultados obtenidos

Fuente: CEPIES, UMSA (2013) La Paz Bolivia

## 2.8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Sin entrar en más consideraciones respecto a las evaluaciones cualitativas y cuantitativas, la evaluación en general requieren de una característica que contemple una serie de requisitos para que tal evaluación posea índices suficientes de credibilidad y operatividad; entre ellos, los más significativos son la fiabilidad y la validez.

“La fiabilidad hace referencia al grado de permanencia, estabilidad o consistencia de las mediciones; por tanto, nos referimos igualmente a los resultados de un test, como la información recogida por medio de un cuestionario o una entrevista, o mediante una observación” (Fernández: 18)

Desde el punto de vista práctico puede considerarse la fiabilidad como la consistencia entre las puntuaciones que otorgan a una misma variable (o evento) diferentes evaluadores, o la persistencia de las puntuaciones cuando se aplica el mismo instrumento de evaluación en diferentes momentos.

Por lo tanto la fiabilidad puede entenderse como la exactitud de los datos, en el sentido de su estabilidad, repetición o precisión.

“la validez hace referencia a la cualidad atribuible a un instrumento e virtud de la cual se puede garantizar que dicho instrumento mide exactamente lo que desea medir y no cualquier otro constructo por afín que sea” (Ibid: 18)

La validez externa de un instrumento alude a la posibilidad de que los datos obtenidos a través del mismo, puedan aplicarse en igual medida a otros grupos semejantes, pero que no son analizados en ese momento.

#### **2.8.1.1. DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN**

Las dimensiones de evaluación responden a las preguntas: ¿Qué evaluar?, ¿Cuándo evaluar?, ¿Cómo evaluar? Y ¿Quiénes evalúan?

#### **2.8.1.2. ¿Qué Evaluar?**

Dentro del proceso de evaluación, la información que se proporciona sirve para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

Para ello, será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de estudiantes con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. “Se evalúa la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como animador de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, la agrupación de alumnos, los criterios e instrumentos de evaluación. La coordinación... es decir, se evalúa todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje” (Ezequiel: 158)

La evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, etc. y racionalizar tanto el uso interno de estos recursos como las demandas dirigidas a la Administración para que los facilite en función a las necesidades.

En cuanto a esta pregunta Ander Ezequiel distingue la clasificación en tres grandes bloques de contenido temático (conceptual, procedimental y actitudinal), y también estos bloques están muy relacionados a los objetivos o resultados a lograrse en el proceso de enseñanza de aprendizaje.

#### **2.8.1.3. CONCEPTUAL**

Conocimientos que comprenden diferentes niveles: información, relación, aplicación, comprensión, etc.

Capacidad de relacionar hechos, acontecimientos y conceptos, etc.

#### **2.8.1.4. PROCEDIMENTAL**

- Manejo de métodos, técnicas y procedimientos
- Hábitos y habilidades (físicas y mentales)
- Métodos y técnicas de trabajo y estudio

#### **2.8.1.5. ACTITUDINAL**

Desarrollo de valores personales y sociales como la responsabilidad la cooperación, el respeto a los otros, la tolerancia, etc.

Habilidades comunicativas y de interpelación personal para compartir experiencias y conocimientos.

Asimismo es imprescindible que los criterios o indicadores de evaluación sean conocidos por los estudiantes para saber que se esperan de ellos.

Un concepto claro indica lo siguiente “prefiero construir los indicadores con los propios estudiantes al comienzo de un curso, un proyecto de la unidad. La actividad compartida propicia el compromiso y el acuerdo ya que no queden dudas acerca de que es lo esperable y nadie puede olvidar su génesis” (Marta T. 2000: 38)

Es importante resaltar que la evaluación parte de la propia práctica docente, bien sea de forma individual o del equipo, se muestra como una de las estrategias de

formación más importantes para mejorar la calidad del proceso de enseñanza del aprendizaje. Por otra parte, la evaluación del equipo docente en su conjunto permite detectar factores relacionados con el funcionamiento de la coordinación, las relaciones personales, el ambiente de trabajo, aspectos organizativos, entre otros que son elementos muy significativos en el funcionamiento de las unidades educativas.

#### **2.8.2.1. ¿Cuándo Evaluar?**

La evaluación de la intervención educativa debe ser continua y, por, tanto conviene tomar datos a lo largo del proceso para hacer cambios pertinentes en el momento adecuado. No obstante, dadas las características de los diferentes momentos del proceso de enseñanza aprendizaje y de los documentos en que se desplazan, hay momentos especialmente indicados para recoger información que sirve de base para la evaluación, además de los que obligatoriamente dictaminen las Administraciones educativas.

Se debe realizar una evaluación inicial al comienzo del curso para situar tanto el punto de partida del grupo, clase recursos materiales, situación de los alumnos, condiciones del aula, etc. Así como de los recursos humanos y materiales de que dispone el centro.

El registro para evaluar el desarrollo del proceso tiene momentos importantes como pueden ser el final de cada unidad didáctica curso o ciclo.

Esta pregunta permite dar respuestas a los tres momentos de la evaluación, según Fernández Miguel:

#### **2.8.2.1. Evaluación Diagnostica**

Esta evaluación se realiza al inicio de cualquier actividad tiene carácter implícito pues nos confirma las capacidades, habilidades, destrezas adquiridas en los anteriores estudios.

### **2.8.2.2. Evaluación Sumativa**

Resulta del análisis de los resultados obtenidos por el estudiante al finalizar el proceso de estudio, generalmente en este tipo de evaluación son consideradas como elementos valiosos de comprobación. Otros propósitos sería certificar y legitimar la promoción del alumno / a. de un grado, ciclo o nivel a otro.

### **2.8.2.3. Evaluación Formativa**

Es una estimación del proceso de aprendizaje donde el docente interviene y brinda los medios para que los estudiantes se acerquen a los conocimientos

Este tipo de evaluación permite al estudiante recuperar e incorporar a tiempo los logros y facultades en proceso de aprendizaje también resultamotivado pues evita su fracaso, para el maestro es un instrumento de perfeccionamiento didáctico general, y es un factor de eficacia y perfeccionamiento profesional.

En esta evaluación cabe distinguir tres momentos o aspectos distintos y complementarios según Fernández: inicial, continua y final.

La evaluación inicial permite adecuar las intenciones a los conocimientos previos y necesidades de los estudiantes. Decidir qué tipo de ayuda es la más adecuada cuando se accede a un nuevo aprendizaje, requiere conocer como se ha resuelto la fase anterior, cuales son los esquemas de conocimiento del alumno, su actitud, interés, nivel de competencia curricular.

Con la evacuación continua se irá ajustando la ayuda educativa según la información que se vaya produciendo. Esta evaluación es formativa que se vaya produciendo. Esta evaluación es formativa, toda vez que pueda detectar el momento en que se produce una dificultad, las causas que lo provocan y las correcciones necesarias que se deben introducir.

Por último la evaluación final permite conocer si el grado de aprendizaje que para cada alumno habíamos señalado, se ha conseguido o no y cuál es la punto de partida para una nueva intervención. La evaluación final toma datos de la

evaluación formativa, es decir, los obtenidos durante el proceso, y añade a estos, otros resultados obtenidos de forma más puntual. (Fernández, 1988:124)

#### **2.8.2.4 ¿Cómo Evaluar?**

La característica fundamental de la evaluación debe ser integral (cualitativa y cuantitativa) por que se toma en cuenta las diferentes capacidades de cada uno de los contenidos temáticos (conceptual procedimental y actitudinal).

También ha de ser continua en sentido de que se registra de una manera permanente en el proceso de aprendizaje. Otra característica es que debe ser formativa y formadora ya que recibe ayuda del docente, el estudiante para su progreso en su aprendizaje.

Por último debe ser flexible por que se toma en cuenta el contexto y la situación en que se desarrolla la vida de cada estudiante.

#### **2.8.2.5. ¿Quiénes evalúan?**

Los principales responsables del proceso de evaluación son: el estudiante, el docente, director y toda la comunidad educativa, para lo cual nos muestra Fernández de la siguiente manera:

#### **2.8.2.6. La autoevaluación**

La autoevaluación es una valoración objetiva del aprendizaje que uno ha adquirido también considerado como una forma cooperativa de evaluación, es decir cuando los estudiantes sean capaces de valorar su aprendizaje, informan con una cierta subjetividad los resultados de su propia evaluación.

#### **2.8.2.7. La Co – evaluación**

La co – evaluación es una evaluación compartida de las actividades que se realiza en forma conjunta entre varios actores, al mismo tiempo la evaluación debe tener carácter reflexivo sobre los procesos de aprendizaje de la misma manera se potencian los trabajos en equipo.

### **2.8.2.8. La Hetero Evaluación**

La heteroevaluación consiste en que una persona evalúa lo que otra ha realizado existen múltiples instrumentos para llevarlos a cabo, también se deberían recurrir a las herramientas que provee la metodología de la investigación.

### **2.8.3.1. Técnicas de Evaluación**

Como se señaló anterior mente las técnicas de evaluación responde a la pregunta ¿Cómo evaluar?, es decir, a las pruebas que dispondremos para recoger información, y a los mecanismos de interpretación y análisis de la información.

Recoger y seleccionar información para le evaluación exige una reflexión previa sobre las técnicas y los instrumentos que mejor se adecuan. Estos deben cumplir algunos requisitos según Carreño Fernando:

- Ser variados
- Ofrecer información concreta sobre lo que se pretende.
- Utilizar distintos códigos de modo que se adecuen a estilos de aprendizaje de los estudiantes orales, verbales, escritos, gráficos.
- Que se pueda aplicar a situaciones cotidianas de la actividad escolar.
- Funcionales: que permitan transferencia de aprendizaje a contextos distintos.

Se tiene las siguientes técnicas de evaluación, que un docente pueda utilizar para evaluar a sus estudiantes:

### **2.8.3.2. Guía de Observación**

La observación directa, continuada y sistemática de la actividad educativa, en general y didáctica en particular, es un procedimiento básico para la obtención de información necesaria para evaluar. Una observación aislada u ocasional puede encerrar algún valor, pero carece del rigor y de la cientificidad de la observación que es producto de un diseño devaluatorio más o menos flexiblemente planificado, en función del modelo a seguir.

Rosales (1965): define la observación como “como un conjunto de registros de incidentes de comportamiento que tienen lugar en el curso normal de los acontecimientos y que son destacados como significativos para describir modelos de desarrollo”. (Rosales, 1988:27)

En la institución de estudio superior la observación es una técnica muy adecuada para obtener información acerca de los estudiantes respecto a sus comportamientos habituales actividades, discusiones, decisiones, participaciones reacciones, el cual es muy bien utilizado por el docente.

### **2.8.3.3. La Entrevista**

La entrevista es una técnica utilizada por el docente, es una forma de interacción social que consiste en una conversación oral entre el docente y el estudiante. La primera denominada entrevistador, que es la que recaba información y la otra llamada informante, que es la que proporciona dicha información sobre aspectos que interesan la docente.

### **2.8.4.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Entre los instrumentos de evaluación que un docente puede utilizar, para evaluar a su estudiante de una manera óptima, en el proceso de enseñanza aprendizaje son los siguientes.

### **2.8.4.2. Exámenes**

La mayoría de los exámenes, los cuales permiten al estudiante elaborar su respuesta de acuerdo con sus conocimientos y estilos personales. Gracias a ello se puede comprobar directamente la calidad y las características de las respuestas, su profundidad y los procesos mentales implícitos en ellas.

Las ventajas de los exámenes radican en la facilidad d su elaboración y bajo costo, en permitir una elaboración de respuestas personales, la gran cantidad de información que puede recogerse, y en que permiten preguntar a todos los estudiantes las mismas cuestiones.

Donde se pueden realizar exámenes escritos como también exámenes orales.

### **2.8.4.3. Exposición**

La exposición es un instrumento utilizado por el docente, especialmente en la áreas de ciencias naturales y ciencias sociales, el cual muy útil para el estudiante porque a partir de las exposiciones uno pierde el miedo a expresarse en público. Este instrumento utilizado por el docente les sirve al docente si el estudiante ha estudiado y como se defiende en el curso.

### **2.8.5.1. RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ESTUDIANTES**

#### **2.8.5.2. Conceptos del Rendimiento Académico**

Muchos son las definiciones que se nos proporciona para entender lo que es rendimiento académico, en los cuales los más importantes se tiene los siguientes:

“el rendimiento académico es un conjunto de habilidades, destrezas, hábitos, ideales, aspiraciones, intereses, inquietudes, realizaciones que aplica el estudiante para aprender”. (López, 2003 :28)

“rendimiento académico es fruto del esfuerzo y la capacidad de trabajo del estudiante. De las horas del estudio, de la competencia y el entendimiento para la concentración”. (Izquierdo, 2006: 23).

“el rendimiento académico como una forma específica o particular del rendimiento escolar es el resultado alcanzado por parte de los estudiantes que se manifiesta en la expresión de sus capacidades cognoscitivas que obtienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, esto a lo largo de un periodo o año escolar” (Requena, 1998:127)

De Natale (1990), afirma que: “el aprendizaje y rendimiento implican la transformación de un estado determinado en un estado nuevo, que se alcanza con la integración en una unidad diferente con elementos cognoscitivos y de estructuras no ligadas inicialmente entre sí”(Natale, 1990:58)

Asimismo, resumiendo la propuesta de ADELL, M. (2002), se tiene que: “El rendimiento académico, tiene como indicador más aparente y recurrente las notas a los resultados académicos que obtienen los estudiantes. Además afirman que se trata de un constructo complejo y que viene determinando por un gran número de variables como inteligencia, motivación, personalidad, actitudes, contextos, etc.

Por último hace hincapié que: “el rendimiento académico no solo quiere decir obtener notas más buenas, por parte del alumno, sino aumentar, también el grado de satisfacción psicológica, del bien estar del propio alumno y del resto de elementos implicados: padres, profesores y administración.”(Pérez, 1978:134)

Del Rio (2001) Define “rendimiento académico como proceso técnico pedagógico que juzga los logros de acuerdo a objetivos de aprendizaje previstos”

En términos generales el rendimiento académico es alcanzar la máxima eficiencia en el nivel educativo, donde el estudiante puede demostrar sus capacidades cognitivas, conceptuales, latitudinales, procedimentales.

### **2.8.5.2 Tipos de Rendimiento Académico**

Según Christophe Boujon y Quaireau (2000:12) en su obra “Atención aprendizaje y rendimiento”, divide en lo siguiente:

#### **2.8.5.3. Rendimiento Individual**

Es el que se manifiesta en la adquisición de conocimientos, experiencias, hábitos, destrezas, habilidades actitudes, aspiraciones, etc. Lo que permitirá al docente tomar decisiones pedagógicas posteriores. Los aspectos de rendimiento individual de apoyo en la exploración del son conocimientos y de los hábitos culturales, campo cognoscitivo o intelectual. También en el rendimiento intervienen aspectos de la personalidad que son los afectivos y comprende lo siguiente:

#### **2.8.5.4. Rendimiento General**

Es el que manifiesta en el estudiante de tomar conciencia de la importancia de estudiar en lugares de centros de enseñanza y a aprendizaje, en bibliotecas, en

lugar que faciliten su concentración, el cual tenga a su alcance todo el material necesario para el desarrollo de su trabajo; libros de texto y de consulta, apuntes, papeles y otros materiales de estudio.

#### **2.8.5.5. Rendimiento Específico**

Es el que se da en la resolución de problemas personales, desarrollo en la vida estudiantil, familiar y social que se les presenta en el futuro. En este rendimiento la realización de la evaluación es más fácil, por cuanto si se evalúa la vida afectiva del estudiante, se debe considerar su conducta parcelada mente; sus relaciones con el docente, con las cosas, consigo mismo, con su modo de vida y con los demás.

#### **2.8.5.6. Rendimiento Social**

La institución educativa al influir sobre un individuo, no se limita a este sino que del mismo ejerce influencia de la sociedad en que se desarrolla. Desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, el primer aspecto de influencia social es la extensión de la misma, manifestada a través de campo geográfico.

Además de debe considerar el campo demográfico constituido, por el número de personas a las que se extiende la acción educativa. Frente a este avance en la formación social, la educación tiene como reto fundamental formar mujeres y hombre con actitudes positivas, con capacidades de buscar informaciones actualizados, seleccionar, sistematizar, utilizar nuevos conocimientos.

### **2.9.1. CALIDAD EDUCATIVA**

Si bien la calidad educativa en estas últimas décadas se ha venido manifestando más como un discurso en autoridades del ámbito educativo, muy poco se han preocupado en comprender el verdadero significado del término “calidad”, más aún cuando se trata de operativizar el concepto mismo de calidad educativa.

Sin embargo, haciendo una revisión bibliográfica, podemos encontrar en los Sistemas Educativos de algunos países, el planteamiento de conceptos de Calidad Educativa orientados desde diversas perspectivas filosóficas, pedagógicas y políticas, llegando de esta manera a una variedad de conceptos, así por ejemplo en el contexto latinoamericano podemos mencionar alguno de ellos:

- ✓ Ministerio de Educación de Colombia: La educación es de calidad en la medida en que los estudiantes logren los objetivos propuestos, o alcancen lo que se espera de ellos.
- ✓ Congreso Regional “La calidad educativa y la cosmovisión de pueblos indígenas y originarios” realizado en Perú octubre 2008: La calidad educativa desde la visión de los pueblos indígenas implica el logro del “buen vivir”, que incluye entre otros, el desarrollo de la epistemología propia, el abordaje de los conocimientos y saberes, la utilidad de la medicina propia, la aplicación de la sabiduría ancestral y su ética, el respeto a la diversidad cultural, lingüística y ambiental, la equidad en las oportunidades, el respeto a los derechos colectivos al territorio, la madres naturaleza, la lengua, la cultura, los valores, el arte, la ciencia y la tecnología que se constituyen en un valor propio y un aporte para el desarrollo integral de la humanidad”

### **2.9.1.2. DEFINICIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA**

El diseño de un modelo de calidad educativa debe comenzar con una definición precisa del concepto de calidad, evitando los acercamientos reduccionistas y simplistas de la educación, en ese sentido se debe tomar en cuenta el modelo educativo Sociocomunitario Productivo y los Principios de la Educación descolonizadora, liberadora, revolucionaria y transformadora; Educación comunitaria, democrática, participativa y de consensos; Educación Intracultural, intercultural y plurilingüe; Educación productiva, científica, técnica, tecnológica y artística), a partir de ello se plantea la siguiente definición:

La educación es de calidad, si en convivencia armónica en comunidad y complementariedad con la naturaleza y el cosmos, se concretan procesos de formación inclusiva e integral - holística con igualdad de oportunidades y condiciones, a partir del desarrollo de saberes y conocimientos basados en procesos de investigación educativos práctico – teórico – productivos, fortaleciendo la identidad cultural en diálogo y respeto recíproco con otras culturas, para vivir bien.

En este concepto de calidad educativa, se plantea la formación Integral y holística, porque toma en cuenta el proceso educativo desde una perspectiva de totalidad y no de manera fragmentada, considerando las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir de los actores de la educación y la comunidad, sin la superposición de una sobre otra, en concordancia con el modelo educativo Sociocomunitario Productivo.

En cuanto al vivir bien, se hace referencia a una expresión cultural no individualista, que parte de una satisfacción compartida de las necesidades humanas, más allá del bienestar material y económico. Vivir bien no es vivir mejor, es decir, es complementarse y no competir, compartir y no aprovecharse de los demás. En el ámbito de la educación se busca Buena Educación o Educación Buena para todos, buen aprendizaje y buena enseñanza con participación directa de la comunidad. Una educación de calidad en la diversidad se logra con igualdad, sin discriminación respetando la diversidad del Estado Plurinacional.

### **2.9.1.3. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA**

El concepto de evaluación, adoptado en los sistemas de evaluación de los diferentes países de Latinoamérica, está orientado desde varias perspectivas pedagógicas, psicológicas y sociopolíticas; entre las cuales podemos mencionar: Instituto nacional de Evaluación de la Educación (México): Evaluar no se reduce a medir ciertos aspectos de la realidad educativa. Por el contrario, la evaluación se

entiende como el juicio de valor que resulta de contrastar el resultado de la medición de una realidad empírica con un parámetro normativo previamente definido.

Instituto Central de la Ciencia Pedagógica (Cuba) para nosotros evaluar la calidad de la educación es un proceso sistemático de obtención de datos validos y fiables acerca del contexto, los recursos, los procesos y los resultados del educación, constatando así la naturaleza de la práctica educativa para compararla con el ideal plasmado en el fin de los objetivos de la misma, precisando las diferentes entre ambos y sus posibles causas.

Secretaria de Estado de Educación Superior, ciencia tecnología de la república Dominicana: la evaluación es un proceso continuo y sistemático cuyo propósito fundamental es el desarrollo y la transformación de las instituciones de educación superior y de las actividades de ciencia y tecnología, dirigido a lograr niveles significativos de calidad, a determinar la eficacia, la eficiencia, la pertinencia y a establecer la relación existente entre la misión, los objetivos y las metas con resultados del que hacer institucional.

La evaluación de la calidad educativa es un proceso de análisis e interpretación de los resultados obtenidos del seguimiento y medición sobre el logro de objetivos en el proceso de investigación en correspondencia con la diversidad sociocultural. Se caracteriza por ser un proceso cíclico permanente, sistémico, integral, orientador, de diálogo y reflexión.

A partir de los fundamentos jurídicos, filosóficos y pedagógicos planteados anteriormente, se proponen los siguientes conceptos.

#### **2.9.1.4. MARCO CONCEPTUAL**

Es evidente que los conceptos de evaluación y calidad educativa estuvieron asignados fundamentalmente por políticas y modelos de desarrollo globalizantes propios del neoliberalismo, que ven a la educación como una inversión social.

### 2.9.1.5. MARCO LEGAL

La presente propuesta jurídicamente se fundamenta en los Art.78 y 89 de la Constitución Política del Estado.

Tomará en cuenta el Art. 83 de la constitución que se refiere a la participación comunitaria social.

Art. 78. I. La educación es unitaria. Pública, universal democrática participativa, comunitaria descolonizadora y de la calidad.

Art. 89. El seguimiento, la medición evaluación y acreditación de la calidad educativa en todo el sistema educativo, estará a cargo de una institución pública, técnica especializada, independiente del Ministerio del ramo. Su composición y funcionamiento será determinado por ley. (Gaceta Oficial de Bolivia, PND: 2007, Pág. 69)

Así también se fundamenta en los postulados del plan Nacional de Desarrollo (PND), en su pilar Bolivia Digna, donde en el ámbito de la educación, se plantea políticas y estrategias dirigidas a la consecución de una educación de calidad.

**”Educación de calidad** con equidad social, étnica, de género y generacional, tiene como orientación vincular el aprendizaje a las necesidades laborales, psicológicas, emocionales, procedimentales y de actitud para que esa población pueda integrarse a la sociedad en mejores condiciones”. (Ibid. Pag. 70)

### 2.10. ACTORES DEL ENFOQUE

Se consideran los siguientes actores:

- ✓ **Estudiante:** Referido a todas las personas que asisten a una institución educativa con el fin de formarse integralmente.
- ✓ **Docente:** Referido a todas las personas que se involucran directamente con la enseñanza de los estudiantes.

- ✓ **Administrativo:** Referido a todas las personas encargadas de la administración de la institución educativa.
- ✓ **Comunidad:** Referida a padres de familia, organizaciones sociales, autoridades, instituciones y otras.

## **DETERMINACIÓN DEL TIPO DE EVALUACIÓN**

A partir del planteamiento ya mencionado anteriormente el tipo de evaluación que se adecua es el de auto evaluación.

La auto evaluación también conocida como evaluación interna o institucional, es aquella que se realiza desde la propia institución y siempre con la misma finalidad que la evaluación externa que es de mejorar la calidad educativa.

La evaluación interna nos informa de un proceso surgido de la necesidad de reflexionar desde el propio contexto, por parte de los propios agentes involucrados en ella sobre el valor y alcance de las actividades desarrolladas. Su propósito se orienta hacia la obtención de la información considerada más relevante en el interior de un proceso o de una situación cualquiera

### **2.10.1. ELABORACIÓN DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN**

#### **2.10.1.2. Objetivo de la Evaluación:**

Analizar el equipamiento del aula (salón de clases) para comprobar el cumplimiento de lo establecido en su marco institucional además de brindarle información pertinente la cual sirva a la institución para satisfacer demandas y potenciar sus debilidades contribuyendo a la mejora de la calidad educativa institucional.

#### **2.10.1.3. Metodología de Evaluación:**

La metodología se puede definir como el diseño o la estrategia que guiará el proceso de evaluación, el tipo de metodología que se aplicará para llevar a cabo el proceso de evaluación es descriptivo ya que busca especificar propiedades,

características y rasgos importantes que se analicen. Describe tendencias de un grupo o población y se adecua al presente trabajo por tratarse de una evaluación.

Por lo tanto se considera que el uso de esta estrategia es fundamental para realizar el presente trabajo, ya que no se manipulara variables solo se procederá a una descripción.

#### **2.10.1.4. Selección de las Unidades de Evaluación**

### **2.11. Población**

La población es el conjunto de sujetos, objetos o fenómenos de estudio, para una buena recolección de información de nuestra población.

### **2.12. Muestra**

La muestra es una porción de la población en estudio, por lo tanto el tipo de muestra que se realizo es la no probabilística y de tipo aleatorio, ya que no todos tienen la misma opción de ser elegidos y formara parte de la muestra, puesto que es al azar que hace que se forme parte de la muestra representativa.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.**

El diseño de investigación es **Descriptivo propositivo**, buscando indagar la incidencia y de la relación en que se manifiesta las variables, procediendo primero a conocer y medir en los sujetos, las variables para posteriormente realizar una descripción. “Donde la recolección de datos es en un momento y un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar incidencia e interacción en un momento dado es como tomar fotografía de un momento determinado por lo que será una medición única.”

#### **3.2. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

##### **3.2.1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

Los instrumentos de medición y recolección de datos son herramientas que sirven para obtener la información deseada, los cuales están determinados por las técnicas e instrumentos de investigación científica, que son aplicados de la misma manera a todos los involucrados en el que hacer educativo.

Los principales instrumentos y técnicas utilizados en el trabajo de investigación son: los Cuestionarios, las entrevistas, la observación directa.

##### **3.2.2. Cuestionario**

Consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Es decir, contiene preguntas cerradas.

### **3.2.3. Entrevistas**

Las entrevistas estructuradas se aplicaron a informantes claves, para que sea posible explorar sobre las dificultades por las que atraviesan el director y su equipo docente

### **3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El tipo de investigación para la elaboración del presente trabajo es de carácter descriptivo, ya que se limita a describir las características de una propuesta de enfoque educativo de evaluación y relación con la calidad educativa. Según Hernández "...esencialmente trabaja sobre realidades de hecho, y su característica fundamental es la de presentar interpretaciones correctas, comprende básicamente la descripción, registro análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos objeto de estudio." (Hernández, 2003, pg. 43); el proceso consistirá en la observación del fenómeno educativo tal y como sucede sin intervenir en él, se prestara atención el contexto natural del fenómeno a estudiar, para luego analizarlo.

### **3.4. POBLACIÓN O MUESTRA DE ESTUDIO**

La población la conforman 100 estudiantes: De los cuales 40 estudiantes de la preespecialidad de Psicopedagogía, turnos mañana y tarde, 40 estudiantes de los paralelos de Producción de Materiales Educativos en los turnos, mañana y noche y 20 estudiantes del paralelo de Taller de Lenguaje II en el turno tarde, de la Carrera Ciencias de la Educación. Haciendo un total de 100 estudiantes.

### **3.5. DETERMINACIÓN Y TAMAÑO DE LA MUESTRA**

La Muestra es de tipo No Probabilística, y se trabajará con todos los miembros del total del espacio reconocido y obedece a los criterios de investigación.

### **3.5.1. DELIMITACIÓN DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS**

Esta investigación se realizó en la Carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto de la Ciudad de El Alto.

### **3.5.2. DELIMITACIÓN TEMPORAL**

La investigación se realizará en el presente semestre de Abril a septiembre en la gestión 2015.

### **3.6. PLAN DE ANÁLISIS Y TABULACIÓN**

El procesamiento de datos se realizará con un programa que permita la interpretación estadística de los datos donde se utilizará frecuencias y gráficas de circular.

Se realizará la descripción y análisis de datos recogidos por medio de cuestionario. Y se utilizaran tablas de contingencia y gráficos, de frecuencia y porcentajes de los indicadores, divididos en categorías. También se realizaran cuadros comparativos sobre las categorías predominantes en las dimensiones de análisis e indicadores con que se analizará cada variable.

## **CAPÍTULO IV**

### **INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **4. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS**

Para el presente trabajo de investigación se utilizó el cuestionario dirigido a los estudiantes, docentes y director con la finalidad de obtener datos sobre el problema de la investigación, en la Universidad Pública de El Alto, en la gestión 2015; de una población de 100 estudiantes, se aplicó la muestra probabilística, en ella se seleccionó a los estudiantes y docentes (mujeres y varones).

El cuestionario se ha elaborado con el objeto de: detectar el enfoque de evaluación que utilizan los docentes en la Carrera Ciencias de la Educación, Universidad Pública de El Alto y la relación que existe con la Calidad Educativa, en la gestión 2015.

Por lo que se seleccionaron en el cuestionario 5 ejes principales de las variables, con sus correspondientes factores, distribuyendo de la siguiente forma.

- I. Objeto de evaluación (2ítems)
- II. Técnicas de evaluación (3 ítems)
- III. Instrumentos de evaluación (5ítems)
- IV. Momentos de evaluación (3ítems)
- V. Sujetos de evaluación(2 ítems)

El cuestionario consta de 15 ítems, para docentes (Anexo N° 3) y 5 ítems para estudiantes (Anexo N°4), el cual es realizada con la escala de Likert, número ciertamente considerado, por un lado, con la brevedad y facilidad de sus preguntas y por otro lado, requieren de una respuesta fácil, el cual consiste en marcar con una cruz (x).

De la misma manera se utiliza, la entrevista estructurada dirigida al Director de la Carrera Ciencias de la Educación, con el fin de obtener la información requerida al problema de la investigación.

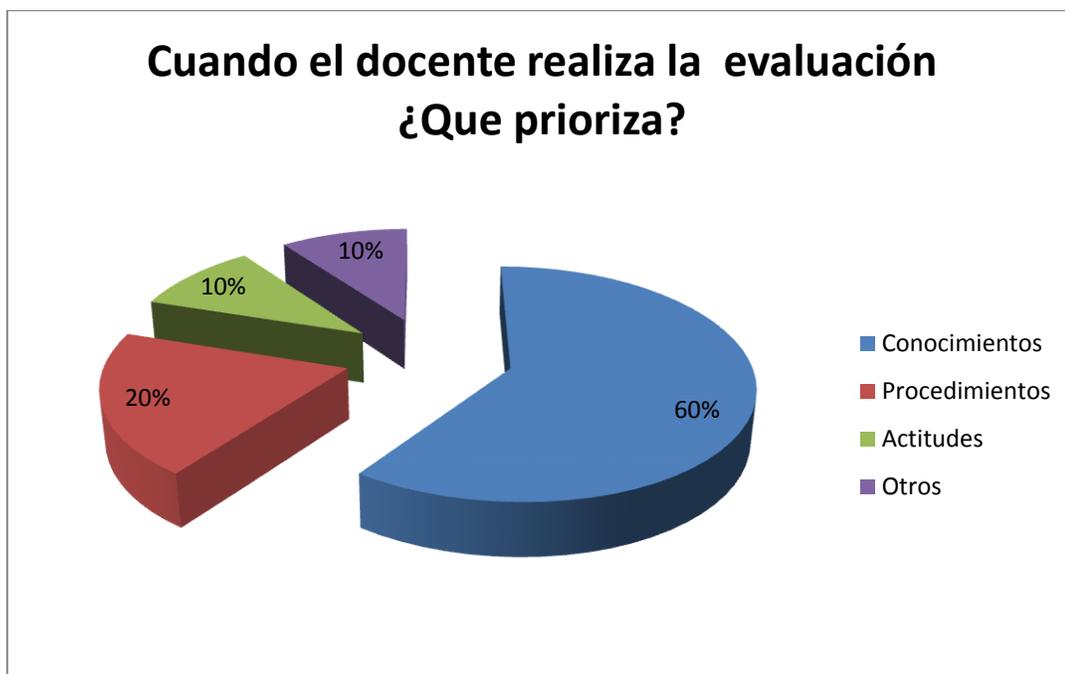
Y finalmente, se utiliza la observación participante dirigido a los estudiantes y docentes, con el objeto de ver la realidad del enfoque de evaluación y su relación con la Calidad Educativa utilizada por los docentes, dentro y fuera de la carrera “Ciencias de la Educación”.

El investigador formó parte activa del grupo, de tal forma que llegó a ser un miembro más del grupo; el observador tuvo una participación tanto interna, como externa al grupo observado, para recopilar información que a su vez es analizada.

#### **4.1. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO.**

##### **4.1.1. OBJETO DE CONOCIMIENTO SOBRE LA CONCESIÓN Y CONOCIMIENTOS DEL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA.**

## 1) EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA.



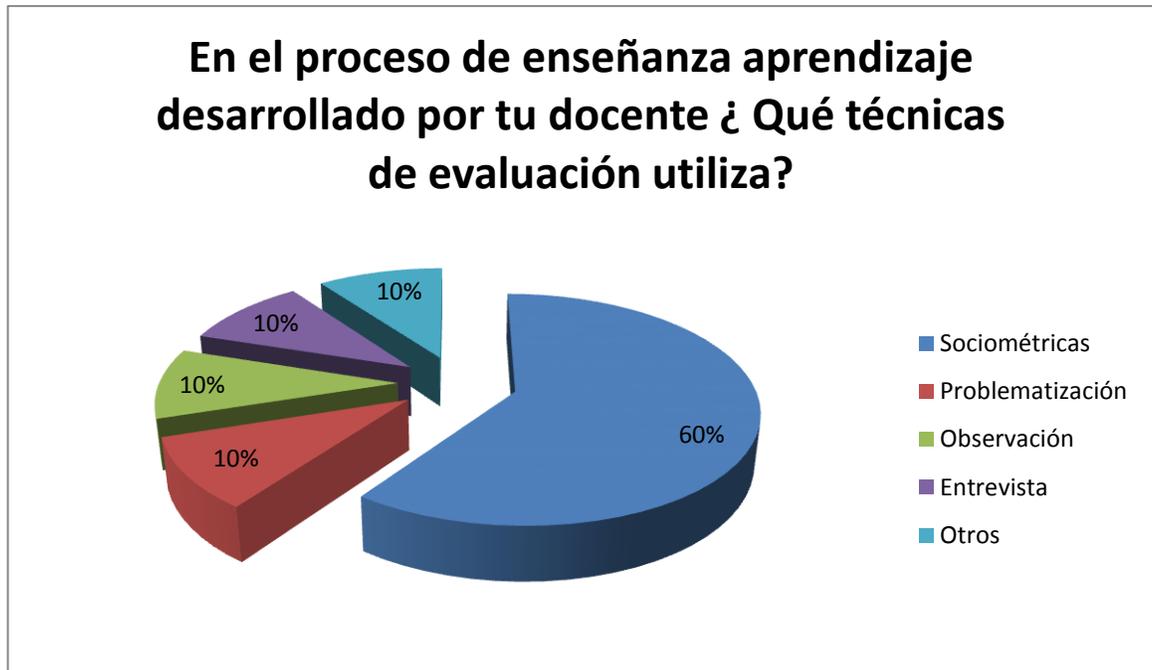
### INTERPRETACIÓN

Del 100% de los estudiantes encuestados, a la pregunta Cuando el docente realiza la evaluación, ¿Qué prioriza? donde el 60% responde que prioriza conocimientos mientras que el 20% afirma que prioriza procedimientos también que el 10% prioriza actitudes que muestran los estudiantes y el 10% podemos inferir que otros son los que se utilizan de igual manera al momento de la evaluación.

### ANÁLISIS

Se puede evidenciar que los estudiantes reconocen la forma de evaluación del docente en la educación superior. Dado que la mayoría de los estudiantes están de acuerdo con que la evaluación es por conocimientos.

## 2) EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA.



Fuente: Elaboración propia

### INTERPRETACIÓN

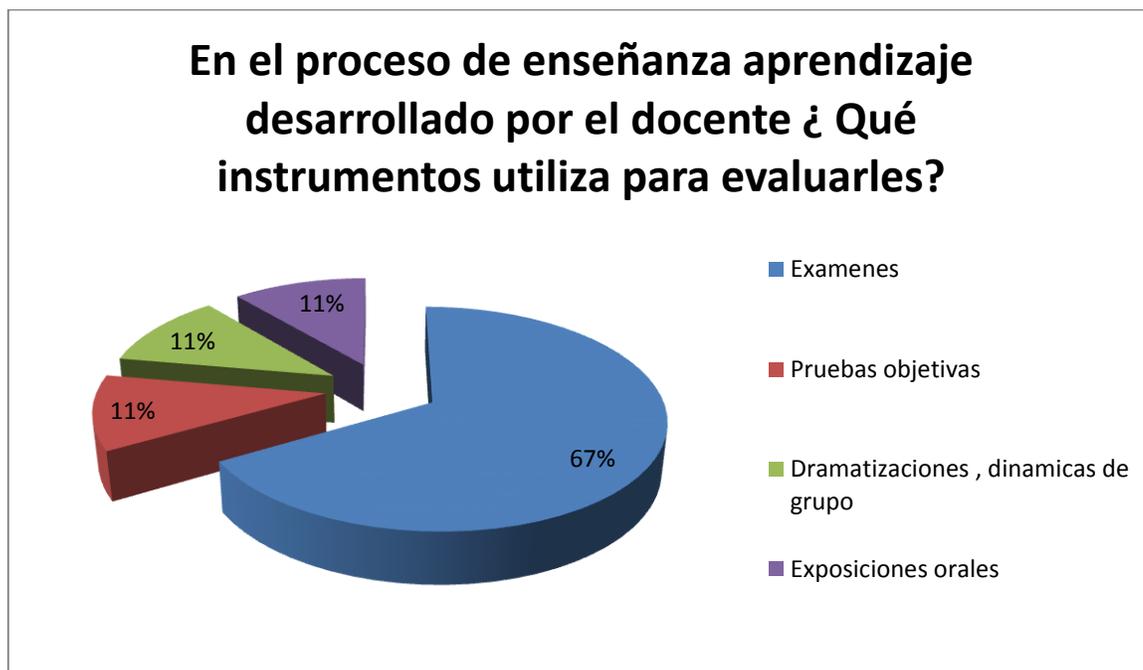
Del 100% de los estudiantes encuestados, a la pregunta sobre el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollado por el docente ¿Qué técnicas de evaluación utiliza? El elemento subjetivo para la técnica de evaluación donde el 60% respondió que la técnica es socio métrica mientras que el 10% respondió que se desarrolla por medio de una problematización, 10% por observación, también el 10% que es por observación y 10% restante indica que se hace por medio de la entrevista.

### ANÁLISIS

Se puede evidenciar que para los estudiantes el elemento subjetivo si bien está siendo comprendido como aplicación consciente del proceso de aplicación, al mismo tiempo se observa que no solo es subjetivo este proceso sino que también tiene como su complemento la parte objetiva para de esta manera tener una

comprensión y concepción completa del enfoque de evaluación en educación superior.

### 3) EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA.



Fuente: Elaboración propia

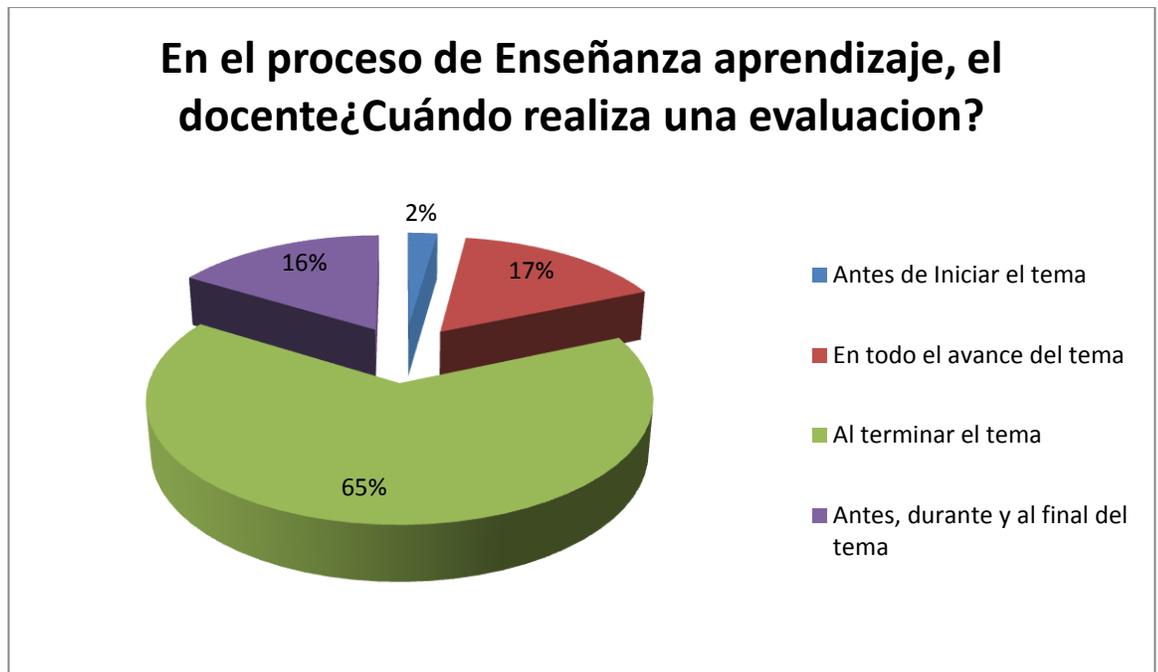
#### INTERPRETACIÓN

Del total de los estudiantes encuestados, a la pregunta que dice que En el proceso de enseñanza aprendizaje, el docente ¿qué instrumentos utiliza para evaluarles? El conocimiento debe partir del contexto para ser entendida como un enfoque evaluador donde el 67% responde afirmativamente por los exámenes, mientras que el 11% afirma que no siempre se parte del contexto en el que se encuentra el ser humano como actor principal de generar el conocimiento, por tanto podemos inferir que para el 11% si es importante generar la evaluación y exposiciones orales a partir del contexto dentro el enfoque de evaluación en educación superior

## **ANÁLISIS**

Se puede evidenciar que los estudiantes en su mayoría afirman que el contexto es importante para la generación de conocimientos que implica partir de lo nuestro, lo propio que con una sistematización se constituye en conocimiento sin dejar de lado o menoscabar en conocimiento que viene de afuera, entendida como el conocimiento occidental europeo, es importante partir de lo nuestro aprendiendo a construir a partir de nuestras experiencias, vivencias que suceden en nuestro entorno y contexto que se constituyen en elementos importantes para un enfoque de descolonización.

#### 4) EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA.



Fuente: Elaboración propia

#### INTERPRETACIÓN

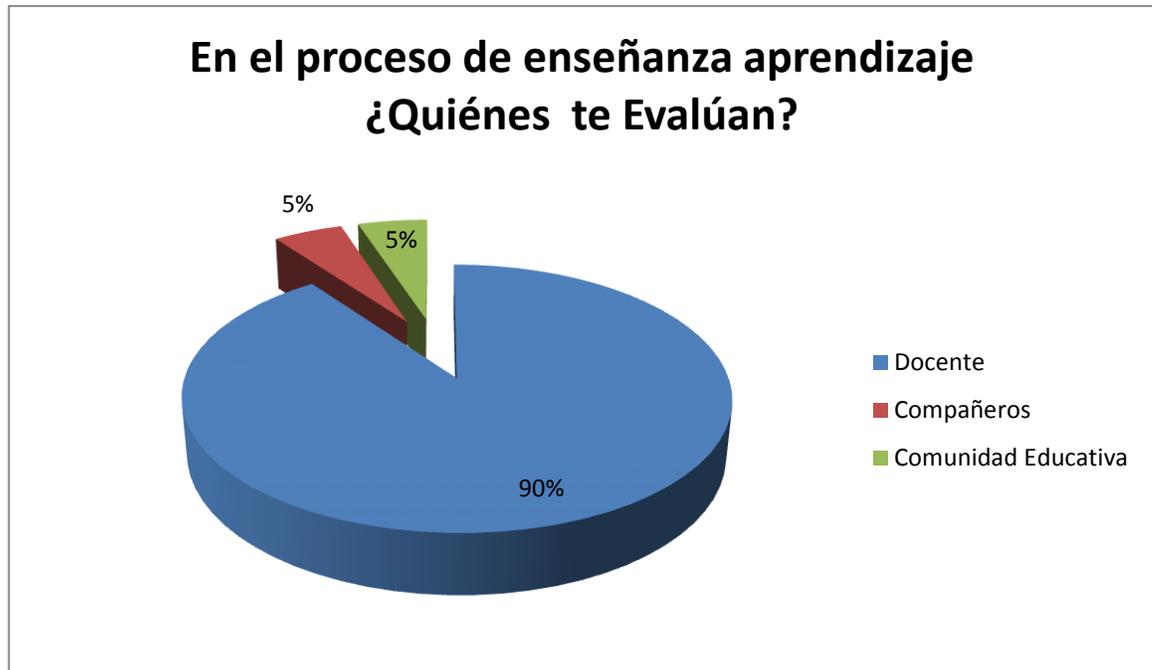
Del total de los estudiantes encuestados, a la pregunta sobre En el proceso de enseñanza aprendizaje, el docente ¿qué instrumentos utiliza para evaluarlos?

La mayoría equivalente al 65% responde que el docente realiza una evaluación antes de iniciar el tema mientras que el 17% afirma que se realiza en todo el avance del tema como el 16% que se trabaja al terminar el tema y finalmente no es siempre determinante los saberes y conocimientos para el enfoque de evaluación en educación superior de donde podemos inferir que la mayoría de los encuestados concibe como elementos importantes los saberes y conocimientos.

#### ANÁLISIS

Se puede evidenciar que los estudiantes conciben que los saberes y conocimientos propios sean parte de la evaluación, comprendiendo que partir de lo nuestro permite construir un enfoque de evaluación en educación superior.

## 5) EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA.



Fuente: Elaboración propia

### INTERPRETACIÓN

Del total de los estudiantes encuestados, a la pregunta sobre en el proceso de enseñanza aprendizaje ¿Quiénes el que evalúa?, el 90% responde que es el docente el principal actor del proceso de evaluación, mientras que el 5% afirma que no siempre son ellos sino los compañeros de aula, por tanto el 5% restante indica que también es participe la comunidad educativa.

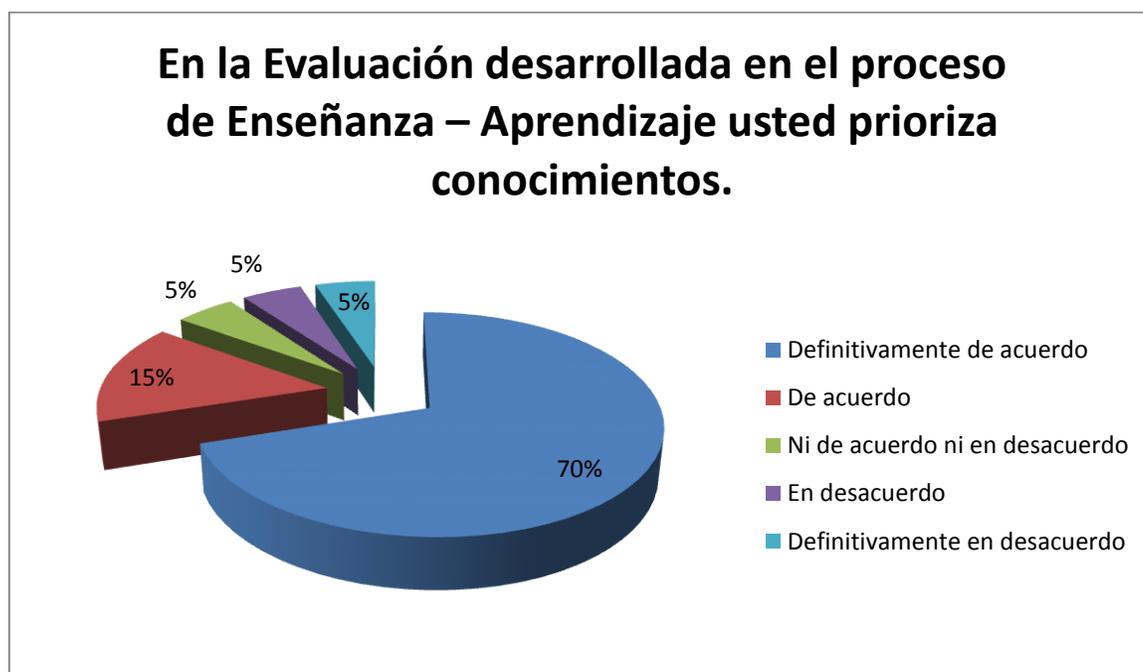
### ANÁLISIS

Se puede evidenciar que los estudiantes conciben que los protagonistas principales del proceso de evaluación son los docentes quienes se atribuyen el derecho de dar un juicio de valor en la formación y educación superior ya que permite la ponderación partir de nuestro contexto y la realidad donde se desarrolla nuestra sociedad; así podemos afirmar que en la educación superior se enfoca bajo esta concepción.

4.1.2. **INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO A LOS DOCENTES DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO.**

4.1.3. **OBJETO DE CONOCIMIENTO SOBRE LA CONCESIÓN Y CONOCIMIENTOS DEL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA.**

## 6) OBJETO DE EVALUACIÓN



Fuente: Elaboración propia

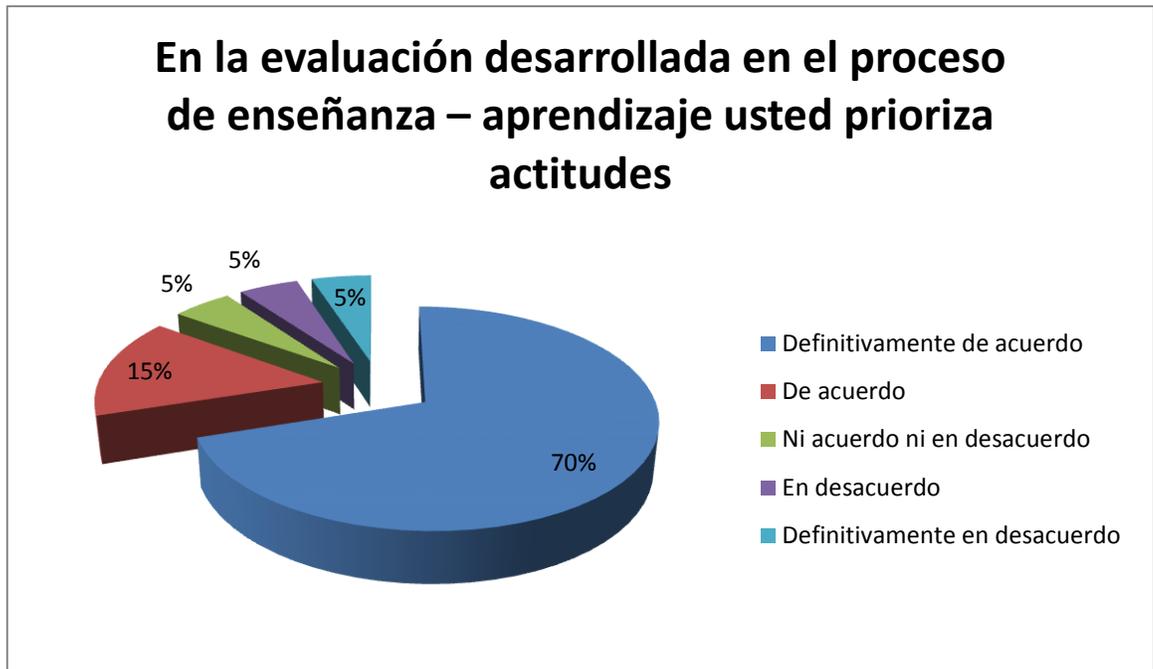
## INTERPRETACIÓN

Del total de los docentes encuestados, a la pregunta sobre la Evaluación desarrollada en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje usted prioriza conocimientos? Donde se determina el 70% responde definitivamente de acuerdo prioriza conocimientos, mientras que el 15% afirma que está de acuerdo, el 5% indica que ni en acuerdo ni en desacuerdo un 5% está en desacuerdo y por tanto podemos deducir que el 5% restante definitivamente está en desacuerdo.

## **ANÁLISIS**

Se puede evidenciar que los docentes conciben que la evaluación se desarrolla en el proceso de Enseñanza aprendizaje donde se priorizan conocimientos. Para la comprensión de la evaluación y más aún en la formación en educación superior ya que permite encaminarse a la calidad a partir de nuestro contexto y la realidad donde se desarrolla nuestra sociedad; así podemos afirmar que la educación superior debe enfocarse bajo esta concepción.

## 7) EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA



Fuente: Elaboración propia

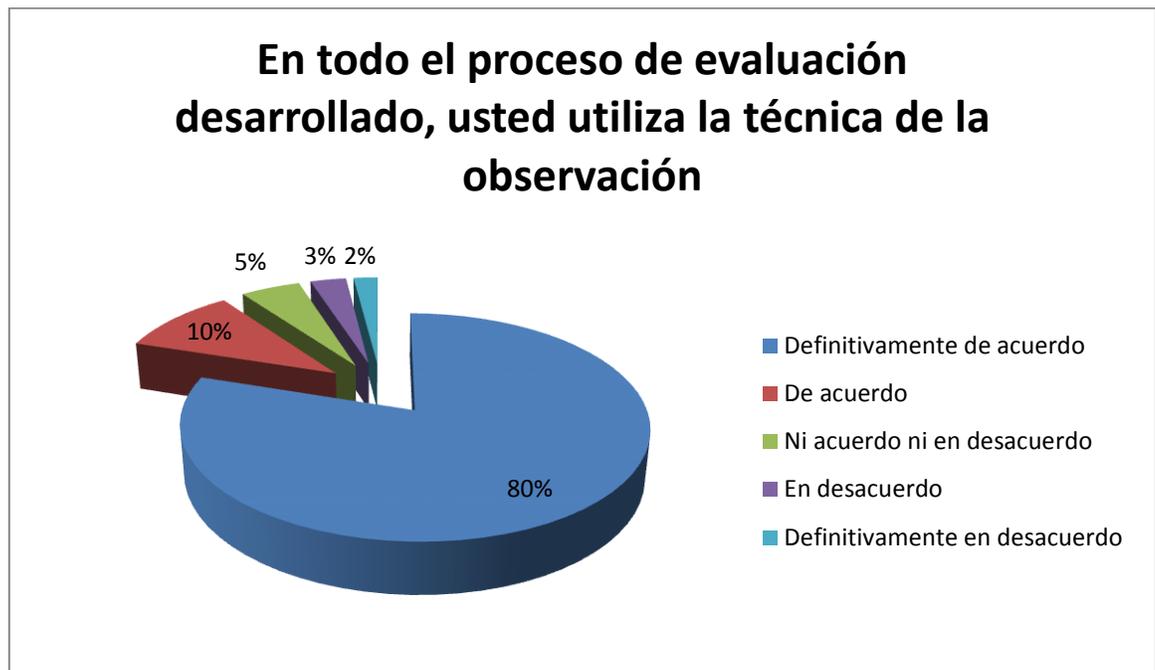
### INTERPRETACIÓN

Del total de los docentes encuestados, a la pregunta sobre la Evaluación desarrollada en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje usted ¿prioriza conocimientos? Donde se determina el 70% responde definitivamente de acuerdo prioriza conocimientos, mientras que el 15% afirma que está de acuerdo, el 5% indica que ni en acuerdo ni en desacuerdo un 5% está en desacuerdo y por tanto podemos deducir que el 5% restante definitivamente está en desacuerdo.

### ANÁLISIS

Se puede evidenciar que los docentes conciben que la evaluación se desarrolla en el proceso de Enseñanza aprendizaje donde se priorizan conocimientos. Para la comprensión de la evaluación y más aún en la formación en educación superior ya que permite encaminarse a la calidad a partir de nuestro contexto y la realidad donde se desarrolla nuestra sociedad; así podemos afirmar que la educación superior debe enfocarse bajo esta concepción.

## 8) TÉCNICA DE EVALUACIÓN



Fuente: Elaboración propia

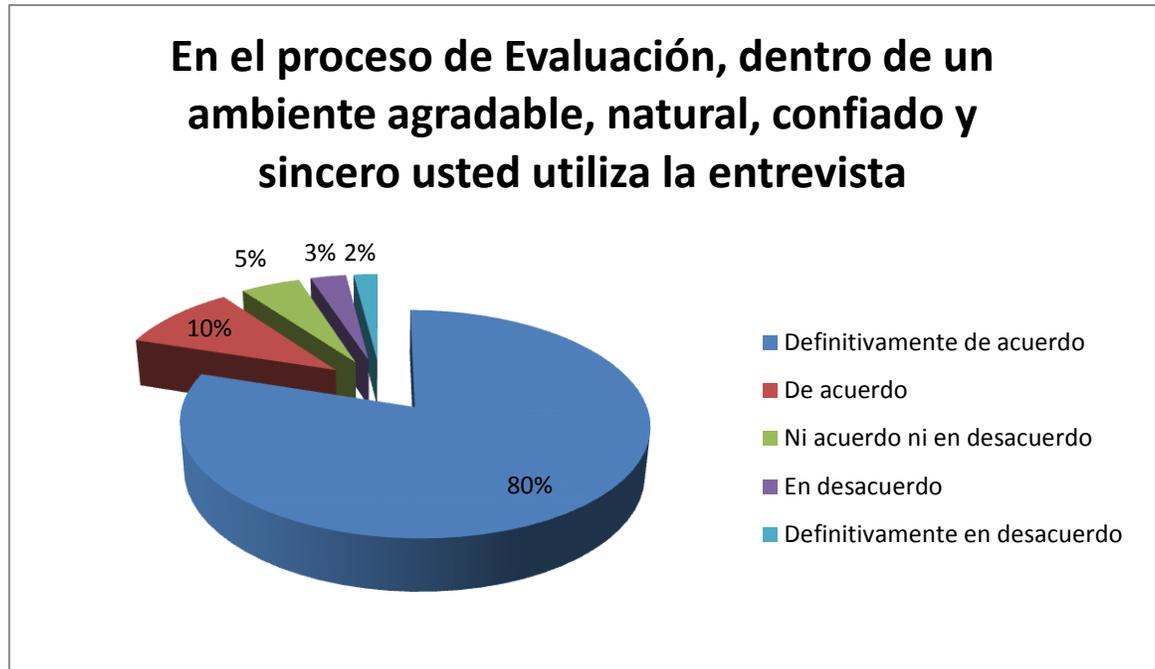
### INTERPRETACIÓN

Del total de los docentes encuestados, a la pregunta sobre la Evaluación desarrollada en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje usted prioriza conocimientos? Donde se determina el 80% responde definitivamente de acuerdo prioriza conocimientos, mientras que el 10% afirma que está de acuerdo, el 5% indica que ni en acuerdo ni en desacuerdo un 3% está en desacuerdo y por tanto podemos deducir que el 2% restante definitivamente está en desacuerdo.

### ANÁLISIS

Se puede evidenciar que los docentes conciben que la evaluación se desarrolla en el proceso de Enseñanza aprendizaje donde se priorizan también la observación. Para la comprensión de la evaluación y más aún en la formación en educación superior ya que permite encaminarse a la calidad a partir de nuestro contexto y la realidad donde se desarrolla nuestra sociedad; así podemos afirmar que la educación superior debe enfocarse bajo esta concepción.

## 9) EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA.



Fuente: Elaboración propia

### INTERPRETACIÓN

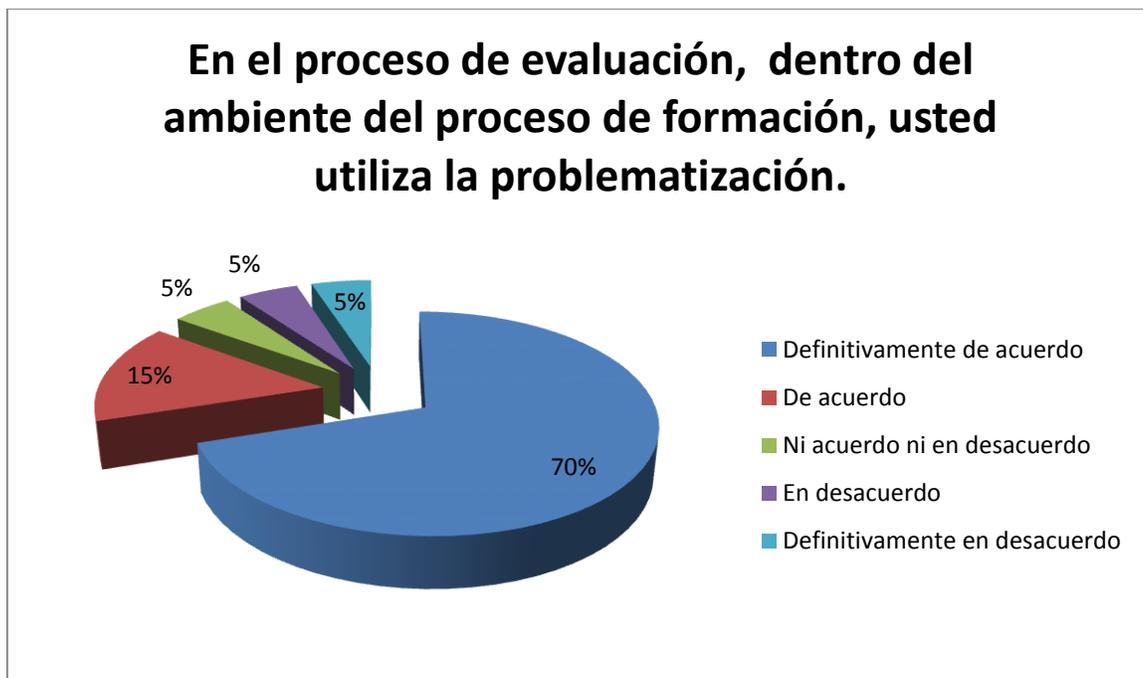
Del total de los docentes encuestados, a la pregunta si ¿En el proceso de Evaluación, dentro de un ambiente agradable, natural, confiado y sincero se utiliza la entrevista? Donde se determina el 80% responde definitivamente de acuerdo a que aplica la entrevista, mientras que el 10% afirma que está de acuerdo, el 5% indica que ni en acuerdo ni en desacuerdo un 3% está en desacuerdo y por tanto podemos deducir que el 2% restante definitivamente está en desacuerdo.

### ANÁLISIS

Se puede evidenciar que los docentes conciben que la evaluación se desarrolla en el proceso de Enseñanza aprendizaje donde se priorizan el uso de entrevistas Para la comprensión de la evaluación y más aún en la formación en educación superior ya que permite encaminarse a la calidad a partir de nuestro contexto y la

realidad donde se desarrolla nuestra sociedad; así podemos afirmar que la educación superior debe enfocarse bajo esta concepción.

#### 10) EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA.



Fuente: Elaboración propia

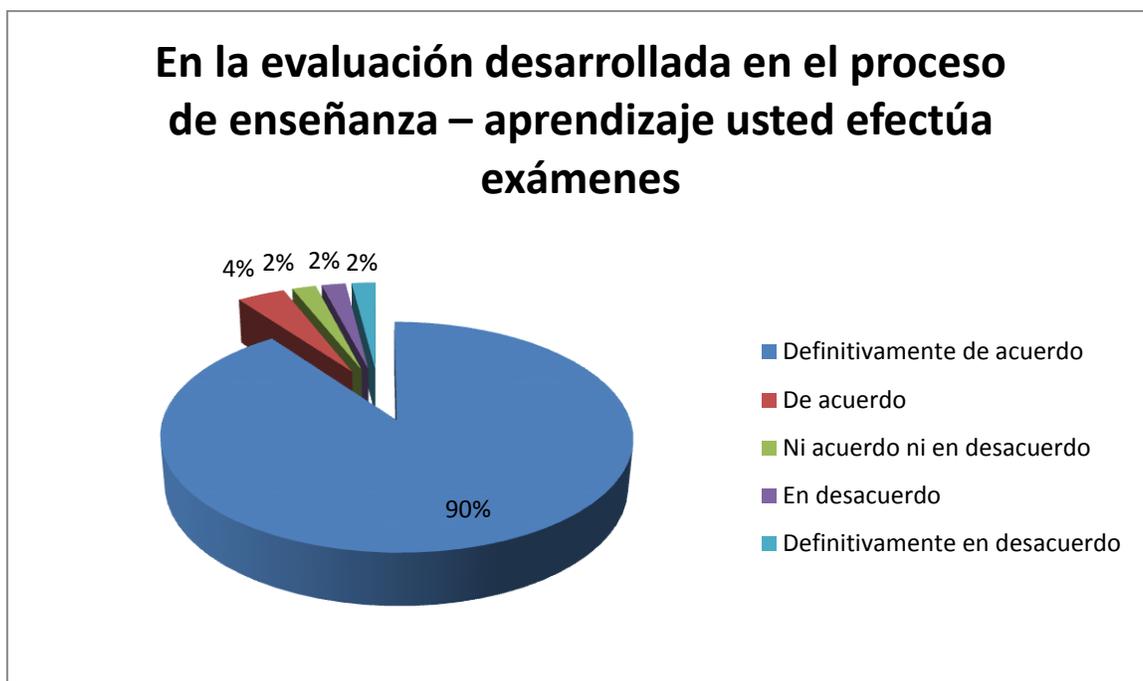
#### INTERPRETACIÓN

Del total de los docentes encuestados, a la pregunta sobresien el proceso de evaluación, dentro del ambiente del proceso de formación, se utiliza la problematización. Donde se determina el 70% responde definitivamente de acuerdo en que utiliza la problematización en el proceso, mientras que el 15% afirma que está de acuerdo, el 5% indica que ni en acuerdo ni en desacuerdo un 5% está en desacuerdo y por tanto podemos deducir que el 5% restante definitivamente está en desacuerdo.

## **ANÁLISIS**

Se puede evidenciar que los docentes conciben que la evaluación se desarrolle en el proceso de formación, utilizando la problematización en la Enseñanza aprendizaje. Para la efectivización de la evaluación y más aún en la formación en educación superior ya que permite encaminarse a la calidad a partir de nuestro contexto y la realidad donde se desarrolla nuestra sociedad.

## 11) EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA.



Fuente: Elaboración propia

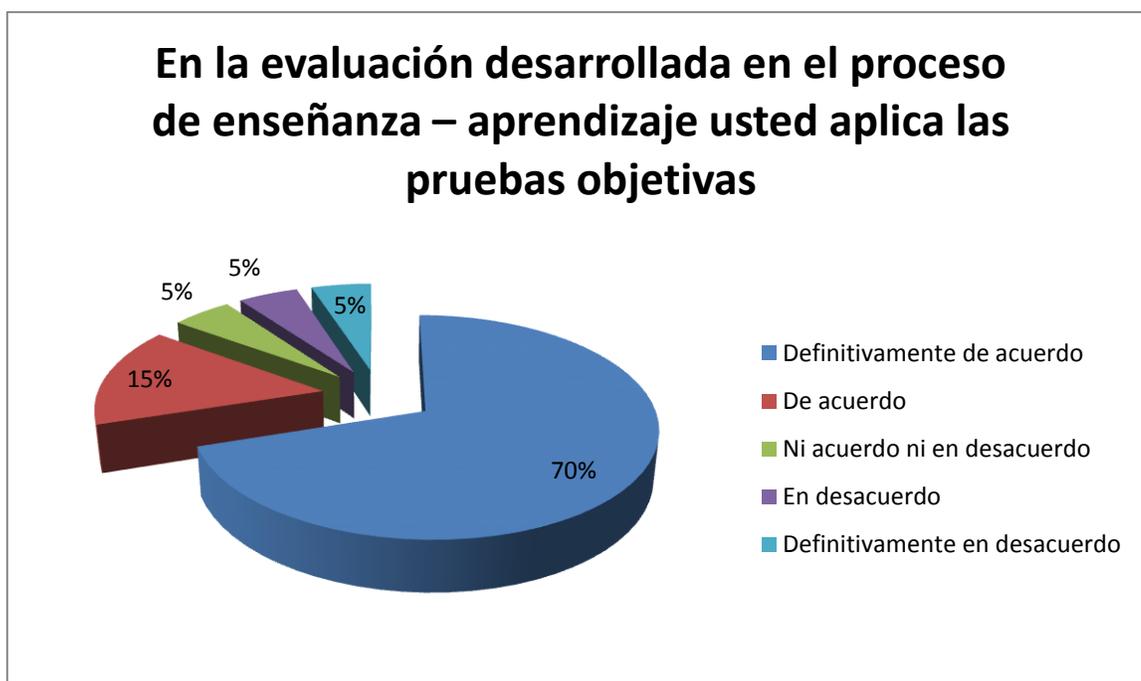
### INTERPRETACIÓN

Del total de los docentes encuestados, a la pregunta si en la evaluación desarrollada en el proceso de enseñanza – aprendizaje usted efectúa exámenes. Donde se determina el 90% responde definitivamente de acuerdo en desarrollar exámenes para la evaluación, mientras que el 4% afirma que está de acuerdo, el 2% indica que ni en acuerdo ni en desacuerdo, un 2% está en desacuerdo y por tanto podemos deducir que el 2% restante definitivamente está en desacuerdo.

### ANÁLISIS

Pudiendo evidenciar que los docentes efectúan exámenes en el desarrollo de la evaluación y más aún en la formación en educación superior ya que para ello permite encaminarse a la calidad; así podemos afirmar que la educación superior se enfoca bajo esta concepción.

## 12) EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA.



Fuente: Elaboración propia

### INTERPRETACIÓN

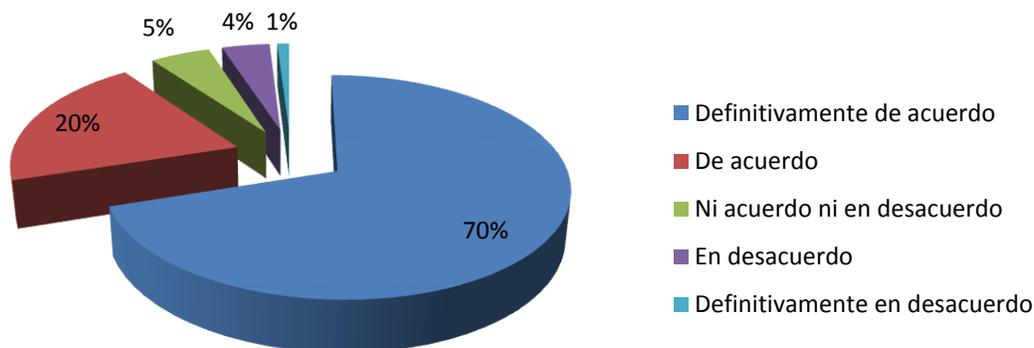
Del total de los docentes encuestados, a la pregunta en la evaluación desarrollada en el proceso de enseñanza – aprendizaje usted aplica las pruebas objetivas. Se determina que el 70% responde definitivamente de acuerdo en que utiliza las pruebas objetivas en el proceso, mientras que el 15% afirma que está de acuerdo, el 5% indica que ni en acuerdo ni en desacuerdo un 5% está en desacuerdo y por tanto podemos deducir que el 5% restante definitivamente está en desacuerdo.

### ANÁLISIS

Se confirma con evidencia que los docentes conciben que en la evaluación desarrollada en el proceso de enseñanza – aprendizaje se apliquen las pruebas objetivas. Que la evaluación se desarrolle en el proceso de formación, utilizando las mencionadas pruebas.

### 13) EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA.

**En el proceso de evaluación desarrollada, el plan de trabajo es un instrumento para ayudarle al estudiante, usted lo considera así.**



Fuente: Elaboración propia

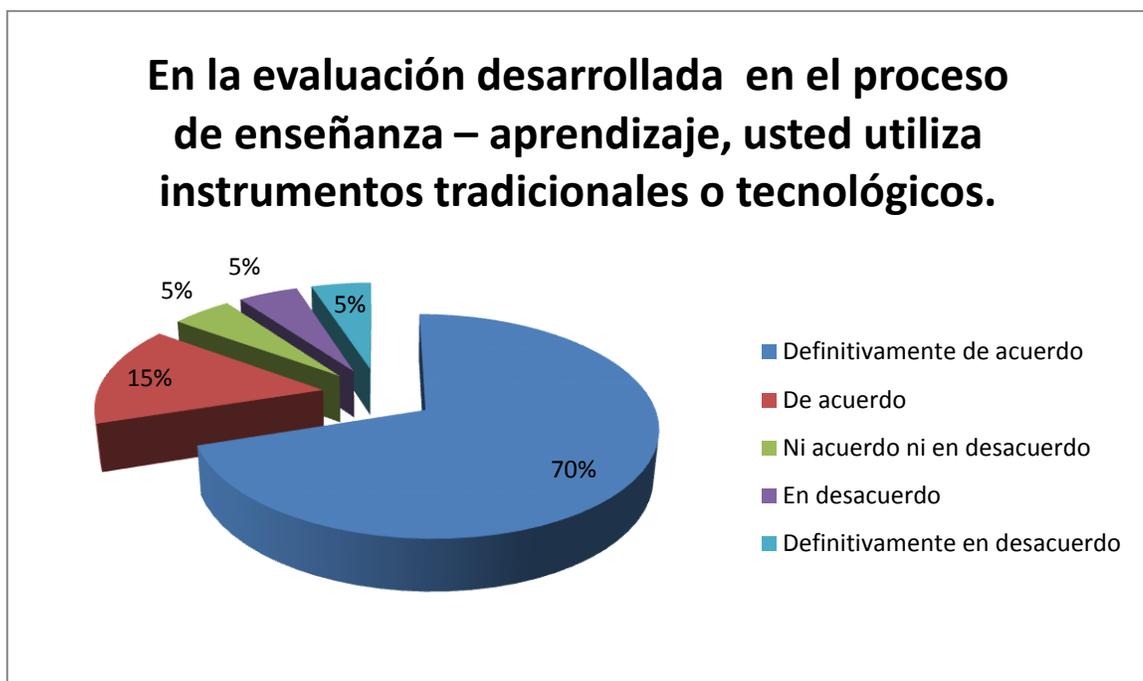
#### INTERPRETACIÓN

Del total de los docentes encuestados, a la pregunta en la evaluación desarrollada en el proceso de enseñanza – aprendizaje usted aplica las pruebas objetivas. Se determina que el 70% responde definitivamente de acuerdo en que utiliza las pruebas objetivas en el proceso, mientras que el 15% afirma que está de acuerdo, el 5% indica que ni en acuerdo ni en desacuerdo un 5% está en desacuerdo y por tanto podemos deducir que el 5% restante definitivamente está en desacuerdo.

#### ANÁLISIS

Se confirma con evidencia que los docentes conciben que en la evaluación desarrollada en el proceso de enseñanza – aprendizaje se apliquen las pruebas objetivas. Que la evaluación se desarrolle en el proceso de formación, utilizando las mencionadas pruebas.

#### 14) EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA.



Fuente: Elaboración propia

#### INTERPRETACIÓN

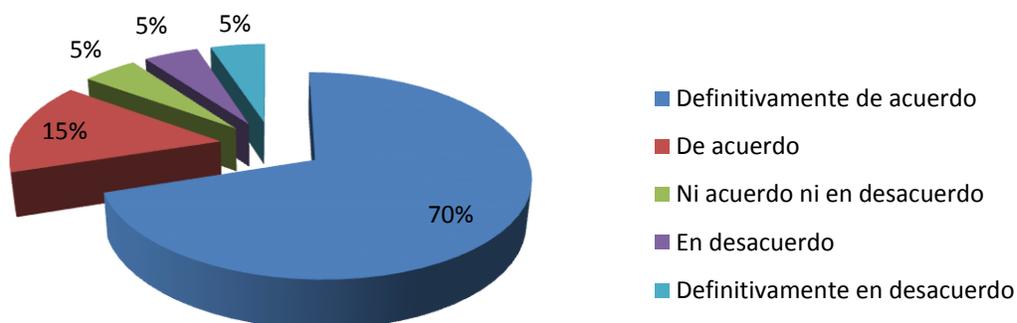
Del total de los docentes encuestados, a la pregunta en la evaluación desarrollada en el proceso de enseñanza – aprendizaje usted aplica las pruebas objetivas. Se determina que el 70% responde definitivamente de acuerdo en que utiliza las pruebas objetivas en el proceso, mientras que el 15% afirma que está de acuerdo, el 5% indica que ni en acuerdo ni en desacuerdo un 5% está en desacuerdo y por tanto podemos deducir que el 5% restante definitivamente está en desacuerdo.

#### ANÁLISIS

Se confirma con evidencia que los docentes conciben que en la evaluación desarrollada en el proceso de enseñanza – aprendizaje se apliquen las pruebas objetivas. Que la evaluación se desarrolle en el proceso de formación, utilizando las mencionadas pruebas.

## 15) EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA.

**En la evaluación desarrollada en el proceso de enseñanza – aprendizaje utiliza las dramatizaciones, juegos de roles, diálogos, para recabar información.**



Fuente: Elaboración propia

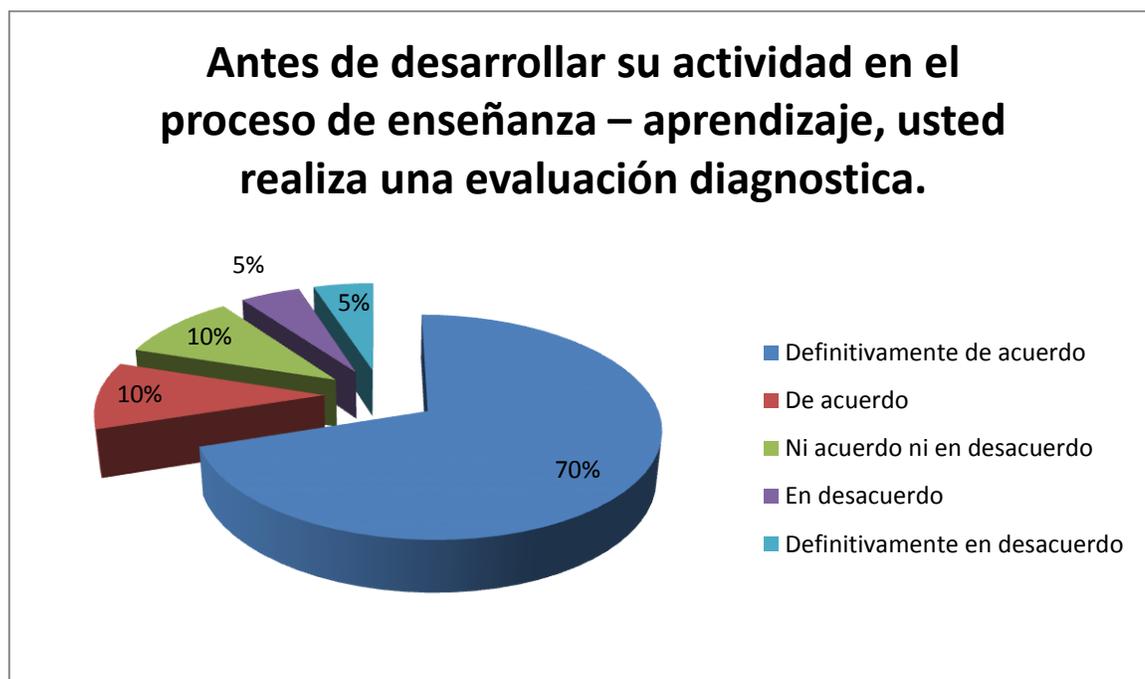
### INTERPRETACIÓN

Del total de los docentes encuestados, a la pregunta en la evaluación desarrollada en el proceso de enseñanza – aprendizaje usted aplica las pruebas objetivas. Se determina que el 70% responde definitivamente de acuerdo en que utiliza las pruebas objetivas en el proceso, mientras que el 15% afirma que está de acuerdo, el 5% indica que ni en acuerdo ni en desacuerdo un 5% está en desacuerdo y por tanto podemos deducir que el 5% restante definitivamente está en desacuerdo.

### ANÁLISIS

Se confirma con evidencia que los docentes conciben que en la evaluación desarrollada en el proceso de enseñanza – aprendizaje se apliquen las pruebas objetivas. Que la evaluación se desarrolle en el proceso de formación, utilizando las mencionadas pruebas.

## 16) MOMENTOS DE EVALUACIÓN



Fuente: Elaboración propia

### INTERPRETACIÓN

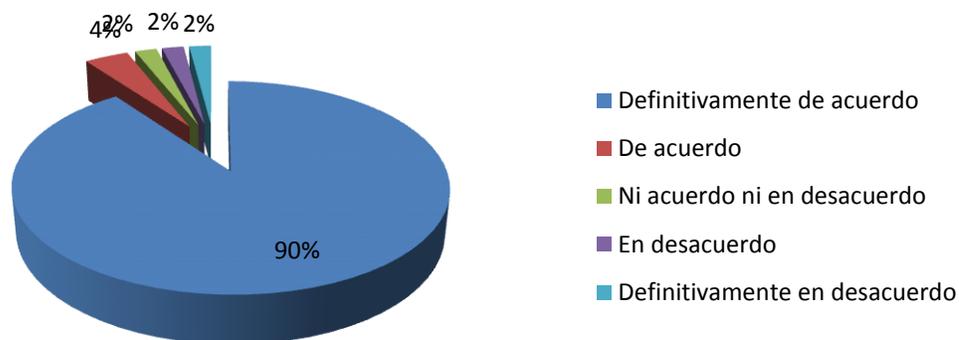
Del total de los docentes encuestados, a la pregunta Antes de desarrollar su actividad en el proceso de enseñanza – aprendizaje, usted realiza una evaluación diagnostica, Se determina que el 70% responde definitivamente de acuerdo en utilizar antes una evaluación diagnostica en el proceso, mientras que el 10% afirma que está de acuerdo, el 10% indica que ni en acuerdo ni en desacuerdo un 5% está en desacuerdo y por tanto podemos deducir que el 5% restante definitivamente está en desacuerdo.

### ANÁLISIS

Se confirma con evidencia que los docentes conciben desarrollar su actividad en el proceso de enseñanza – aprendizaje, utilizando la evaluación diagnostica, Que la evaluación se desarrolle en el proceso de formación, utilizando las mencionadas pruebas.

## 17) EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA.

**Usted realiza las evaluaciones reglamentadas en la carrera Ciencias de la Educación, en todo el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje**



Fuente: Elaboración propia

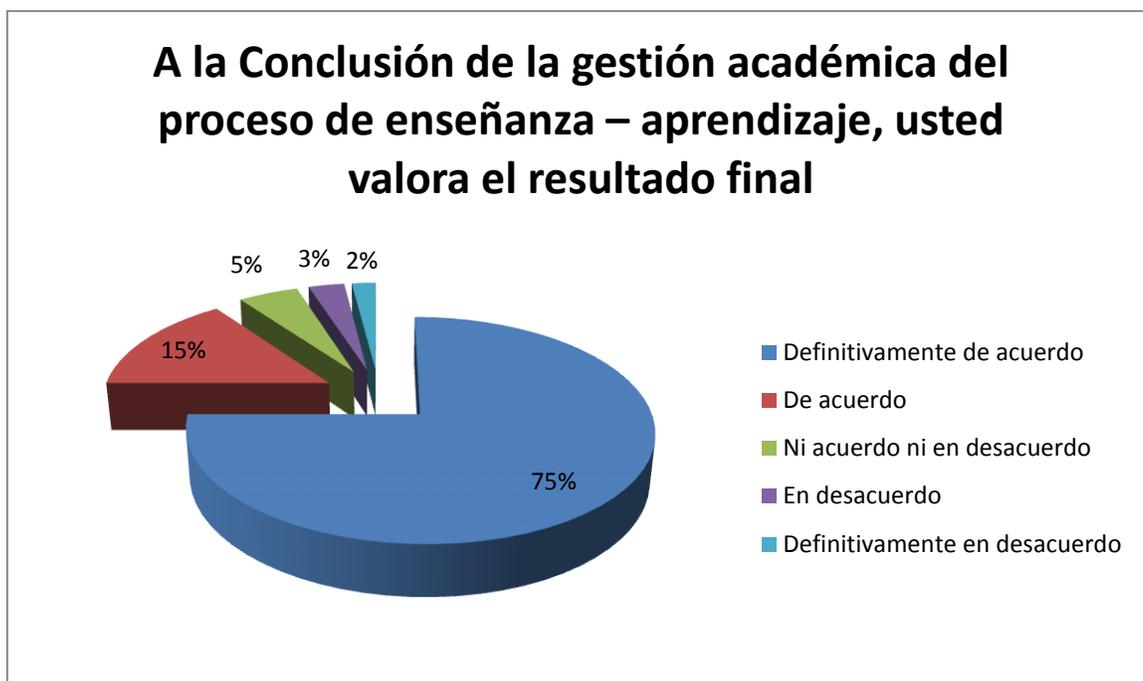
### INTERPRETACIÓN

Del total de los docentes encuestados, a la pregunta Usted realiza las evaluaciones reglamentadas en la carrera Ciencias de la Educación, en todo el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje Donde se determina el 90% responde definitivamente de acuerdo en desarrollar evaluaciones reglamentadas, mientras que el 4% afirma que está de acuerdo, el 2% indica que ni en acuerdo ni en desacuerdo, un 2% está en desacuerdo y por tanto podemos deducir que el 2% restante definitivamente está en desacuerdo.

### ANÁLISIS

Pudiendo evidenciar que los docentes realizan las evaluaciones reglamentadas en la carrera Ciencias de la Educación, efectúan el desarrollo de la evaluación y más aún en la formación en educación superior ya que para ello permite encaminarse a la calidad; así podemos afirmar que la educación superior se enfoca bajo esta concepción.

## 18) EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA.



Fuente: Elaboración propia

### INTERPRETACION

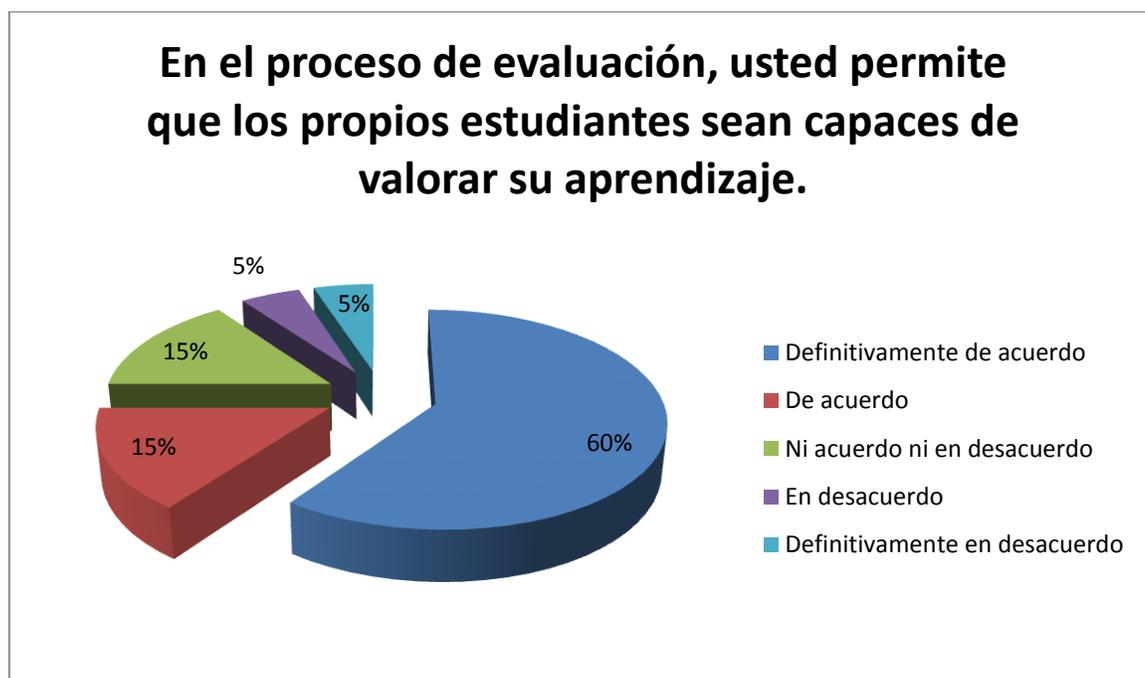
Del total de los docentes encuestados, a la pregunta sobre la Conclusión de la gestión académica del proceso de enseñanza – aprendizaje, usted valora el resultado final. Donde se determina el 75% responde definitivamente de acuerdo prioriza el resultado final, mientras que el 15% afirma que está de acuerdo, el 5% indica que ni en acuerdo ni en desacuerdo un 3% está en desacuerdo y por tanto podemos deducir que el 2% restante definitivamente está en desacuerdo.

### ANÁLISIS

Se puede evidenciar que los docentes conciben tomar en cuenta la valoración del resultado final en la evaluación que se desarrolla en el proceso de Enseñanza aprendizaje. Para la comprensión de la evaluación y más aún en la formación en educación superior ya que permite encaminarse a la calidad a partir de nuestro

contexto y la realidad donde se desarrolla nuestra sociedad; así podemos afirmar que la educación superior debe enfocarse bajo esta concepción.

### 19) EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA.



Fuente: Elaboración propia

### INTERPRETACIÓN

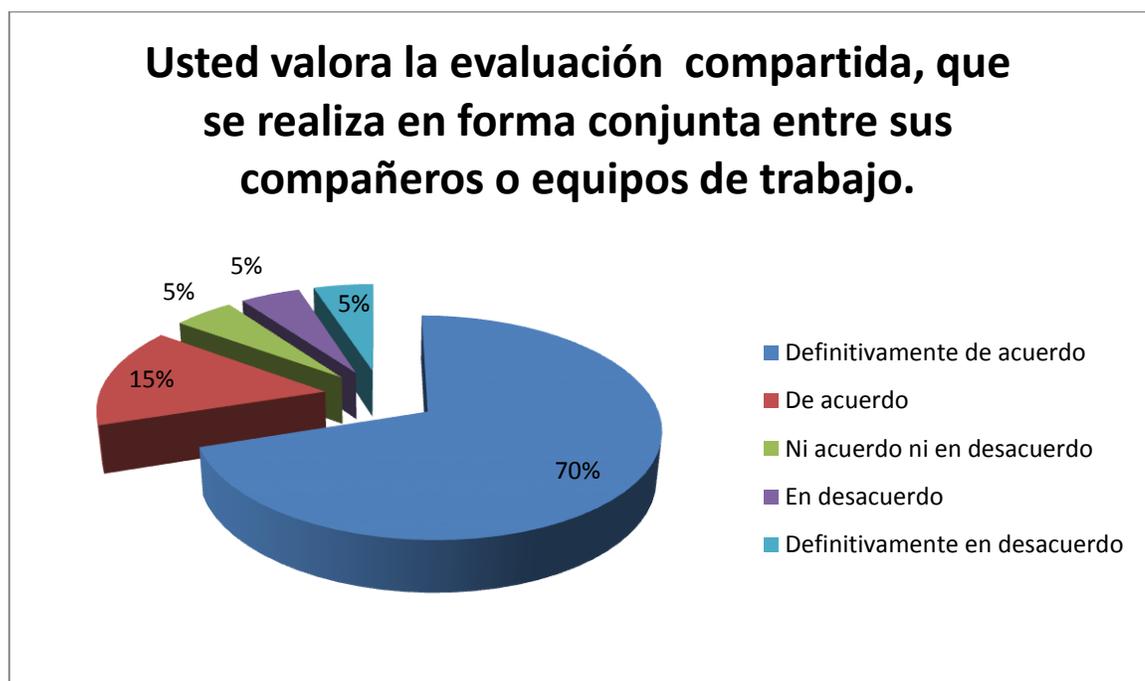
Del total de los docentes encuestados, a la pregunta En el proceso de evaluación, usted permite que los propios estudiantes sean capaces de valorar su aprendizaje. Donde se determina el 60% responde definitivamente de acuerdo en realizar su autoevaluación, mientras que el 15% afirma que está de acuerdo, el 15% indica que ni en acuerdo ni en desacuerdo un 5% está en desacuerdo y por tanto podemos deducir que el 5% restante definitivamente está en desacuerdo.

### ANÁLISIS

Se puede constatar que los docentes conciben el proceso de evaluación, donde los propios estudiantes sean capaces de valorar su aprendizaje. Para la

comprensión de la evaluación y más aún en la formación en educación superior.; así podemos afirmar que la educación superior se enfoca bajo esta concepción.

## 20) EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA.



Fuente: Elaboración propia

### INTERPRETACIÓN

Del total de los docentes encuestados, a la pregunta, Usted valora la evaluación compartida, que se realiza en forma conjunta entre sus compañeros o equipos de trabajo. Se determina que el 70% responde definitivamente de acuerdo en utilizar la evaluación compartida, mientras que el 15% afirma que está de acuerdo, el 5% indica que ni en acuerdo ni en desacuerdo un 5% está en desacuerdo y por tanto podemos deducir que el 5% restante definitivamente está en desacuerdo.

### ANÁLISIS

Se confirma con evidencia que los docentes conciben la evaluación compartida, que se realiza en forma conjunta entre sus compañeros o equipos de trabajo en el desarrollo de su actividad en el proceso de enseñanza – aprendizaje, Que la

evaluación se desarrolle en el proceso de formación, utilizando la mencionada prueba.

#### **4.2. ANÁLISIS DE LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE**

Se observó a los diferentes docentes de la Carrera Ciencias de la Educación para conocer como desarrollan las actividades académicas y ver la manera de evaluación que aplican a los estudiantes, tomando en cuenta las materias que son asignadas como ser:

- Técnicas participativas en educación
- Producción de materiales educativos
- Taller de lenguaje II

A inicios de la gestión académica 2015 a convocatoria de la dirección de la carrera ciencias de la educación los docentes se reunieron para realizar la planificación académica, la ejecución de la gestión y la aplicación y cumplimiento de los programas inmersos en los planes de trabajo.

Se observó que al inicio de Gestión 2015 realizaron una evaluación diagnóstico a pedido del director, dentro del proceso de formación profesional en la carrera ciencias de la educación.

Dentro de la gestión académica se planteó realizar ferias científicas, sobre la producción de los conocimientos científicos de los estudiantes en las distintas materias, complementando con la producción intelectual de los docentes que forman parte de la carrera ciencias de la educación.

Es así que la mayoría de los docentes realizan una evaluación diagnóstico, esto a pedido de la dirección, donde existe un control. La evaluación del proceso de formación de los estudiantes, se lo realiza por cada docente, ya sea con exámenes, exposiciones, trabajos grupales e individuales, revisando prácticas, etc.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1. CONCLUSIONES**

En el presente trabajo de investigación, después de haber analizado e interpretado cada uno de los datos obtenidos a través de encuestas realizado a la población objetivo de la investigación para determinar el enfoque de evaluación y su relación con la calidad educativa en educación superior de la Carrera Ciencias de la Educación, de la Universidad Pública de El Alto, que así mismo se orientó a la comprobación de la hipótesis formulada, por lo que se llegó a las siguientes conclusiones.

- El enfoque de evaluación utilizado por los docentes de la carrera Ciencias de la Educación es de un enfoque mixto (cuantitativo – cualitativo) Cualitativo porque dentro de las dimensiones e indicadores de evaluación se aplica el objetivo, las técnicas del enfoque evaluativo.
- Dentro el enfoque cualitativo se considera los indicadores como: el conocimiento, el procedimiento y la actitud de los estudiantes para el momento de la evaluación.
- Dentro el enfoque cuantitativo se considera los indicadores como el método, el momento de la evaluación, y el sujeto que en esta circunstancia es el estudiante de la carrera Ciencias de la Educación.
- Por tanto podemos afirmar que en la aplicación del momento de evaluación se aplica el enfoque mixto entre lo cualitativo y cuantitativo.
- La relación directa con la Calidad educativa radica en la correspondencia de la aplicación de los momentos de evaluación entendiendo que la calidad es valor abstracto asociado a un producto o un servicio, en este sentido la buena o la mala formación de los estudiantes de la carrera Ciencias de la Educación radica partir de la construcción de conocimientos y el momento de aplicación del enfoque evaluativo.

- En la investigación se confirma la hipótesis planteada de la relación que existe entre el momento de la evaluación y la calidad educativa, ya que depende del objetivo, el momento y la forma de aplicación de la evaluación, como afirmación de la construcción de conocimientos o la simple transmisión de estas de manera vertical como es la educación tradicional.

Sobre los objetivos planteados se llegó a las siguientes conclusiones:

- La concepción de evaluación, entendida en el proceso de formación superior, como es en la carrera de Ciencias de la Educación, la constatación de los conocimientos adquiridos por parte de los estudiantes durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, acorde a la propuesta elaborada por cada uno de los docentes en los planes de trabajo presentados como ser: los objetivos , las competencias, las capacidades que deben desarrollar los estudiantes que están directamente relacionados con la calidad educativa.
- La investigación nos permite concebir una posición referente a los que es un Enfoque , en esta oportunidad entenderemos como enfoque la manera de ver y observar una determinada situación, referente a un hecho concreto en este caso la Evaluación y su relación con la calidad educativa, esta posición se lo realiza a partir del proceso de enseñanza aprendizaje en la formación de los estudiantes de la carrera Ciencias de la Educación inmersos en el proceso de evaluación de contenidos,
- La propuesta del enfoque de la evaluación y su relación con la calidad educativa, está en función de la educación socio comunitaria propuesta en la ley educativa 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez , donde se plantea la evaluación a partir de elementos que componen en este proceso como: los estudiantes, docentes, autoridades y comunidad esta evaluación deberá ser en base a las dimensiones que se presenta en la ley como ser: Ser, Saber, Hacer y Decidir en los procesos de formación de los estudiantes.
- En el proceso de evaluación, la mayoría de los docentes de la carrera Ciencias de la Educación, valoran más la parte conceptual, conceptos y conocimientos, que los estudiantes adquieren dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje,

expresada en la capacidad de retener la información adquirida. De esta manera estuviera manifestándose el enfoque cuantitativo ya que se cuantifica el número o la cantidad de conocimientos adquiridos como ser; conceptos y no así las competencias; habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes.

- Algunos docentes de la carrera Ciencias de la Educación, utilizan la técnica de la observación para poder valorar, de esta manera hacer una evaluación, la conducta y comportamiento de los estudiantes que están ligados a las competencias que deben desarrollar como ser las actitudes y aptitudes, de esta forma están relacionadas intrínsecamente a la calidad educativa.
- La mayor parte de los docentes utilizan el instrumento de los exámenes como herramienta de evaluación de la información adquirida por parte de los estudiantes, pero esta situación muestra que estamos simplemente en un enfoque cuantitativo, es decir cuantificar los conceptos, las definiciones, los datos adquiridos por parte del estudiante; esta situación no permite generar una relación directa con la calidad educativa.
- En el proceso evaluativo aplicado en la carrera Ciencias de la Educación, el actor principal es el docente, siendo así que no existe la participación activa de los estudiantes, por tanto la calidad educativa queda relegada a un segundo plano, porque para que tenga una relación directa entre la evaluación que se aplica y la calidad debe haber una participación igualitaria de parte de los actores del proceso de enseñanza – aprendizaje.

## BIBLIOGRAFÍA

- ❖ ALFARO, M.E. (1990) “Aspectos prácticos del proceso de evaluación” Documentación Social. N° 81 Madrid.
- ❖ Barberas Gregori, E. (1999): “Evaluación de la Enseñanza, Evaluación del Aprendizaje” Edebé: Barcelona.
- ❖ BARRERÁ Gregori, E. (1991). Técnicas y Recursos para el Desarrollo del Aprendizaje. Edebe: Barcelona.
- ❖ BERNARDO Carrasco, J. (1991). Técnica y Recurso para el Desarrollo del Clases, Ediciones Rialp: Madrid.
- ❖ BENEDITO, Vicente; PILAR, D. Maria y otros (1997): “Evaluación Aplicada a la Enseñanza”, Barcelona España: CEAC.
- ❖ CALFEE. C,y Perfumo, P. (1993). Carpetas de Estudiantes: Oportunidad para una revolución en educación, comunicación, lenguaje y educación 19-20-87-96.
- ❖ CARLINO, Florencia (1999) La Evaluación Educación. Historia, problemas y propuestas. Buenos Aires: AIQUE.
- ❖ CARREÑO, H. Fernando (1997), “Enfoques y principios Teóricos de Evaluación”, México: Trillas.
- ❖ CONVENIO ANDRÉS Bello (2003) La investigación sobre eficiencia escolar en Iberoamérica. Colombia: Convenio Andrés Bello.
- ❖ CHUQUIMIA Chuquimia, Ryder C. (2005), “Diseño del Proyecto y Desarrollo de la Actividad Científica”. Educación Segunda. La Paz – Bolivia.
- ❖ DÍAZ BAZO, Carmen (2007) Indicadores de Calidad Educativa. Lima: Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO.
- ❖ FERNANDEZ Arenaz, A. y Jiménez Jiménez, B. (1989). Seguimiento y Evaluación de los Proceso Didácticos. Madrid.
- ❖ FORNSM (1980) “La Evaluación del aprendizaje”. Áreas de investigación en Psicología. Horsori. Barcelona.
- ❖ GACETA OFICIAL de Bolivia (2007) Plan Nacional de Desarrollo. La Paz – Bolivia.

- ❖ GARCÍA, Gustavo (2007). Sistema de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Reunión del Concejo Ejecutivo de la UDUAL. Monte Rey México.
- ❖ GARCÍA RAMOS, J. M. (1989): Bases Pedagógicas de la Evaluación. Madrid: Síntesis.
- ❖ GONZÁLEZ, Jorge. et. al. (2004). Los paradigmas de la Calidad Educativa. De la Autoevaluación a la Acreditación. México: Unión de Universidades de América Latina A.C.
- ❖ GONZALES HALCONES (1999): “Manual de la Evaluación” Paraxis Barcelona.
- ❖ HERNANDEZ Samplieri, Roberto y otros. (2005). Metodología de la Investigación” Quinta edición. México.
- ❖ HUSSEN, T. coord.( 1990) Enciclopedia Internacional de la Educación. Ediciones Vicens – Vives. MEC. Vol. 5
- ❖ INSTITUTO NACIONAL para la Evaluación de la Educación (2005). La Calidad de la Educación Básica en México. México: INEE.
- ❖ LAFOURCADE, P. D. (1997): “Evaluación de los Aprendizajes”Cinco Madrid.
- ❖ LEY 070 “AvelinoSiñani y Elizardo Pérez” (2009) Ministerio de Educación y Culturas.
- ❖ LANUEZ, Bayolo y otros. (2008). “La Investigación Educativa en el Aula” Editorial Pueblo y Educación. Habana – Cuba.
- ❖ MAMANI Y SINCHE (2007) “Leer, escribir, contar y orar” En Revista de la Carrera de Historia Número Monográfico dedicado a la Historia de la Educación Boliviana. La Paz: UMSA.
- ❖ MARTÍNEZ, Felipe (2008) Proyecto de Creación del INEE. México D.F.: INEE.
- ❖ MINISTERIO de Educación (2008). Compilado de documentos Curriculares, 1er Encuentro Pedagógico.
- ❖ MEDINA Revilla, A. y Villar Angulo, L. M. Coordinadores (1995). Evaluación de Programas Educativos. Centros y Profesores, Editorial Universitas: Madrid.

- ❖ MEJIA, Marco Raúl (S/D). “Educación Popular Historia – Actualidad Proyecciones”. Editores UNICRUZ – AICE- CEPAAL. Santa Cruz del Sierra – Bolivia.
- ❖ MINISTERIO de Educación y Bellas Artes (1955). Código de la Educación Boliviana. Edición Oficial.
- ❖ MUNCH, Lourdes. Ángeles, Ernesto. (2000). Métodos y Técnicas de Investigación. Edición Segunda. México.
- ❖ Nueva Constitución Política del Estado. (2010). UPS Editorial S.R.L. La Paz – Bolivia.
- ❖ Nueva Ley de Educación “Avelino Siñani – ElizardoPérez”(2010) Ediciones Culturales. La Paz – Bolivia.
- ❖ PÉREZ,Elizardo (1962) Warisata. La Escuela Ayllu. La Paz: Burillo.
- ❖ PROFOCOM, Unidad de Formación 6, Evaluación Participativa en los Procesos Educación. Ministerio de Educación 20013.
- ❖ SALAZAR Mostajo, Carlos (1986). La Tayca. Teoría y práctica de la Escuela Ayllu. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- ❖ SARMIENTO C. Víctor (2006). La Investigación Científica en Educación- La Paz Bolivia.
- ❖ UNFPA (2004). Conjunto de Herramientas de Planificación, Seguimiento y Evaluación del Administrador de Programas. [www.unfpa.org](http://www.unfpa.org)
- ❖ VALDIVIA, Carmen y Buchón Consuelo B. (1992) “Educación como teoría, Práctica e Investigaciones”. Morata- Madrid.

**“EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD  
EDUCATIVA EN LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD  
PÚBLICA DE EL ALTO”**

**CUESTIONARIO PARA DOCENTES DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA  
EDUCACION - UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO**

**OBJETIVO**

Establecer el enfoque de evaluación y su relación con la calidad educativa, utilizado por el docente para valorar los procesos de enseñanza – aprendizaje en las aulas universitarias de la carrera ciencias de la educación Universidad Pública de El Alto.

**INSTRUCTIVO**

Docente, le ruego llenar el presente cuestionario de acuerdo a su conocimiento y criterio. Su contribución será valiosa para la realización de la investigación científica.

**DATOS DE REFERENCIA**

Género: M ( ) F ( ) Especialidad: .....Años de Servicio docente:  
.....

Nivel de Formación Académica: Licenciatura ( ) Maestría ( )  
Doctorado ( )

---

**OBJETO DE EVALUACION**

**1.- En la Evaluación desarrollada en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje usted prioriza conocimientos.**

- a) Definitivamente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Ni acuerdo ni en desacuerdo ( )
- d) En desacuerdo ( )

e) Definitivamente en desacuerdo ( )

**2.- En la evaluación desarrollada en el proceso de enseñanza – aprendizaje usted prioriza actitudes**

a) Definitivamente de acuerdo ( )

b) De acuerdo ( )

c) Ni acuerdo ni en desacuerdo ( )

d) En desacuerdo ( )

e) Definitivamente en desacuerdo ( )

**TECNICAS DE EVALUACIÓN**

**3.- En todo el proceso de evaluación desarrollado, usted utiliza la técnica de la observación**

a) Definitivamente de acuerdo ( )

b) De acuerdo ( )

c) Ni acuerdo ni en desacuerdo ( )

d) En desacuerdo ( )

e) Definitivamente en desacuerdo ( )

**4.- En el proceso de Evaluación, dentro de un ambiente agradable, natural, confiado y sincero usted utiliza la entrevista.**

a) Definitivamente de acuerdo ( )

b) De acuerdo ( )

c) Ni acuerdo ni en desacuerdo ( )

d) En desacuerdo ( )

e) Definitivamente en desacuerdo ( )

**5.- En el proceso de evaluación, dentro del ambiente del proceso de formación, usted utiliza la problematización.**

- a) Definitivamente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Ni acuerdo ni en desacuerdo ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Definitivamente en desacuerdo ( )

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACION**

#### **6.- En la evaluación desarrollada en el proceso de enseñanza – aprendizaje usted efectúa exámenes**

- a) Definitivamente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Ni acuerdo ni en desacuerdo ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Definitivamente en desacuerdo ( )

#### **7.- En la evaluación desarrollada en el proceso de enseñanza – aprendizaje usted aplica las pruebas objetivas**

- a) Definitivamente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Ni acuerdo ni en desacuerdo ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Definitivamente en desacuerdo ( )

#### **8.- En el proceso de evaluación desarrollada, el plan de trabajo es un instrumento para ayudarle al estudiante, usted lo considera así.**

- a) Definitivamente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Ni acuerdo ni en desacuerdo ( )

d) En desacuerdo ( )

e) Definitivamente en desacuerdo ( )

**9.- En la evaluación desarrollada en el proceso de enseñanza – aprendizaje, usted utiliza instrumentos tradicionales o tecnológicos.**

a) Definitivamente de acuerdo ( )

b) De acuerdo ( )

c) Ni acuerdo ni en desacuerdo ( )

d) En desacuerdo ( )

e) Definitivamente en desacuerdo ( )

**10.- En la evaluación desarrollada en el proceso de enseñanza – aprendizaje utiliza las dramatizaciones, juegos de roles, diálogos, para recabar información.**

a) Definitivamente de acuerdo ( )

b) De acuerdo ( )

c) Ni acuerdo ni en desacuerdo ( )

d) En desacuerdo ( )

e) Definitivamente en desacuerdo ( )

#### **MOMENTOS DE EVALUACION**

**11.- Antes de desarrollar su actividad en el proceso de enseñanza – aprendizaje, usted realiza una evaluación diagnóstica.**

a) Definitivamente de acuerdo ( )

b) De acuerdo ( )

c) Ni acuerdo ni en desacuerdo ( )

- d) En desacuerdo ( )
- e) Definitivamente en desacuerdo ( )

**12.- Usted realiza las evaluaciones reglamentadas en la carrera Ciencias de la Educación, en todo el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje**

- a) Definitivamente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Ni acuerdo ni en desacuerdo ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Definitivamente en desacuerdo ( )

**13.- A la Conclusión de la gestión académica del proceso de enseñanza – aprendizaje, usted valora el resultado final**

- a) Definitivamente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Ni acuerdo ni en desacuerdo ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Definitivamente en desacuerdo ( )

**SUJETOS DE EVALUACION**

**14.- En el proceso de evaluación, usted permite que los propios estudiantes sean capaces de valorar su aprendizaje.**

- a) Definitivamente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Ni acuerdo ni en desacuerdo ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Definitivamente en desacuerdo ( )

**15.- Usted valora la evaluación compartida, que se realiza en forma conjunta entre sus compañeros o equipos de trabajo.**

a) Definitivamente de acuerdo ( )

b) De acuerdo ( )

c) Ni acuerdo ni en desacuerdo ( )

d) En desacuerdo ( )

e) Definitivamente en desacuerdo ( )

**“EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO”**

**CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO**

**OBJETIVO**

Establecer el enfoque de evaluación y su relación con la calidad educativa, utilizado por el docente para valorar los procesos de enseñanza – aprendizaje en las aulas universitarias de la carrera ciencias de la educación Universidad Pública de El Alto.

**INSTRUCTIVO**

Compañero estudiantes, le ruego llenar el presente cuestionario de acuerdo a su conocimiento y criterio. Su contribución será valiosa para la realización de la investigación científica.

**DATOS DE REFERENCIA**

Género: M ( ) F ( )                      Curso: ..... Edad:  
.....

Realiza otras actividades fuera de la universidad, mencione cuales:  
.....

---

**1.- Cuando el docente realiza la evaluación, ¿Qué prioriza?**

- a) Conocimientos ( )
- b) Los procedimientos ( )
- c) Las actitudes que muestran ustedes ( )

d) Otros;  
Indique.....

**2.- En el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollado por tu docente ¿Qué técnicas de evaluación utiliza?**

- a) Las sociometricas ( )
- b) la problematización ( )
- c) la observación ( )
- d) la entrevista ( )
- e) otro:  
.....

**3.- En el proceso de enseñanza aprendizaje, el docente ¿qué instrumentos utiliza para evaluarles?**

- a) Exámenes ( )
- b) Pruebas objetivas ( )
- c) Dramatizaciones, dinámicas de grupo, diálogos ( )
- d) Exposiciones orales ( )

**4.- En él, proceso de enseñanza aprendizaje, el docente ¿Cuándo realiza una evaluación?**

- a) Antes de iniciar el tema ( )
- b) En todo el avance del tema ( )
- c) Al terminar el tema ( )
- d) Antes, durante y al final del tema ( )

**5.- En el proceso de enseñanza aprendizaje ¿Quienes te evalúan?**

- a) El docente ( )
- b) Los compañeros ( )
- c) La comunidad educativa ( )

**“EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO”**

**GUIA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA AL DIRECTOR DE CARRERA**

**OBJETIVO**

Establecer el enfoque de evaluación y su relación con la calidad educativa, utilizado por el docente para valorar los procesos de enseñanza – aprendizaje en las aulas universitarias de la carrera ciencias de la educación Universidad Pública de El Alto.

**DATOS DE REFERENCIA**

Nombre:.....Años de servicio.....

Nivel de Formación Académica: Licenciatura ( ) Maestría ( )  
Doctorado ( )

---

**PREGUNTAS**

1.- **¿Realiza una planificación, para realizar el proceso de evaluación en la carrera Ciencias de la Educación?**

2.- ¿Revisa usted los exámenes y/o evaluaciones que aplican los docentes en la carrera Ciencias de la Educación?

3.- ¿Coordina con los docentes, para planificar las evaluaciones de cada materia?

4.- ¿Existe curso, talleres, seminarios, charlas, conferencias de capacitación, sobre evaluación, por parte del Ministerio de Educación, IPI – Cs Educación, u otras instituciones?

5.- ¿Cómo evalúa el desempeño de los docentes de la carrera Ciencias de la Educación y que dificultades encuentra?

6.- ¿En el proceso de enseñanza aprendizaje, los docentes de la carrera ciencias de la educación trabajan con algún enfoque de evaluación?

7.- ¿Cómo autoridad de la carrera Ciencias de la Educación que comprende la institución por calidad educativa?

8.- ¿Usted considera que existe una relación directa entre la evaluación y la calidad educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje?

9.- ¿Podría su autoridad indicar algunos parámetros precisos de calidad educativa que se expresan en el proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera Ciencias de la Educación?

10.- ¿Qué indicadores de calidad educativa considera la carrera Ciencias de la Educación en el proceso de enseñanza aprendizaje en la formación de los estudiantes universitarios?

## ANEXOS



CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN AULA 321 T. M. PSICOPEDAGOGÍA



CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN AULA 321 T. M. PSICOPEDAGOGÍA



CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN AULA 319 T. T. PSICOPEDAGOGÍA



CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN AULA 321 T. M. PSICOPEDAGOGÍA



**CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN AULA 315 T. M. PSICOPEDAGOGÍA**



**CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN AULA 321 T. M. PSICOPEDAGOGÍA**



**CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN AULA 321 T. M. PSICOPEDAGOGÍA**



**CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN AULA 321 T. M. PSICOPEDAGOGÍA**



**CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN AULA 319 T. N. PSICOPEDAGOGÍA**